AÑO CUARTO. — Núm. 1.022 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, sábado 21 de diciembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envien, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n. 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. 24

PROVINCIAS

1 mes $ m/n. 2.50 3 meses $ m/n. 7.50 6 meses $ m/n. 15 1 año $ m/n. 28

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

21 DE DICIEMBRE DE 1918

El período extraordinario

Por decreto, expedido ayer, el Ejecutivo ha convocado al congreso a sesiones extraordinarias, fijando la apertura del período para el 26 del corriente. Además del presupuesto de gastos y recursos, leyes impositivas y créditos suplementarios para el año 1919, el P. E. ha incluído en el decreto los siguientes asuntos que deberán ser tratados en las sesiones especiales: leyes de salud pública, de jubilación de ferroviarios y tranviarios y complementaria de la ley de ferrocarriles número 5315.

En el mensaje enviado a las cámaras juntamente con el decreto, el P. E. expone someramente las razones que le han inducido a incorporar estos últimos asuntos al plan de trabajo que deberá ser cubierto durante el período extraordinario. La reciente epidemia de gripe, generalizada en todo el país, ha puesto de relieve numerosas fallas en la organización sanitaria nacional. Se ha tropezado, ante todo, con la falta de un cuerpo de legislación sobre salud pública, coordinado y orgánico, que permita dar unidad y eficacia a la acción del departamento nacional de higiene. Por otra parte, mucho de lo existente en materia de leyes sanitarias es anticuado y más propenso a obstaculizar la acción de los cuerpos técnicos encargados de la defensa sanitaria que adecuado para ser utilizado por ellos como instrumento apropiado a sus fines. Ello indica, como lo hace constar con justificada severidad el mensaje del Ejecutivo, "que la salud pública no ha merecido de las administraciones anteriores la preferente atención que en todo momento deben guardarle los gobiernos y que reclaman hoy con mayor urgencia que nunca, ante la situación sanitaria internacional, la adopción de medidas eficaces que permitan aplicar los esfuerzos de la ciencia con toda amplitud para velar con éxito por la higiene y la vida de los habitantes de la nación".

En cuanto al proyecto de ley sobre jubilación de obreros ferroviarios y tranviarios, es sólo un capítulo de la vasta construcción de asistencia y previsión social que el Eje- [illegible] un conjunto de leyes que implantarán entre nosotros relaciones jurídicas ya incorporadas a las organizaciones económicas europeas. Son conocidas las vicisitudes sufridas por la ley de jubilaciones y retiros de ferroviarios, en cuya práctica se ha tropezado con la pertinaz mala voluntad de algunas empresas, cuya conducta se ha encaminado constantemente a burlar los propósitos legales. A esa actitud de las empresas deben imputarse, cabalmente, las reiteradas agitaciones suscitadas entre los obreros ferroviarios, gremio que ha tratado de defender ventajas penosamente adquiridas por todos los medios a su alcance. Las desinteligencias surgidas entre obreros y empresas han asumido, con harta frecuencia, formas airadas, que en sus consecuencias repercutían directamente sobre la economía nacional, cuyo ritmo ordinario alteraban con espasmos o estagnamientos del tráfico. De modo que al incluirla en su decreto, el Ejecutivo se propone fijar tan netamente los derechos y deberes respectivos, que se disipará definitivamente la posibilidad de conflictos derivados de las contradictorias interpretaciones del texto legal.

La ley de retiro y jubilación del personal tranviario hace extensivo a este gremio numeroso los mismos beneficios atribuídos a los ferroviarios. En esa forma, el Ejecutivo extiende gradualmente los recaudos de la asistencia social al mayor número de asalariados, buscando siempre aquellos órdenes de actividad que por su organización y estabilidad permitan fijar efectivas relaciones jurídicas entre patronos y obreros.

Como puede advertirse, el Ejecutivo no descuida el plan de política social que el presidente Yrigoyen incorporó a su plan de gobierno. No sólo razones humanitarias, sino argumentos de carácter científico han servido de fundamento a las amplias y articuladas leyes del trabajo y de asistencia social vigentes en los países europeos más adelantados y en Norte América. Nada más justo, entonces, como una prueba de que la república está incorporada efectivamente al progreso de la civilización en sus relaciones con la evolución del derecho, que se implanten entre nosotros leyes adelantadas y humanas como las enviadas al congreso por el Ejecutivo.

Con las aclaraciones a la ley 5315, el Ejecutivo aspira a poner fin a los eternos conflictos de jurisdicción provocados por una ley cuyo texto anfibológico sirve constantemente de pretexto a desacuerdos entre el fuero nacional y los provinciales o municipales con relación a las empresas de ferrocarriles.

Es de esperar que el congreso no sirva de obstáculo a los designios del Ejecutivo y que el período extraordinario sea realmente beneficioso para el país.

Las intervenciones

Le ha merecido a "La Nación" laudatorias, la forma en que se ha llevado a cabo la intervención a Salta y al hacer el elogio de la inteligencia y celo desplegados por el ciudadano a quien el presidente honró con su confianza, elogio que nosotros antes que nadie se lo tributamos, pretende hacer un distingo, entre esa intervención y otras realizadas, bajo el actual gobierno, para negar a ésta el mérito de la primera, como si todas no obedecieran al mismo concepto reparador y si todas no hubiesen sido llevados por deliberación del primer mandatario, como la ejecución honrada y leal de uno de los fundamentales propósitos que como hombre de gobierno lo animaran al asumir sus responsabilidades.

No podrá citar "La Nación" una sola intervención decretada por el gobierno actual, que no haya realizado sus funciones dentro de la corrección más perfecta y garantizado a todos los partidos, en el ejercicio de sus derechos políticos. Y cuando un representante del pensamiento gubernativo se ha desviado, el presidente se ha apresurado a rectificar su actuación, o prescindiendo [illegible] que dió origen al nombramiento del doctor Carlés, cuya actuación aplaude "La Nación" con justicia.

Buenos Aires, Mendoza, Corrientes, Catamarca, La Rioja, intervenidas, lo han sido y lo están aun algunas de ellas, y en todas se ha cumplido y se cumplirán los altos propósitos con que el presidente de la república resolvió llevar las intervenciones y que obedecían a exigencias impostergables de la opinión pública que reclamaba reparación.

Si ha sido buena la intervención de Salta, lo han sido las otras, desde que se ha alcanzado el fin que se buscaba: devolver a los pueblos su soberanía y restaurarlos en el ejercicio pleno de sus derechos e instituciones.

Ha de llegar la hora de la justicia, y uno de los grandes títulos que podrá ostentar el presidente Yrigoyen, es haber tenido la conciencia plena de cuál era su deber, como mandatario surgido de la voluntad popular, bien elocuentemente manifestada por el plebiscito nacional que lo consagró.

Y las intervenciones, por esto, eran actos de gobierno que no admitían postergación.

LA CONVOCATORIA

Vamos a insistir una vez más sobre lo pueril y ridículo de los cargos que "La Prensa" hace al P. E. por la demora en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Apenas conocido el decreto y el mensaje del caso, se ha hecho ostensible la opinión dominante en la mayoría de los legisladores, respecto a la iniciación de las tareas. Los más optimistas señalan el 4 de enero como fecha inicial de las labores. Se explica. Siempre ha ocurrido lo mismo, y el mes de diciembre ha sido estéril para la labor parlamentaria. Contribuyen al mal una porción de factores tradicionales y sociales, que aleja a los diputados de la capital. Además, es época de liquidaciones agrícolas y comerciales; término de año judicial, etc.; cosas a las que están vinculados en sus actividades individuales la mayoría de los diputados. Lo sabía el gobierno como el país; no lo ignora "La Prensa", y por eso mismo, para evitar el inútil espectáculo de las salas vacías, de la falta constante de quórum, se ha señalado el 26 del corriente.

En cuanto a que la demora es inexcusable, importa una afirmación gratuita. Al presupuesto, por ejemplo, que ha de preocupar al gobierno fundamentalmente en la época, están vinculadas otras cosas de su misma importancia, de interés vital para la nación. Tal el convenio con los aliados, que se está a punto de finalizar. Esto atañe a la médula económica del país, y su trámite y substanciación ha absorbido el tiempo de todos los miembros del Ejecutivo. Ambas cosas se complementan. Y es de tener presente que así como el estudio del presupuesto da lugar a desviaciones de su propia índole, para la propaganda electoral y política, el estudio de la colocación total de nuestros productos, su financiación, transportes, etc., importa asegurar el trabajo nacional y defender la riqueza, que es su consecuencia. De ahí que el gobierno se haya consagrado intensamente al tema, de manera que ya ve 'La Prensa' sí es excusable y con justicia, la demora en que se ha incurrido, aparte de las razones expuestas más arriba.

El diario prodigio

Pasa el presidente al congreso el mensaje respectivo, convocándolo a sesiones extraordinarias y señalando los asuntos a tratar. "La Prensa" lo había indicado.

Resuelve el gobierno llevar a cabo el pensamiento otras veces manifestado de descongestionar el puerto, trasladando a otros sitios reparticiones de carácter militar o de otra índole: "La Prensa" lo había indicado desde hace tiempo.

Los presidentes de la cámara, convocaron a sus miembros a reunirse con motivo de las sesiones extraordinarias: "La Prensa" ya lo había previsto.

Va a hacer calor este verano: "La Prensa" lo profetiza.

¿Podrá decir "La Prensa" cuando dejará de ser ridícula, apropiándose las ideas de los demás? ¡Oh, eso nunca!

La política presidencial

EL GOBERNADOR DE SAN JUAN

Mensaje al presidente

Declara su adhesión a la obra del doctor Yrigoyen

Sin tiempo para hacer el comentario oportuno, publicamos más abajo la nota recibida por el presidente de la república, del gobernador de San Juan, adhiriéndose a la política de reparación institucional que lleva a cabo en el país el doctor Yrigoyen.

"Bs. Aires, diciembre 18 de 1918.

A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. S/d.

Excmo. señor:

La era de reparación institucional tan auspiciosamente iniciada con la elección de V. E. para la primera magistratura de la república, impone a los que tenemos la responsabilidad del gobierno en las provincias grandes y delicados deberes que cumplir.

Sin ambiciones ni propósitos políticos, que nunca tuve, ni tengo, acepté el gobierno de San Juan como un honor y como una carga; y estoy, por lo tanto, libre de todo reato que pueda detener o desviar mi acción de gobernante consciente de su misión [illegible] energías para impedir que ninguno de los resortes oficiales de mi gobierno pueda convertirse en instrumento para violar o restringir los derechos que la Constitución o las leyes aseguran a los habitantes de San Juan.

En conocimiento, sin embargo, de que se hacen gestiones ante el gobierno federal para que intervenga, a fin de garantizar más ampliamente los derechos electorales, proteger el funcionamiento del poder judicial y normalizar la situación financiera de la provincia, he creído de mi deber anticiparme a toda resolución, ofreciendo el decidido concurso de mi gobierno a fin de que, en las elecciones de renovación de la honorable legislatura, que deben tener lugar en los primeros días del mes entrante, pueda comprobarse, con los hechos, la sinceridad y firmeza de mis propósitos.

Nada me sería más grato, en efecto, que la presencia de un representante del gobierno federal para alejar hasta la más remota sospecha de incorrección en ese acto eleccionario, que estoy firmemente dispuesto a que se realice dentro del orden y de la más amplia libertad, para que sus resultados sean la expresión genuina de la voluntad popular.

Tendría también así la oportunidad de comprobar que el poder ejecutivo no ha intervenido en ningún momento, en forma abusiva, en el conflicto suscitado entre la legislatura y la suprema corte de justicia, y que, lejos de llevar al desastre las finanzas de la provincia, ha sido, por el contrario, mi principal preocupación [illegible] del orden, la [illegible] tración de los caudales públicos, como nunca se hizo en San Juan con mayor probidad y rectitud. Es mi más vivo anhelo que mi actuación de gobernante no pueda recordarse en desdoro de mi nombre, pues he hecho de la honestidad y el trabajo el culto de mi vida.

Quiera usted aceptar estas manifestaciones como la decidida adhesión del suscripto a la obra de reparación institucional y de reconstrucción administrativa que tan acertadamente realiza al frente del gobierno del país, con la expresión de mis sinceros votos por su felicidad personal. — Amador Izasa, gobernador.

Dr. Guillermo Udaondo

Como homenaje de consideración, nos inclinamos ante el dolor que abate al distinguido ciudadano. La implacable, la fatal desgracia, lo hiere doblemente en pocas horas, como queriendo poner a prueba la fortaleza de su espíritu.

Las palabras son vanas para tanto infortunio.

IMPORTACION DE AZUCAR

LLEGADA DE NUEVOS CARGAMENTOS

A bordo del vapor "Amazonas", que procedente de Valparaíso entró ayer a nuestro puerto, llegó un cargamento de azúcar, consistente en quince mil bolsas.

También esta mañana por el vapor noruego "Salónica", que arribó procedente de Christiania y escalas, llegó una nueva partida de 30.000 bolsas de azúcar que fueron embarcadas en Río de Janeiro.

La entrada de estos cargamentos hará que en la plaza se mantenga el artículo a precios convenientes.

Sueldos Municipales

SE ABONARAN ANTES DEL 31

El intendente municipal ha ordenado se active la liquidación de planillas a fin de que los empleados de la administración puedan cobrar sus haberes del mes en curso antes de las próximas fiestas de navidad y año nuevo.

Es una acertada disposición que llenará de regocijo a los empleados municipales.

Balneario Municipal

ELOGIOS SIGNIFICATIVOS

El balneario municipal motiva, no solamente elogios en nuestra capital, cuya población, directamente beneficiada, reconoce la bondad de la obra realizada por nuestra municipalidad, sino que también excita, en el extranjero, halagüeños juicios. "El Día" de Montevideo, diario de gran prestigio en la vecina orilla, se expresa, sobre nuestro balneario, en la forma altamente elogiosa que hace conocer el siguiente telegrama, que nos envía nuestro corresponsal:

MONTEVIDEO, diciembre 21. — "El Día" trae un extenso editorial titulado "El ejemplo ajeno", haciendo resaltar la labor edilicia de ésa, con motivo del balneario popular. Dice, entre otras cosas: "Allá se ha construído una gran avenida central, que corre paralelamente al malecón del río, amplia, hermosa, enteramente pavimentada, profusamente iluminada con candelabros del mejor gusto y arbolada con especies selectas. Allá se han trazado y ejecutado grandes y pintorescos jardines de recreo, canchas de juegos, quioscos, restaurants, terrazas artísticas, ramblas con corredores y pórticos para el abrigo contra el sol, graderías sucesivas sobre el agua, obras múltiples de ornato, con escalinatas amplias, sobriamente decoradas. Y actualmente se levanta un gran teatro, "El Dorado", que constituirá una de las mayores atracciones de la temporada veraniega. Y para rematar ese bello conjunto de esfuerzos tan onerosos, se ha colocado sobre uno de los espigones, una nota de alta rememoración histórica, uno de los cañones veteranos del Marne, como un homenaje a un ideal de energía artística".

El administrador de la Aduana

Se ha ausentado para Lobos el señor Antonio Lozano, administrador general de la aduana de la capital.

Regresará el lunes próximo.

Lotería de Beneficencia Nacional

REELECCION DEL Sr. OCAMPO

La reelección del Dr. Alejandro Ocampo para la presidencia de la Lotería de Beneficencia Nacional, importa un aplauso a su gestión frente al alto cargo que ocupa en la institución.

El señor Ocampo, en efecto, ha dedicado toda la eficacia de sus actividades y sus conocimientos, al desempeño de la misión que le ha sido conferida. Y de ahí que se haya querido atestiguar la complacencia con que se ha visto su labor, confirmándolo en el puesto que con tanta ecuanimidad y patriotismo viene sirviendo.

A través del funcionamiento de una institución de mecanismo tan complejo, el actual presidente de la lotería ha demostrado reunir todas las condiciones necesarias para impulsarla por los caminos de la prosperidad. Esa es la razón de que su nombramiento para un nuevo período haya sido muy bien recibido por toda la población de esta capital.

El interventor en Catamarca

Hoy partirá para Catamarca, el interventor nacional en dicha provincia, doctor Fabio López García.

La agricultura en Tucumán

La dirección general de agricultura y defensa agrícola, ha recibido un informe de la seccional de Tucumán, en el que da cuenta del estado agrícola de aquella provincia, y entre otras cosas, dice que las lluvias abundantes y oportunas caídas favorecieron el desarrollo de los cultivos, y, particularmente, a las explotaciones de caña de azúcar, las que se contemplan en pleno estado de exuberancia en la zona destinada a esta clase de trabajos agrícolas. Debido a la circunstancia apuntada, la cosecha del año próximo arrojará un rendimiento provechoso.

Con respecto a las sementeras de trigo y maíz, sus condiciones son inmejorables, y la primera de las nombradas empezará a cortarse dentro de breves días, previéndose desde ya, resultados positivos.

Los sembrados de lino existen en un área mayor a la de los años anteriores, y sus perspectivas son satisfactorias, de manera que, de no registrarse contratiempos imprevistos, se logrará un alto rendimiento.

La lotería de España

El premio de Navidad

MADRID, diciembre 21. — Ha salido premiado con la suma de seis millones de pesetas, correspondiente a la lotería de Navidad, el número 5605.

Estabilidad del Magisterio

LEY QUE LA REGLAMENTA EN ENTRE RIOS

La ley que acaba de promulgarse en Entre Ríos, reglamentando la estabilidad del magisterio y creando un escalafón para el profesorado, constituye desde luego una provechosa medida llamada a tener benéfica repercusión en esa provincia.

Al decir de las noticias que nos llegan, en todos los círculos ha producido un real sentimiento de satisfacción la promulgación de dicha ley, pues viene a colmar los anhelos de quienes se dedican al apostolado de la instrucción pública, llenando una necesidad que se dejaba sentir.

Esa reglamentación, que es una conquista en el desenvolvimiento del progreso del país, entrará en vigencia a la brevedad posible.

ESCUELA NAVAL

ASPIRANTES DE PRIMER AÑO

A la firma presidencial se encuentra un decreto dando de alta en la escuela naval militar, como aspirantes de primer año, cuerpo general, a los alumnos del curso preparaotrio y ciudadanos aprobados en el orden que a continuación se menciona:

Francisco W. Mac Donnell, Carlos M. Castex, Domingo V. Santangelo, Angel Bertino, Alejandro T. Bonel, Emilio Quiroga, Carlos C. M. Cabello, Angel O. Julio, Juan P. Capdevielle, Ernesto Massa, Delfor L. Esmendi, José M. Dodero, Silvano Harriague, Carlos F. Page, Rodolfo P. Chierasco, Roberto Vaccarezza, Jorge R. Lavisse, Braulio Buldrini, Juan C. Boschetti, José G. Lemino, Hilario Uruzábal, Miguel A. Chavarri, Jorge A. Ibarborde, Hugo R. Novaro, Ricardo G. González, [illegible] López, Alfredo Londaitzbehere, Marciano A. Balaij. Al primer año de ingenieros, el ciudadano Miguel A. Pedrozo.

Nuevo plenipotenciario del Perú

VIAJE DEL Sr. AMADOR DEL SOLAR

Según comunican de Nueva York, se ha embarcado con destino a esta capital, el nuevo plenipotenciario del Perú, señor Amador del Solar, designado por el gobierno de esa república para reemplazar al Dr. Durand que renunciara el cargo para ponerse frente al partido político de que es presidente.

El Dr. del Solar, como en otras ocasiones lo hemos dicho, es una de las personalidades de más sólidos prestigios del país hermano, y sabrá seguramente realizar una gestión provechosa en el alto cargo que le toca servir.

Estará en Buenos Aires en la primera quincena del mes entrante, y a su arribo será objeto de una entusiasta recepción por parte de sus connacionales.

Impuestos internos

LO RECAUDADO EN DICIEMBRE

La administración de impuestos internos ha facilitado las cantidades liquidadas en la primera quincena de diciembre de 1918, por aquel concepto, que se descomponen en la siguiente forma:

	$
Tabacos	1.281.701.64
Alcoholes	502.442.98
Bebidas alcohólicas	322.698.30
Fósforos	94.190.—
Cervezas	402.147.20
Específicos	59.178.90
Perfumes	103.649.12
Vinos	21.850.27
Seguros	106.843.65
Naipes	8.127.60
Vinos y bebidas artificiales	756.21
Multas	22.027.20
Intereses	495.04
Venta de impresos	119.90
Servicio de desnaturalización	3.095.17
Almacenajes	886.50
Eslingajes	225.45
Eventuales	12.53
Total de lo recaudado	2.930.447.92

Haberes adeudados a los maestros de Santa Fe

El presidente dispone su pago

Ha sido resuelta satisfactoriamente la solicitud hecha al presidente de la república por los delegados del magisterio santafesino, al que se le adeudaban diez meses de sueldos.

Dicho atraso, imputable a la morosidad del consejo de educación de aquella provincia, en la rendición de cuentas relativas a los bimestres girados hasta principios de 1917, será subsanado por un decreto que actualmente prepara el ministro de instrucción pública, y en el que se dispondrá que el Consejo Nacional de Educación efectúe el pago a los interesados, directamente.

Esta resolución, que viene a solucionar la difícil situación del magisterio santafesino, fué tomada por el presidente de la república después de la conferencia celebrada ayer tarde con el presidente del Consejo de Educación, doctor Gallardo.

ALREDEDOR DE LA PAZ

El presidente Wilson en París

DECLARACIONES IMPORTANTES

UN DISCURSO DEL REY DE ITALIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Un reportaje a Mr. Wilson

LONDRES, diciembre 21. — "The Times" publica una entrevista tenida por su corresponsal en París con el presidente Wilson.

Interrogado sobre los motivos de su visita a Europa en estos momentos, Mr. Wilson dijo:

Las cuestiones que deben resolverse en las próximas conferencias tienen una importancia tan capital, que los Estados Unidos, no pueden negarse a compartir con los aliados las grandes responsabilidades que resultarán de ellas para la civilización, y solamente por medio de consultas personales lo más francas posible, con los hombres de estado de los países aliados, puedo ayudar en algo a la solución de esos problemas.

Las dificultades y las responsabilidades, algunas de ellas muy urgentes, que presenta la feliz terminación de la gran guerra, deben ser compartidas por las grandes naciones en su calidad de compañeras de las naciones menos potentes.

Tendré la ventaja no sólo de conferenciar con todos los hombres de estado aliados, que se hallan en Francia, sino también de visitar los países aliados y darme cuenta hasta donde me sea posible, por medio del contacto personal, de sus sentimientos generales con respecto a los principales problemas planteados.

Tratando la cuestión del papel desempeñado por la flota británica en el mantenimiento de, lo que ha sido siempre durante la guerra la libertad de los mares para los pueblos libres del universo, el corresponsal hace observar que Mr. Wilson habló con una sinceridad, de la cual ninguna pluma podría dar una idea, diciendo: "Me considero feliz al declarar que pienso visitar dentro de poco Inglaterra, y estoy tanto más deseoso de ello cuanto que tengo motivos para saber con qué unanimidad y con qué convicción los pueblos de la Gran Bretaña y los Estados Unidos tienen de la libertad y la justicia el mismo concepto. Para la paz futura del mundo, es esencial que haya la cooperación más franca y el acuerdo más generoso entre las dos democracias que hablan inglés.

Habiendo preguntado el corresponsal de "The Times" al [illegible] bre los resultados de las conferencias en perspectiva, Mr. Wilson contestó: Tengo confianza en que por medio de una cousulta en común los hombres de estado del universo hallarán una solución justa y razonable de los problemas que tendrán que resolver y se atraerán el reconocimiento de todo el universo por los servicios indispensables y de importancia en ningún caso mayor que le serán prestados".

Distinciones al presidente Wilson

PARIS, diciembre 21. — La universidad de París, haciendo uso por primera vez de la autorización que le acordó un decreto aparecido recientemente de nombrar doctores "honoris causa", decidió conferir ese título al presidente Wilson, exrector y profesor de la universidad de Princeton.

Mr. Wilson recibirá el diploma en una ceremonia que se efectuará mañana por la tarde en la Sorbona.

Al terminar la ceremonia el presidente norteamericano será recibido por la universidad en sus salones y se hará presentar varias delegaciones de estudiantes y alumnos de los distintos liceos y escuelas de esta capital.

LONDRES, diciembre 21. — El rey Jorge V ofrecerá un banquete al presidente Wilson en el palacio de Buckingham el 27 del corriente.

Palabras del rey de Italia

PARIS, diciembre 21. — En el discurso que pronunció en la recepción que le ofreció la municipalidad, el rey de Italia dijo: "Los lazos que unen a ambos países tienen una base profunda e indestructible en el alma de nuestros pueblos y la solidez de esos lazos es muy superior e independiente de las vicisitudes y las combinaciones políticas.

El instinto de los pueblos no se engaña nunca.

Las dos grandes naciones mediterráneas a las que el destino confió una gran misión de civilización y progreso en el mundo, no pueden hacer otra cosa que seguir los caminos luminosos de la historia.

Corresponde ahora a los hombres de estado construir sobre esa base de granito eterno un edificio cuyo esplendor no será igualado en el curso de los tiempos.

Terminando, el soberano saludó la memoria de los [illegible] car la memoria imperecedera de nuestros gloriosos muertos, de la juventud que da su vida en aras de un ideal, y de los muertos que desde sus tumbas para siempre gloriosas nos dice a nosotros, franceses e italianos: "Hermanos: no dejéis nunca de amaros".

El desacato al Presidente de la República

Acusación del fiscal Dr. Nazar Anchorena

UN ESTUDIO INTERESANTISIMO

TEXTO INTEGRO DEL DOCUMENTO

Damos a continuación, precedida de una nota dirigida al ministro de instrucción pública Dr. Salinas, el texto íntegro de la acusación formulada por el fiscal federal Dr. Benito A. Nazar Anchorena contra los diputados nacionales Rodolfo Moreno (hijo), Matías Sánchez Sorondo, Adrián Escobar y Antonio Santamarina, por el delito de desacato al presidente de la república:

Excmo. señor: Acuso recibo de su nota fecha 14 del corriente mes y año y del telegrama a que ella se refiere para que este ministerio resuelva, en justicia y como corresponda, el caso que el poder ejecutivo somete a su consideración.

He meditado detenidamente el contenido de ese telegrama y he llegado a formarme la firme opinión—más arraigada a medida que estudiaba nuevos casos resueltos en las cortes de Inglaterra y Estados Unidos de América—de que él constituye manifiestamente, ante nuestra ley, el delito de desacato previsto por el art. 30 y penado por el art. 32 de la ley 49 de 14 de septiembre de 1863.

Por ello, en la fecha he presentado acusación contra los diputados nacionales Rodolfo Moreno (hijo), Adrián Escobar, Antonio Santamarina y Matías Sánchez Sorondo, por el delito expresado. Dios guarde a V. E.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1918.—B. A. Nazar Anchorena.

A S. E. el señor ministro de estado en el departamento de justicia e instrucción pública Dr. D. José S. Salinas.

Señor juez: el procurador fiscal que suscribe, a V. S. se presenta y dice:

Que viene a promover querella por desacato contra los diputados nacionales Rodolfo Moreno (hijo), Antonio Santamarina, Adrián C. Escobar y Matías Sánchez Sorondo que subscriben el telegrama, fechado el 11 del corriente mes y año destinado a y recibido por el señor presidente de la nación.

I

Acompaño el telegrama a que he hecho referencia y la nota remitida al infrascripto por el señor ministro de justicia e instrucción pública, para que sean agregados a los autos.

El contenido de aquel documento prueba con caracteres de evidencia el delito de desacato previsto en el art. 30 de la ley 49 que imputa a los querellados, desde que se atribuye al presidente de la nación insólitos atropellos a la libertad y a la vida de los diputados que lo subscriben y a la de sus acompañantes.

La citada ley 49 de 1863 que designa los crímenes cuyo juzgamiento compete a los tribunales nacionales indica una serie de actos que constituyen el delito de desacato; y, entre otros, los que calumnian, insultan o amenazan a algún diputado o senador o a los ministros del gobierno nacional o a otras autoridades en el ejercicio de su cargo.

El presidente de la nación queda, pues, comprendido entre las otras autoridades.

II

Que el telegrama ha tenido el manifiesto y único propósito de calumniar o injuriar y hasta de amenazar al presidente de la nación, resulta de su absoluta falta de otra finalidad.

En efecto, ¿para qué se ha recurrido al presidente de la nación con motivo de delitos que se dicen cometidos contra los diputados y sus acompañantes en la provincia de Tucumán?

¿Por qué se le imputa a su gobierno esa falta de libertad para los actos más necesarios de la democracia?

¿Y por qué y para qué se le amenaza en la frase final?

Estas preguntas, sugieren la siguiente: ¿qué ley acuerda al presidente de la nación atribuciones para castigar esos delitos?

El poder ejecutivo de la nación es desempeñado por un ciudadano con el título de presidente de la nación argentino (art. 74 de la constitución) y sus atribuciones están precisamente indicadas en el art. 86 de la constitución.

No se encuentra entre ellas la de conocer y fallar causas por delitos cometidos en una provincia: sus facultades son limitadas, como en todos los países civilizados, en los que ha desaparecido para siempre la voluntad del príncipe como hacedora de la ley "quod Princeps placuit legis habet vigorem".

Es imposible creer que diputados nacionales se dirijan al señor presidente de la nación con el mismo criterio de un rústico labriego que, por influencias ancestrales no destruídas por el estudio o un ambiente culto, personaliza en el presidente todos los poderes que en pasadas épocas tuvo el príncipe o el señor feudal, confundiendo así las funciones de los distintos poderes y atribuyéndosele el poder que solamente emana de la ley: "legis haec virtus est imperare, vetare, permittere, punire".

Saben los querellados que en el juicio político se encuentra el único medio legal de acusar al presidente de la nación cuando existen las causas previstas en el artículo 45 de la Constitución; y cuando esas causas no existen, señor juez, no puede quedar sin sanción la calumnia o la injuria esgrimida para denigrar al primer mandatario, porque su prestigio en tal caso debe interesar por igual a todo ciudadano que tenga elementales nociones o el más débil sentimiento de patriotismo.

La ley no permite — fuera del juicio político, ni aunque sea verdad, — la imputación de un delito a un

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m., 24.o 3 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 5 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía italiana de operetas — "La duquesa del Bal Tabarín".

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias — "Diplomacia conyugal", "El vuelo nupcial".

BUENOS AIRES — Compañía nacional "El domador", "El novio", "El programa de anoche".

APOLO. — Compañía cómica-dramática italiana — Hoy, debut: "Bazar di beneficenza", "Mia moglie non ha chic", o sea "Los provincianos en París".

COMEDIA. — Compañía nacional de sainetes y revistas — "Los dientes del chancho", "Niervitas and Company Limited", "Chanta cuatro".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — "El lego de San Pedro", "La hija del mar", "La generala".

MAYO — Compañía de zarzuela española — "La crisis del papel", "El ascensor", "Las musas latinas".

SAN MARTIN — Compañía dramática italiana — "Facciamo divorzio".

VICTORIA — Compañía española de operetas — "La viuda alegre".

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas — "La historia del año", "El velorio del angelito", "La historia del año".

NUEVO — Compañía nacional de zarzuelas y sainetes — "El conflicto de la esquina", "Pompas de jabón", "El cuarto número 8".

MARCONI — Compañía lírica italiana — "La Gioconda".

CONFERENCIA

Esta noche, a las 9, en Güemes 4034, conferencia del doctor Carlos A. Becú, sobre "El impuesto a la renta".

TEATRO AL AIRE LIBRE

Esta noche, a las 9, función al aire libre, en el estadio de la Sociedad Rural, en Palermo: "Cavalleria Rusticana" y "Pagliacci". — Mañana, a las 9 p. m., "Il Trovatore".

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

Mañana, a las 3 p. m., función al aire libre, en el parque Centenario.

presidente, vicepresidente, ministro nacional y miembros de la corte suprema o de los tribunales nacionales, desde que considera desacato al delito de calumnia o injuria, etc.

La calumnia es la imputación de un delito que tenga obligación de acusar el ministerio fiscal (art. 177 del código penal); pero es el caso que los funcionarios que acabo de citar no pueden ser acusados por el ministerio fiscal cualesquiera que sean los delitos cometidos, sino por la cámara de diputados, a la que corresponde exclusivamente ese derecho (art. 45 de la Constitución) y después que el senado haya destituído al acusado (art. 52).

Por eso la calumnia o injuria contra los funcionarios expresados constituye "per se" el delito de desacato (ley 49).

III

Eliminado aquel propósito o finalidad, podría suponerse que el citado telegrama tuvo por objeto hacer un comentario o juicio de la política desarrollada por el señor presidente y darle así, con ese motivo, la mayor publicidad.

En esta hipótesis, ese documento constituiría un libelo difamatorio, tal como ha sido considerado el libelo en las naciones más libres y cuyas instituciones políticas hemos tomado como modelo.

Así la Supreme Court of Judicature (Court of Appeal) de Inglaterra ha reiterado su jurisprudencia al resolver "cuando se critica la conducta de un hombre relacionado con un asunto de interés público, el que le imputa despreciables o sórdidos motivos no puede ser absuelto en una acción por libelo en mérito de la defensa alegada de haber usado un justo comentario "fair comment" (2 Law Reports Kings-Bench; 72 Law Journal Reports Queen's Bench 612; 51 Weekly Reporter 689; 83 Law Times, New Series 757; 2 Law Reports Kings Bench 100, etc.).

"La regla general bien establecida es que el derecho o privilegio de justo comentario (fair comment) sobre asuntos de interés público, está limitado estrictamente al comentario y crítica de buena fe (is limited strictly to bona fide comment and criticism) y no se extiende a las narraciones de hechos o comentarios sobre hechos inventados o a ataques de carácter privado tales como imputaciones de delitos o innecesarias imputaciones de incorrectos motivos (such as charges of crime or unwarranted imputations of improper motives).

"Parece, sin embargo, que la mera exageración y aun la crasa exageración no constituye ella misma el comentario injusto (unfair comment) con tal que ella no sea más que una crítica honesta (provided it is no more than honest criticism): 20 Law Reports Queen's Bench Division, 58 Law Times New Series 331; 52 Justice of the Peace 261; aun cuando se ha sostenido que si una persona intenta hacer una crítica con relación a un asunto de interés público (a criticism in respect of a matter of public interest) ella debe hacerlo con la debida moderación (she must do so with due moderation) y si ha hecho uso de injustas exageraciones (unfair exagerations) entonces su crítica va más allá de los límites del justo comentario en un asunto de interés público (go beyond the limists of fair comment in a matter of public interest) y será por lo tanto difamatoria (and will therefore be libelous): (7 Law Reports Kings Bench 133).

[illegible] bre asuntos de interés público no pueden constituir falsos, injustos o engañosos comentarios porque ellas constituyen un libelo que debe castigarse"; y han sido tan severas y celosas de la buena fama de todos sus habitantes que han llegado a fallar "que mientras el justo comentario o crítica honesta es permitido en todos los casos de producciones literarias y dramáticas, el comentario hecho con malicia no puede ser considerado justo relativamente a la persona que lo hace, y, por lo tanto, la prueba de la malicia puede colocar a una crítica prima facie justa, fuera de los límites del "fair comment" y convertida en punible (2 Law Reports Kings Bench 627).

Y los tribunales de Estados Unidos de América han aplicado estos "mismos y eternos principios de justicia" del admirable Common Law de Inglaterra.

Ellos han resuelto "que es difamatorio (it is libelous) "per se" imputar a un funcionario público incapacidad o cualesquiera clase de fraude, deshonestidad, mala conducta o falta de integridad, o imputarle que ha sido inducido a proceder en su carácter de funcionario por una consideración pecuniaria o incorrecta". "El libelo contra un funcionario público que lo afecta personalmente está regido por la mismas reglas que se aplican a los individuos; pero si lo afecta en su carácter oficial como funcionario (in his official character) y es de tal naturaleza que si fuera cierto sería causa para su renovación del empleo es entonces accionable "per se" (Wofford Meeks, 129 Alabama 349).

Es de tener en cuenta que la jurisprudencia distingue entre las injurias accionables "per se" o por ellas mismas y las accionables "per quod" que requieren la prueba de la malicia de la imputación o del daño causado. Porque como lo ha resuelto la Corte de Massachussetts "la calumnia contra un funcionario público es una muy alta ofensa" (is a very high offense), 4 Massachussetts 163.

Con este criterio se ha resuelto que es accionable "per se" "imputar a un funcionario público haber cometido una ofensa criminal en el desempeño de sus deberes oficiales" (94 Michigan 7); "que los cargos imprecisos de mala conducta en el empleo y la imputación de procacidad es considerada punible (85 Connecticut 23), y que es injuriosa la imputación a un funcionario público de mala conducta en su empleo tan crasa y flagrante como para demandar su acusación o juicio político (impeachment) y una amplia investigación en su foja de servicios o antecedentes (215 Pennsylvania-470).

IV

Sea con la finalidad expresada en el capítulo anterior o por el propósito más claro y resaltante de calumniar e injuriar al señor presidente de la nación, si comparamos las manifestaciones consideradas injuriosas en aquellas naciones que han llegado a un alto grado de civilización, con las hechas en el telegrama a que me he referido, no podemos dejar de impresionarnos con la gravedad de la insólita imputación formulada contra el presidente de la nación.

V

Tratándose de calumnias e injurias graves, la pena aplicable a los querellados es el término medio de las establecidas en el art. 32 de la ley 49, o sea, siete meses de prisión y doscientos veinte pesos oro de multa.

Solicito la aplicación de estas penas y no la establecida en el artículo 238 del código penal porque entiendo — a diferencia del doctor Rivarola — que el art. 31 de la ley 4189 de reformas al código penal, no ha derogado las disposiciones de aquélla relativas al desacato contra los funcionarios nacionales; por cuanto el conocimiento de este delito no corresponde normalmente a la justicia ordinaria y local y solamente por excepción al fuero federal.

VI

La competencia de V. S. surge de la naturaleza del delito cometido y del lugar en que se ha consumado: en el despacho del presidente de la nación.

Por lo expuesto a V. S. pido:

1o. Mande instruir el correspondiente sumario, en mérito de esta querella, y mande citar a los acusados a prestar declaración indagatoria sobre el contenido y firma del telegrama cuya copia acompaño.

2o. Reconocido que sea, se dignará V. S. elevar este sumario a la H. cámara de diputados solicitando el allanamiento del fuero de que gozan los diputados nombrados para que, si se digna supenderlos en sus funciones, sean puestos a disposición de V. S. para su juzgamiento, de acuerdo con el artículo 62 de la constitución nacional.

3o. En caso de no ser reconocido, V. S. se dignará solicitar el telegrama original a la compañía del ferrocarril Central Argentino, y, agregado que sea, correrme vista.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1918. — **B. A. Nazar Anchorena**".

Campaña contra la langosta

Se han recibido esta mañana en la dirección de agricultura y defensa agrícola, los informes que damos a continuación, sobre el movimiento de la langosta, en las últimas 24 horas.

Córdoba: Nace mosquita en los distritos Laguna Larga, Oncativo y Luque, del departamento Río Segundo, Alta Gracia, de Santa María y San Francisco del Chañar, de Sobremonte.

Seccional Río Cuarto: Establece el informe recibido, que durante el mes de octubre último, se registraron sucesivas invasiones de voladora. La acridia depositó sus larvas en distintos distritos, originándose nacimientos de mosquita en forma más o menos compacta que fueron combatidas desde su aparición. Los trabajos se intensificaron en San Bartolomé, Berrotarán, Sampacho, Bulnes y Moldes, pues en estos parajes se ha constatado que los afectaba una vasta invasión. La plaga está muy reducida debido a la labor realizada, de manera que todo peligro ha desaparecido para los sembrados. Los núcleos remanentes no tardarán en ser aniquilados antes de que puedan ocasionar perjuicios. Apareció, también, una importante manga de saltona en San Javier y San Alberto, departamentos donde se enviaron 1000 rollos de barrera para ser facilitadas a los vecinos pobres, y en esa forma, uniformados los trabajos, pueda lograrse la finalidad que se persigue. Los resultados obtenidos son una elocuente prueba del éxito que se busca.

Santa Fe, seccional Rafaela — El informe elevado consigna que en el establecimiento "La Forestal", los trabajos contra la saltona se prosiguen con muy buenos resultados, alcanzando la destrucción practicada, a la importante cifra de 200 metros cúbicos, empleándose diariamente cuatro aparatos "Carcarañá", los que arrastran la acridia hasta los bretes preparados de antemano al efecto. Con todo, queda en los alfalfares una fuerte invasión que se espera dominar antes de que pueda en su avance ocasionar perjuicios.

Entre Ríos, seccional Paraná — En los distritos éjido y Estacas, del departamento La Paz, nace mosquita correspondiente a desoves producidos con fecha 12 del mes ppdo.

Catamarca — Comprobáronse pequeños nacimientos de mosquita, diseminada en el distrito Isleño, departamento La Paz, correspondiente a desoves producidos el 5 de noviembre ppdo. La manga asentada en Singuil, de Ambato, levantóse con rumbo norte, sin haber ocasionado perjuicios.

Tucumán — Nace mosquita en el lugar denominado "Balderrama" del distrito Simoca, departamento Monteros.

Corrientes — Dos mangas, procedentes del norte, invadieron la 5a. sección de San Luis y la 4a. sección de General Paz. En la 5a. sección de Esquina nace mosquita correspondiente a los desoves de fecha 9 de noviembre ppdo.

San Luis, seccional Villa Mercedes — Nace mosquita en los distritos Guzmán, Mercedes y Rincón del Carmen y en el lugar Batavia, del distrito Buena Esperanza.

Sociedad Rural Argentina

Constitución de su nueva comisión

La nueva comisión directiva de esta importante institución, ha quedado constituída para el período de 1918-19, en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Joaquín S. de Anchorena; vicepresidente, Dr. Ernesto Bosch; secretario, Dr. Alfredo N. Vivot; tesorero, Sr. Angel Lcanes; director de "Anales" y bibliotecario, Sr. Alberto E. Castex; vocales: Sres. Vicente R. Casares, Carlos M. Duggan, Ing. Julián Frers, Luis Lamas, Adolfo G. Luro, Dr. José Malbrán, Sr. Federico L. Martínez de Hoz, Dr. Alfredo Mihura, Ing. Pedro T. Pagés, Sr. Ricardo F. Pearson Hale, Dr. Celedonio Pereda, Dr. Leonardo Pereyra Iraola y Sr. Enrique Santamarina; vocales-suplentes: Sr. César González Guerrico, Ing. Eduardo A. Olivera y Dr. Julio Peña.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Schatz, días 21 y 30; Ayarragaray, 23; Cirio, 24; Espeche, 26 y 31; Figueroa Alcorta, 27; Gutiérrez Sáenz Valiente, 28.

Recusaciones: juez doctor Matías Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial — Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Del Campillo, días 21, 26 y 30; García, 23 y 27; Cermesoni, 24 y 28; Navarro, 31.

Recusaciones: juez doctor Eduardo M. Naón.

CAMARA FEDERAL

La cámara federal, en su acuerdo de esta mañana, ha dictado sentencia en los siguientes expedientes:

Fisco nacional contra Julio Fermepin sobre expropiación de un terreno de 27.600 metros cuadrados, ubicado sobre el Riachuelo y que se expropia a los efectos de canalizar y rectificar el curso del Riachuelo, de acuerdo con la ley 9126.

Confirma la sentencia del juez doctor Escobar en cuanto hace lugar a la expropiación, pero se la modifica en cuanto a la suma que mandó pagar de 33.135.74 pesos moneda nacional, fijándola en $2.839.40 pesos moneda nacional por concepto de precio e indemnización.

—Fisco nacional contra Lambert Levy y Co., sobre expropiación id. id. id, terreno de 3.735 metros cuadrados situado en la ribera del Riachuelo.

Confirma la sentencia del juez doctor Anchorena, modificándosela en cuanto al monto que fijó el juez en 5.378.40 pesos moneda nacional, fijando la cámara la suma de pesos 9.337.42 moneda nacional por concepto de precio e indemnización.

—Fisco nacional contra Juan F. Arroqui sobre expropiación de un terreno situado en la ribera del Riachuelo constante de 49.083 metros cuadrados.

Confirma con costas la sentencia del juez doctor Escobar que hace lugar a la expropiación y manda pagar la cantidad de $ 20.614.86 m|n.

—Fisco nacional contra Carlos M. Cernadas sobre expropiación de un terreno situado en la ribera del Riachuelo de 29.851 mts. c. para id. id. Confirma la sentencia del juez doctor Escobar modificándosela en cuanto al monto que había sido fijado en 8.955.30 pesos, mandando pagar la cámara la cantidad de pesos 10.427.85 por concepto de precio e indemnización.

—Fisco nacional contra Gastón Fermepin sobre expropiación de un terreno de 14.408.65 mts. c. situado id. id. id. Confirma la sentencia del juez doctor Escobar que hace lugar a la indemnización que, fijada por el juez en $ 55.473.68 m|n. más el 10 o|o sobre dicha suma en concepto de reparación por daños y perjuicios, la cámara la eleva a pesos 64.838.93 m|n, más el 10 o|o de esta cantidad por concepto de indemnización por perjuicios que ocasiona el fracionamiento del terreno.

—Fisco nacional contra Co. Britirs Structural Stteel sobre expropiación de un terreno (igual a los anteriores) constante de 718.93 metros cuadrados.

Confirma la sentencia del juez doctor Escobar, la que hizo lugar a la expropiación, pero se la modifica en cuanto a la suma a pagar por concepto de precio e indemnización que, fijada por el juez en 1.937.86 pesos moneda nacional más 500 pesos en concepto de reparación de daños y perjuicios, emergentes de gastos de traslación de algunas instalaciones, la cámara la eleva a la cantidad de $ 6.700 m|n. más los 500 pesos de traslado de instalaciones.

—Fisco nacional contra Gastón Fermepin sobre expropiación de id id (2344.62 metros cuadrados) confirma el fallo del juez doctor Escobar, quien hizo lugar a la expropiación, fijando la cantidad a pagar por concepto de precio e indemnización en la suma de $ 10.306.87 m|n., pero se modifica en cuanto a la indemnización a pagar por todo concepto, la que se fija en la cantidad de $ 13.251.69 m|n.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR ESPAÑOL

Regulación de honorarios

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Curutchet, resolvió hoy la apelación interpuesta por el Banco de la Nación y otros acreedores de la quiebra del Banco Popular Español, fijando en la suma de 30.000 pesos los honorarios de cada uno de los ex síndicos liquidadores.

CONFITERIA DEL MOLINO
CAYETANO BRENNA
CASA FUNDADA EN 1850
Rivadavia esquina Callao
UNICA CASA
que produce el verdadero
PAN DULCE
a la Milanesa y Genovesa

Este producto ha sido premiado en todas las Exposiciones en que ha concurrido. En 1915 obtuvo la GRAN MEDALLA DE HONOR y una MEDALLA DE ORO en la Exposición de San Francisco de California.

Por el gran perfeccionamiento en las máquinas que funcionan en este Establecimiento, único en su género, se ha llegado a imponer el MAXIMUM DE LA HIGIENE en todas sus elaboraciones. La fábrica puede visitarse a cualquier hora del día.

CANASTO - REGALO DE LUJO
de $ 5 a $ 25
PAQUETES POSTALES — Se remiten a cualquier punto de la república

En el Colegio Militar

JURA DE LA BANDERA Y DISTRIBUCION DE PREMIOS

Inauguración de un busto de Sarmiento

En el local del Colegio Militar, en San Martín, se realizó esta mañana a primera hora la ceremonia de la jura de la bandera por los cadetes que egresan del establecimiento con el grado de subtenientes.

El acto se realizó, con la solemnidad de costumbre, previa la celebración de una misa de campaña oficiada por el capellán del colegio en el patio del local.

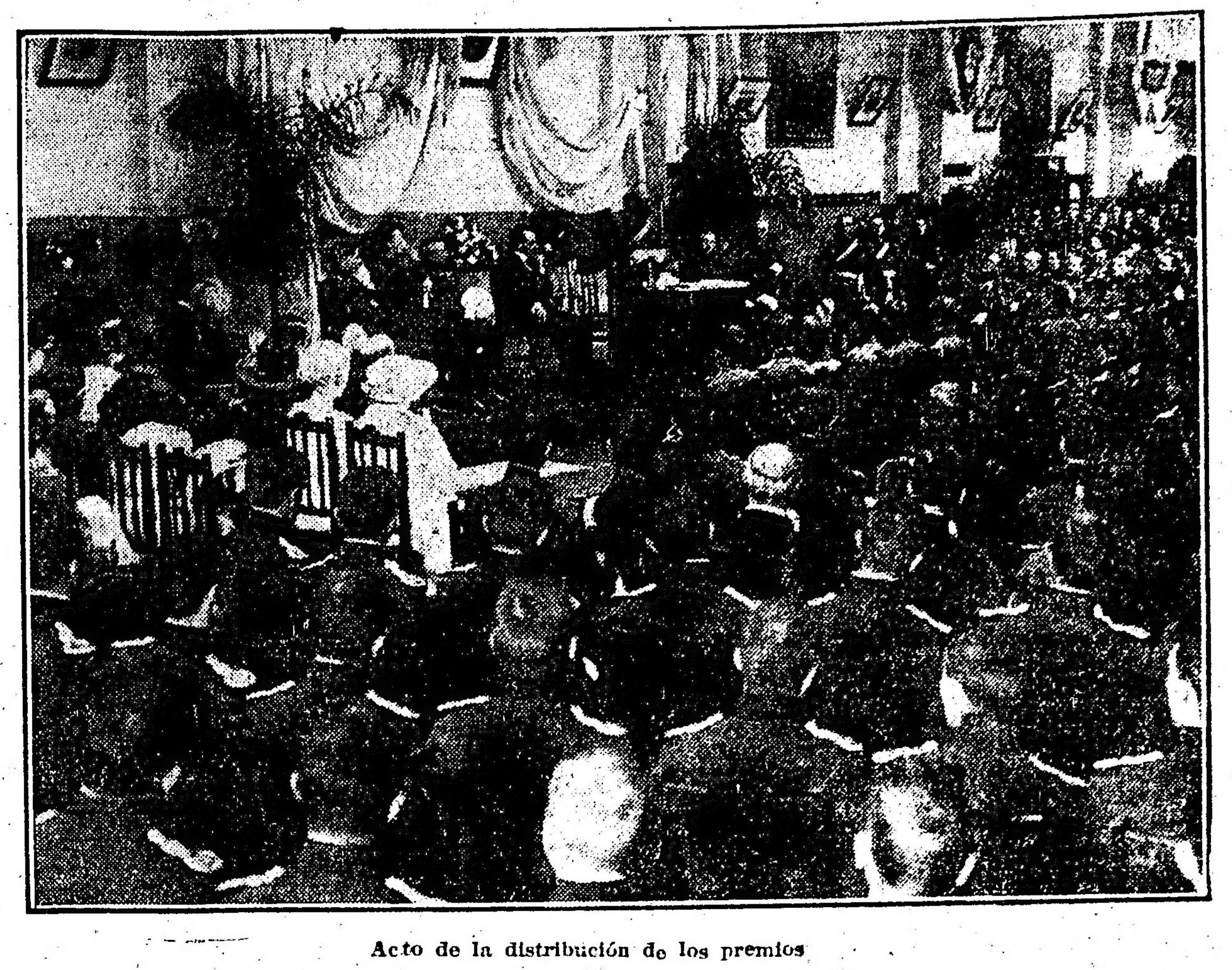

Acto de la distribución de los premios

Poco después de las 9 llegó a la escuela el ministro Moreno, siendo recibido por el director del instituto, coronel Justo y el cuerpo directivo y de profesores del mismo. Al doctor Moreno acompañaban el coronel Vaccarezza y los teniente coroneles Valotta y Vázquez.

El ministro se dirigió primeramente al gran patio del establecimiento, en cuyo centro se ha erigido un artístico busto del general Sarmiento. La dependencia estaba repleta de concurrencia entre la que figuraban los generales Dellepiane, Broqueu y Rodríguez, coronel Rodríguez (hijo), gran cantidad de jefes y oficiales y numerosas familias. Los cadetes rodeando la estatua, le daban guardia de honor.

Al descorrer el velo el ministro, hizo uso de la palabra el director del colegio, coronel Justo, que pronunció el elevado discurso que insertamos en seguida:

Excmo. señor ministro: señores. ¡Mis cadetes! No es este el caso de la biografía que está hecha, más que por los escritores por la propia obra imperecedera del biografiado, en la cual, cada circunstancia de su vida, cada vuelo de su pensamiento y cada realización de su dinámica pujante, son páginas elocuentes y de fácil comprensión.

No es tampoco el caso de la apología, desde que venimos a este acto impulsados por un imperativo categórico y un estricto deber de justicia. El verdadero significado de este acto no es otro, pues que el cumplir con una deuda de gratitud para con el fundador de esta casa y esto nos da oportunidad de contemplar una nueva página de la vida del gran batallador, poco rastreada quizás por sus comentadores.

Sarmiento, señores, se parece a esos conglomerados gigantescos, ante los cuales el geólogo se siente confundido, porque la multiplicidad de sus facetas y de sus formas introducen la confusión en su espíritu, porque su variedad hace difícil observarlas y el análisis es siempre insuficiente, por más sagacidad y más inteligencia que el observador ponga en su examen.

Como las lajas de un filón o las partículas de una roca sedimentaria, la obra de Sarmiento, como la obra de todos los grandes genios, ofrece múltiples aspectos. Es por eso que no se ha considerado aún en toda su importancia al Sarmiento fundador de escuelas militares ni ha sido destacada la significación del concepto que lo llevó a esas fundaciones. Sabido es que fué él quien creó este Colegio Militar y buscando en la copiosa rapsodia de sus obras, la génesis de este acto, hallamos uno de sus primeros artículos de sembrador, en el que prueba las indiscutibles calidades de la educación militar y aboga porque se implanten los ejercicios de esta naturaleza desde los grados infantiles de la escuela.

Es que en el campo aún tembloroso de la sociología de su época, como en muchas cosas, Sarmiento vió con clarovidencia profética, lo que otros hombres superiores no vieron y adelantándose al futuro, como el abanderado, marcó el rumbo evolutivo cuyo jalón es el Colegio Militar de la Nación, núcleo fecundo de patriotismo y crisol de pundonor inextinguible.

Porque es necesario decir bien alto y que se sepa nítidamente: el colegio militar de la Nación Argentina no es un instituto de crudo profesionalismo guerrero; es más que eso, es un almácigo de servidores para la patria y para la sociedad, en su más intensa comprensión: sus alumnos están imbuídos en los más puros ideales, prontos para el combate, pero ilustrados en el verbo de la ciencia que levanta la mira del pensamiento, y de la conciencia que endulza y fortalece los dictados del corazón; son, pues, servidores, tanto para las guerras no deseadas y jamás buscadas por la Argentina, como para las elaboraciones internas del país en marcha hacia sus irreductibles destinos de justicia.

El soldado de las democracias liberales y expansivas como la de nuestro pueblo, no puede ser sino su expresión viva y latente. Debe ser a la vez un apoyo de las instituciones, una fórmula sintética de las armonías espirituales y, por lo tanto, debe desempeñar el rol de un mentor de aquellas democracias para enseñarles a sistematizar el empleo de la fuerza.

Es por esto, señores, que este colegio tiene aspecto, tanto de profesionalismo puro, como de instituto donde la ciencia y los ideales de la moral y la justicia se cultivan en equilibrado consorcio.

Es por esto que sus planes de estudio y sus programas, sus métodos y sus orientaciones didácticas, su disciplina y sus relaciones generales se mueven dentro de un marco flexible, ajustado al cuerpo y a los destinos sociales. Preparándolo para la patria sin descuidar a Dios, que como reza en el preámbulo de nuestra constitución, es fuente de toda razón y justicia libramos al educando a las plasmaciones insensibles pero sugerentes de este medio, abierto a la luz y al aire por sus cuatro costados y al ejemplo de sus superiores que debe llegar a la abnegación. Y así, en forma natural, fácil integirversable, se infiltran en las almas los dictados de una disciplina que forma por automatismo, hombres sanos de cuerpo y de espíritu: nada los ata al colegio cómo no sea la convicción de sus deberes que son sus propias conveniencias personales; nada los retiene como no sea la belleza moral de esta atmósfera liviana y tonificante.

Convertir lo inconsciente en consciente es la fórmula educadora: eso quiso Sarmiento y eso tiende a realizar el colegio militar de la actualidad.

La creación de este monumento al ilustre fundador del colegio, no es sólo un tributo de gratitud y de justicia, es también un medio educador: la contemplación frecuente del busto de Sarmiento sugerirá a los aspirantes reflexiones tan variadas como valederas para ilustrarse y educarse, y pocos como él pueden suscitar criterios y formar conceptos.

Y en verdad que el momento es oportuno: la humanidad parece comprender hoy una nueva etapa de su vida y de su historia, la hora presente no se parece a ninguno de los períodos pasados: pueblo y gobiernos necesitan fijar nuevos rumbos a su acción. En estas horas difíciles el colegio militar de la nación, dirije sus miradas al viejo luchador que la fundara; invoquemos sus manes para que le sea dado cumplir como hasta ahora la parte de la tarea que le corresponde.

Sarmiento—

Has venido casi después de medio siglo a la casa que fundaste, a vivir en el bronce para estar más cerca en el corazón de los que la habitan.

Ahí estás a la sombra de los árboles, de esos árboles con que querías ver cubierta la pampa desierta y fértil previendo que quebrarían la fuerza del viento en el huracán y la furia del salvaje en el malón, previendo que llegaría el día en que a su sombra protectora, el gaucho nómade clavaría las horquetas de su rancho y el colono echaría los cimientos de su granja, previendo que esos árboles habían de ser los diques donde la barbarie después de detenida, se convirtiera en fuerza dócil para salvar ella misma la grandeza de la tierra que antes asolara.

Sarmiento maestro—

Ahí estás, en tu templo, en el lugar que tú mismo hubieras elegido, porque estás en el patio de una escuela, de la escuela que fuera tu primera ilusión de niño, tu hogar espiritual, tu primera tarea de hombre y tu preocupación de anciano; de esa escuela que fué el ariete y fué el escudo en tu lucha contra la ignorancia, de esa escuela que fué tu palestra y que hoy ve tu gloria.

Sarmiento ———

Has venido a esta casa para ver crecer esta juventud que te contempla, a inspirarle tu espíritu y tu empuje: viejo luchador, diles en estas horas de duda con tu verba convincente, que los que pretenden naciones sin fronteras o amparadas solamente por el derecho son o ilusos soñadores o explotadores de la ignorancia o del dolor, dile que la democracia exige sí que el niño que crece en el palacio y el que trabaja en la fábrica tengan los mismos deberes para con la patria, que ambos se rigen por las mismas leyes, que la democracia exige a uno y a otro el sacrificio de intereses y pasiones en beneficio del acervo común, que esa democracia tiene por base el civismo y la libertad por fruto, pero que no hay civismo donde no hay educación, ni libertad donde no hay orden, ni orden donde no hay disciplina.

Sarmiento soldado—

Has venido al cuartel de tus "muchachos de Palermo", donde aquéllos a quienes un día llamaras a tu lado, no para proteger tu persona — que tu corage no lo necesitaba — sino para inculcarles indeleblemente la lección de que el primer deber de un oficial en la paz es ser leal con su pueblo y que esa lealtad consiste en asegurar el cumplimiento de su voluntad, obedeciendo y sosteniendo el gobierno que el mismo pueblo soberano libremente se haya dado.

Has venido a tu cuartel a decir con tu presencia que el oficial moderno ha de ser humano con esa tu humanidad que no degenera jamás en debilidad; que ha de ser instruído con esa tu instrucción, que te llevó a descollar entre tus contemporáneos; que ha de ser valiente con ese tu valor que te llevó a arrostrar la muerte en tu lucha contra el tirano; que ha de ser audaz con esa tu audacia que te llevó a decir la verdad a los débiles y a los fuertes y a arrancar con ella sola la lanza sangrienta del caudillaje prepotente!

Cadetes! Saludo!

"Viejo Sarmiento": patriota, maestro, estadista y soldado: Ved aquí reproducidos en tus hijos espirituales, y en muchos en los hijos de tu sangre misma, a "tus muchachos de Palermo". Ahí están como los querías, abierto el corazón para albergar todos los sentimientos nobles, lista la mente para hacer fructificar la semilla de la ciencia y vibrante el músculo para la acción fecunda!

¡Inspíralos en sus tareas, guíalos en su camino, que ellos al tributarte el sencillo homenaje de su saludo os prometen que han de trabajar con todas las potencias de su ser porque llegue pronto la hora en que se realice tu visión profética de que la bandera que hoy flamea jubilosa como nunca en esta casa, pueda algún día ser distinguida entre el polvo de las naciones en marcha seguida por cien millones de hombres libres que aclamen tu memoria!!"

Las patrióticas y vehementes palabras del coronel Justo fueron saludadas en distintas ocasiones por la concurrencia con sonoros aplausos, que al final se convirtieron en una clamorosa ovación.

En seguida el ministro entregó al subteniente Carlos J. Martínez el premio donado por el departamento de guerra, haciendo lo mismo el coronel Justo con el subteniente Germán E. Rose, de la distinción acordada por la Sociedad Pro Patria.

El coronel Justo abanderando al cadete Sanmarco, que ha obtenido la mejor clasificación del año

A continuación el coronel Justo entregó la bandera del instituto al cadete San Marco, que es el que ha obtenido más alta clasificación en el año. Seguidamente se entregaron los diplomas donados por la escuela de la dirección de tiro y gimnasia.

Durante el acto, se entregó a los interesados los despachos que los acreditan como subtenientes.

He aquí la nómina completa de los nuevos oficiales:

Germán E. Rose, Carlos J. Martínez, Julio P. Hennekens, Juan B. Boeri, Andrés A. Alvarisqueta, Raúl Ruiz Díaz, Paúl Chichizola, Enrique R. Cassagne, M. A. Kutting Günther, Ceferino Alonso, Amaro L. Valsangi, Francisco A. Gómez, Bernardo Guillenteguy, Angel W. Escalada, José V. Fernández, Ramón A. Cabrera, Andrés R. Graita, Virgilio A. Hernández, Aníbal Imbert, Ricardo Saggia, Rodolfo Mujica, Juan C. Balbastro, Raúl Famin, Luciano Díaz Colodrero, Pedro Castex Lainfor, Antonio G. Carosella, Pedro A. Aristegueita, Paulino Priano, Luis Golpe, Alberto Paz, Raúl F. Hernández Otaño, Julio A. Rodríguez, Juan M. Martinucci, Nazareno Mauro, Vicente Bolognini, Mariano L. Fraga, Filiberto M. Ahumada, Antonio López Sánchez, Luis Colodró, Roque López, Adolfo Orandi, Pedro Protta, Eusebio Pinasco, Osvaldo A. Silva, Roberto Villa Monte, Julio Mainetta, Rodolfo Noailles, Juan C. Ricardi, Marcos V. Molina, Aristóbulo E. Mittelbach, Francisco E. Piccione, Agustín Vázquez Acevaí, Juan Carlos Rada, Aristóbulo T. Tejada, Arturo A. Saavedra, Rafael Ruiz Bates, Amadeo B. Ciruzzi, Jorge N. Ferreyra y Radamés Resio.

Inauguración del busto de Sarmiento en el patio del Colegio Militar

Jura de la bandera

GRAN HOTEL del SUD
Carlos Rampini - Bdo. de Yrigoyen y Brasil - Buenos Aires

El hotel más cómodo para viajeros. Cien piezas, todas a la calle; departamentos con baño para familias y enfermos.
IMPORTANTE: El que recorte este aviso y lo presente, tendrá un descuento del 20 o|o sobre el total de sus gastos.
NO DEJARSE ENGAÑAR LA CASA NO TIENE CORREDORES

BELLAS ARTES

EL SARMIENTO DE ZONZA BRIANO

Esta tarde se exhibirá en uno de los salones de la comisión nacional de bellas artes, la estatua de Sarmiento, que por encargue del Consejo Nacional de Educación, ha ejecutado el escultor Zonza Briano, con destino al Instituto Bernasconi.

A pesar de la potencia escultórica con que está realizada la obra, no deja ésta en nosotros, aquella serenidad absoluta del reposo en la fuerza, que corresponde a la figura de pensamiento que pretende evocar el artista. Débese, sin duda, al principio que sustenta el autor, de dar una noción de carácter, valiéndose de la exageración física. Los tipos humanos, como Sarmiento, encuentran su expresión en otra parte, más allá de la apariencia o el parecido eventual. Por eso el de Rodin, tan discutido, llena, no obstante, condiciones espirituales, que no existen en la obra del escultor argentino.

A propósito de Rodin, recordaremos delante de este monumento, el que el maestro francés hiciera de Víctor Hugo. La reminiscencia es espontánea, pero la violencia o más bien dicho el vigor que traduce la estatua de Hugo, serenízase por sí mismo antes de llegar al gesto. "El arte no es el gesto", ha dicho el gran florentino. Todo él debe desarrollarse dentro de su propia razón de ser: la serenidad.

El "Sarmiento", de Zonza Briano

Por eso, el Sarmiento de Zonza Briano, con ser una obra escultórica de mérito indiscutible, no llena cuanto al propósito que la inspira, el cometido que debía serle propio. la evocación del genio de Sarmiento.

F. F. de A.

La próxima cosecha

DISTRIBUCIÓN DE BOLSAS

Decreto del ministerio de agricultura

Con objeto de facilitar la distribución de envases para la próxima cosecha, el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, ha dado la siguiente interesante resolución:

"Considerando:

Que es necesario difundir entre los agricultores el conocimiento de las bases, condiciones y requisitos concertados y medidas adoptadas para proporcionarles las bolsas exigidas para el envase de sus respectivas cosechas, en atención a que ha sido menester encarar las soluciones necesarias, teniendo sólo en cuenta la situación de aprovisionamiento de envases que hiciera la Royal Commission on Wheat Suppies ante las dificultades de diverso orden que se presentaron en las múltiples gestiones promovidas para lograr esa mercadería en su oportunidad y las exigencias perentorias del momento actual en la recolección de la cosecha:

Que, por otra parte, convenía así proceder, desde que, además de las circunstancias expresadas, la referida institución dispone de una cantidad de bolsas de arpillera, etc., suficiente para responder al envase de los cereales cuya cosecha ha tenido principio de ejecución y a la que, por lo tanto debe dársele preferencia, sin perjuicio de corresponder igualmente y en su oportunidad a la provisión que de esos mismos elementos demande la del maíz;

Que varios de los aspectos de la provisión de bolsas han sido ya materia de resoluciones ministeriales parciales que conviene reunir propendiendo así a su exacto conocimiento evitando errores y facilitando en toda forma las adquisiciones, ya que el propósito que ha inspirado todos esos actos, ha sido el de suministrar esos elementos a los agricultores con supresión del intermediario y en forma lo más directa posible entre el proveedor principal y el colono;

Que, en consecuencia, y por ahora, las condiciones de precio de las bolsas, forma de solicitarlas, modalidades del transporte y ubicación de los depósitos proveedores, han quedado determinadas prolijamente y originado resoluciones administrativas e informaciones dadas a la prensa, como resultantes de conferencias celebradas con los gremios e instituciones respectivas, y todo ello en términos concluyentes que deben concretarse e instrucciones generales a los colonos, el ministro de agricultura resuelve:

"Artículo 1o.—Hacer saber a los agricultores del país que la provisión de bolsas necesarias para el envase de sus respectivas cosechas ha quedado concertado en las siguientes condiciones:

A) La Royal Commsion on Wheat Supplies entrega en venta a los agricultores sus envases al precio de:

$ 0.75 m|n. la bolsa nueva de cuarenta y siete (47) pulgadas para trigo; $ 0.54 m|n. la bolsa usada de análogas dimensiones y destino que la anterior; $ 0.80 m|n. la bolsa nueva de cincuenta (50) pulgadas para lino; $ 0.70 m|n. la bolsa usada de sesenta (60) pulgadas para avena.

A estos precios sólo deberá agregarse el importe del flete por su transporte.

b) La adquisición de bolsas en las condiciones referidas, no importa para el agricultor el compromiso de vender el cereal a la Roya Commission.

c) Para acelerar la entrega, se han constituido depósitos especiales de bolsas (además de los principales de Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario), en las sucursales que poseen las diferentes firmas en los locales que a continuación se indican:

Luis Dreyfus y Cía: Tres Arroyos, Rafaela, Pehuajó y Bolívar. H. Ford y Cía. Ltda.: Coronel Pringles, Puán y Rufino. Sanday y Cía Ltda.: Coronel Suárez, Pigüé y Junín. Huni y Wormser Ltda.: Pergamino y Pico. B. Hardy y Cía.: San Francisco.

d) Los pedidos de bolsas deben dirigirse directamente a la oficina central de la Roya Commission on Wheat Supplies, en Buenos Aires, con indicación de alguno de los depósitos regionales enunciados que se encuentran más próximos al agricultor y donde desee retirar las bolsas, es decir Tres Arroyos, Rafaela, Pehuajó, Bolívar, Coronel Pringles, Puán, Rufino, Coronel Suárez, Pigüé, Junín, Pergamino, Pico y San Francisco. La orden de entrega correspondiente será despachada inmediatamente al punto em que se soliciten las bolsas.

e) Esos pedidos deben dirigirse a la Royal Commission, acompañados de un certificado que expedirán las autoridades, instituciones y empleados que a continuación se detallan, y en el que constará que efectivamente el solicitante es agricultor y además la cantidad de bolsas que necesita, de acuerdo con el área sembrada. Estos certificados serán otorgados:

1o. Por el ministerio de agricultura, por intermedio de los agrónomos regionales y comisarios de la defensa agrícola, destacados en el interior del país.

2o. Por el Banco de la Nación Argentina y sus sucursales.

3o. Por el Banco de la Provincia de Buenos Aires y sus sucursales.

4o. Por las casas central y sucursales de las firmas depositarias de bolsas, Dreyfus y Cía., H. Ford y Cía Ltda., Sanday y Cía. Ltda., Huni Wormser Ltda. y B. Hardy y Cía.

f) El pago del importe correspondiente a la operación de compra de las bolsas, se efectuará por depósitos, giros o entregas en la oficina central de la Royal Commossion, en sus agencias, en el Banco de la Nación, de la Provincia y sus sucursales, en la cuenta de la referida comisión.

Art. 2o. Se hace saber igualmente a los agricultores que por el ministerio de agricultura se han adoptado además, las siguientes medidas concordantes, para acelerar la entrega y evitar dificultades:

g) Se ha levantado un censo detallado del área sembrada, clase de cereal a cosecharse, rendimiento probable y cantidad de bolsas que se necesitará para el envase de los productos, teniendo en cuenta el número de bolsas en poder de los agricultores. Las copias de estos datos y antecedentes en planillas detalladas se han entregado ya a los agrónomos regionales, comisarios de defensa agrícola, bancos, Royal Commission y empleados del ministerio de agricultura, autorizados para expedir los certificados mencionados y autenticar la firma de los otorgantes.

h) Esos certificados serán expedidos en la capital federal indistintamente por el director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, el secretario técnico de la misma ingeniero Juan F. Baldassarre, el jefe de la división de investigaciones agrícolas y estudios especiales, ingeniero Julio Bolla, el jefe de la división de defensa agrícola don Félix J. Badano, el director y subdirector de estadística y economía rural, doctor Emilio Lahitte e ingeniero don Eduardo T. Larguía, respectivamente, y por el personal de agrónomos regionales y comisarios de la defensa agrícola destacados que a continuación se indican: agrónomos regionales Sebastián Godoy, Domingo Unanue, Hugo Miatello, Roberto P. Godoy, Jorge Bosch, Pedro Canela, Franco Devoto, Francisco J. Fernández, Abraham Villalba, Pedro Anzorena, Julio Panelo, José Castellanos y los comisarios L. Murguía, Roque Ceruzi, Marcelo Quartino, Francisco Rodríguez Gaete, Armando Capdeviele, Miguel Lasca, Juan C. Araujo, Emilio Grandinetti, Francisco Della Vedova, Juan J. Navarro Lahitre, Gregorio Acuña, Roberto Lojo, Alberto Girardi, Rafael del Punto, Emilio Defagot, Enrique Arrigorria, José Couceiro, Ventura Cardoso y Carlos F. Barezzi.

i) Las transgresiones a esas disposiciones por parte de los funcionarios y demás empleados llamados a intervenir, en sus casos, serán severamente reprimidas, sin perjuicio de hacerlos responsables por los daños pecuniarios a que las faltas cometidas dieran origen.

j) Las cartas de porte para la remisión de bolsas por ferrocarril, serán nominativas, no endosables e intransferibles, por resolución del departamento de obras públicas de fecha diciembre 12 de 1910. Esta medida ha sido adoptada a fin de que las bolsas lleguen directamente al agricultor y evitar el cambio de destino sin la previa conformidad del ministerio de agricultura, de quien deberá recabarse en cada caso la autorización para reexpedición de cargamentos.

k) Con el propósito de facilitar el almacenaje de cereales, construcción de tinglados y resguardos generales se ha destinado todo el material disponible de barrera (para pisos) y de chapas de zinc de 6 a 10 pies (180.000) que disponga la dirección general de agricultura y defensa agrícola. Estos materiales quedan a disposición de los pequeños agricultores que los necesiten y recaben de los siguientes depósitos de la mencionada repartición, cuyos locales, en la porción disponible, también podrán ser utilizados: capital federal, Mercedes (Buenos Aires). Catriló (Pampa Central); en Entre Ríos: los de Colón, Gualeguay, Paraná y La Paz. En Santa Fe: los de Rafaela, Rufino, Rosario, Cañada de Gómez, Amstrong, Gálvez, Centeno, Chávez, Las Parejas, El Trévol, Iturraspe, Las Rosas, María Susane, Viamonte, Bouquet, San Ricardo, Elortondo, Firmat, Berabevú, San José de la Esquina, Casilda, Santa Fe, Romang, Florencia, El Rabón, Tacuarembó, Ocampo, Santa Rosa, Helvecia y Cayasta. En Córdoba: los de Villa Nueva, Oncativo, Marcos Juárez, Corral del Busto y Cruz Alta; y en San Luis el de Villa Mercedes.

l) Se han impartido las instrucciones pertinentes a los agrónomos regionales y comisarios de defensa agrícola destacados, para que suministren a los agricultores que lo soliciten, todos los datos e informaciones de cualquier índole relativas a estas cuestiones, siendo obligación especial de aquellos empleados indicar inmediatamente al ministerio de agricultura cualquier obstáculo, deficiencia o inconveniente que adviertan en la remisión o recepción de bolsas.

Art. 3o.—Los talleres gráficos del ministerio procederán a imprimir la presente resolución, a fin de distribuirla entre los agrónomos regionales, comisarios de la defensa agrícola y los agricultores.

Art. 4o.—Comuníquese, etc.

Con la resolución que antecede y para hacer más efectivos los propósitos que persigue, el ministro del interior envió a los gobernadores de provincia la circular siguiente:

"Buenos Aires, diciembre 21 de 1918. — Excelentísimo señor gobernador — Tengo el agrado de dirigirme al señor gobernador para comunicarle la resolución que acaba de dictarse por el ministerio de agricultura estableciendo la forma en que se facilitará a los agricultores de la república la provisión de los envases para la próxima cosecha de cereales.

El gobierno, que ha dedicado a las principales fuentes de nuestra riqueza pública la atención que reclaman, contribuyendo a su fomento con todos los recursos y medidas conducentes, se interesa vivamente en salvar la dificultad que ahora se presenta de la falta de envases, a precios equitativos, para proteger al agricultor, por todos los medios a su alcance.

A este fin, se han dado ya las instrucciones necesarias a los funcionarios de la nación que, por la misión que desempeñan, están vinculados a las industrias rurales; pero en la mayoría de los casos, las autoridades de las provincias son las que están en contacto más directo con el productor, y se encuentran, por consiguiente, en mejores condiciones para prestarle ayuda, protección o consejo.

Es en tal sentido que me dirijo al señor gobernador, en la seguridad de que, para llevar a feliz término estos propósitos, se ha de contar con el decidido concurso de V. E., interesando el celo de los funcionarios a sus órdenes para que, penetrados de la alta conveniencia pública de esos enunciados, cooperen a su realización.

Este gobierno espera, pues, que V. E. adoptará las medidas necesarias a fin de subsanar cualquier dificultad que se presente al respecto, para hacer efectiva la resolución expresada, dentro de la finalidad que la ha inspirado.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida.—R. Gómez, ministro del interior".

EL ASUNTO DEL GAS

Informe del asesor municipal

DECRETO DEL INTENDENTE

RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑIA

SUSPENSION DE LOS SERVICIOS

Multas a la compañía por cada farol apagado

Con el decreto del intendente culmina hoy este asunto que tanto tiene preocupada a la atención pública.

Hemos dicho en números anteriores que la Compañía Primitiva de Gas no se ha caracterizado nunca por el respeto que deben merecerle los intereses de la comuna y los del vecindario, que han venido colmando hasta donde ha sido posible sus imposiciones y aceptando de buen o mal grado un gas malo bajo todo concepto y excesivamente caro.

Esta situación, que ha creado la compañía, fácil es adivinarlo, no tiene otro móvil que imponer una nueva tarifa abusiva, para el suministro del flúido.

Pero, por esta vez, sus maniobras no han de permitirle el logro de sus propósitos. Los tiempos han cambiado, y no han de contar con la fácil complacencia de los funcionarios encargados de tutelar los intereses de la comuna, como en otras administraciones, a las cuales impusieron siempre su arbitrio.

El actual intendente municipal, doctor Llambías, funcionario consciente del alto cargo que inviste, no permitirá en modo alguno las insólitas pretensiones de esta empresa, y así lo dice bien claro y alto, en los considerandos del decreto, que transcribimos y que informan los motivos de las resoluciones que en esta emergencia toma la municipalidad.

Dice el decreto y sus considerandos:

Vistos las notas presentadas por la compañía de gas, comunicando que suspenderá el 31 del corriente los servicios a su cargo por contrato de agosto 14 de 1912, y los informes respectivos de la dirección de alumbrado y asesoría letrada, y teniendo en cuenta que las liquidaciones de las cuentas presentadas por la compañía, sólo han sido demoradas por las cuestiones presentadas por ella, sosteniendo criterio distinto del sustentado por el señor contador de la municipalidad en cuanto a la aplicación del laudo; que la intendencia municipal ha resuelto este asunto provisoriamente hasta tanto el H. C. D. resuelva definitivamente el punto cuestionado (decreto de octubre 24 de 1918). Que la compañía viene gestionando no sólo el aumento de tarifas, sino también la modificación de la forma de imposición de las multas que impone el contrato, solicitando tal modificación por razones de equidad (nota de noviembre 21 de 1918); que la intendencia municipal ha demostrado en todo momento los mejores deseos de solución dentro de sus atribuciones las cuestiones planteadas por la compañía, aceptando algunos de éstos ad-referéndum, pero sin consentir el aumento del precio del gas; que la actual actitud de la intendencia descansa en la seguridad dada por la dirección de alumbrado de proveer un gas de mejor calidad sin pérdidas para la compañía, y sin necesidad de autorizar el aumento del precio del flúido; que esta actitud de la compañía primitiva de gas resulta tanto más insólita como contraria a los compromisos contraídos cuanto que en la escritura de constitución del tribunal arbitral ella declaró expresamente: "que cualquiera que sea la resolución que los árbitros den a las cuestiones que en ella ha propuesto bajo las letras A. B. y C., se considera obligada a continuar suministrando gas a la municipalidad, a los precios y con el poder luminoso establecido en los contratos de fecha 30 de julio de 1909 y 14 de agosto de 1912, salvo convenio con la municipalidad; y que por otra parte, que el laudo ha declarado que la municipalidad de la capital no ha faltado ni falta al cumplimiento de sus contratos de fecha 30 de julio de 1909 y 14 de agosto de 1912, demorando el pago de las multas por suministro de gas que presenta la compañía, cuando como en el presente supuesto, la procedencia y monto de las multas impuestas son objetadas por la última, que igualmente ha declarado que la compañía no ha cumplido ni demostrado celo para cumplir el contrato de fecha 30 de julio de 1909 y considerando: 1o. Que la suspensión de los servicios públicos es originario sólo por la causal de las pérdidas que la compañía afirma; 2o. Que la intendencia no ha hecho otra cosa que velar por los intereses que le están confiados, y cumplir honradamente los contratos vigentes y el laudo arbitral; 3o. Que en manera alguna la intendencia municipal ha dejado de abonar las cuentas de la compañía, según se desprende de las consideraciones ya apuntadas y del laudo arbitral; 4o. Que la actitud asumida por la compañía irroga perjuicios enormes a los servicios públicos que le están confiados y a la municipalidad, por las dificultades de reemplazar en forma perentoria un servicio que tiene arreglado por contrato y que cumplo íntegramente de su parte.

Por todas estas razones, el intendente municipal decreta:

Artículo 1o. Autorízase a la dirección de alumbrado para que tome todas las medidas necesarias para que los servicios públicos no sean perturbados.

Art. 2o. La dirección de alumbrado llevará en carpeta separada y especial los gastos que esta situación comporta para la municipalidad.

Art. 3o. La dirección de alumbrado aplicará diariamente las multas que determine el incumplimiento del contrato del año 1912, hasta la solución definitiva de la cuestión planteada por la compañía.

Art. 4o. El asesor municipal iniciará tan pronto se produzca el incumplimiento del contrato, las acciones pertinentes y se le transferirán en el día los valores correspondientes a las multas aplicadas para hacer efectivo el cobro.

Art. 5o. Comuníquese, etc. — Firmado: Llambías; Quartino; Leys.

El intendente que ha dedicado a este asunto toda la importancia que él requiere, se ha informado ampliamente de sus asesores técnicos y legales para arribar a la mejor solución posible de este asunto.

Y, es así como ha basado sus argumentos legales por el informe del asesor letrado de la municipalidad, doctor Adrián Beccar Varela.

El amplio informe del asesor municipal que para mejor conocimiento de este asunto, publicamos íntegro, plantea la situación en su verdadero terreno y demuestra la inconsistencia de los argumentos de la compañía en hacer derivar esta situación; en la falta de pago de la municipalidad por los servicios de alumbrado público.

He aquí el brillante informe del asesor a que nos hemos referido.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1918.

Señor intendente: La precedente comunicación de la Compañía de Gas plantea a la intendencia una situación grave, no sólo por tratarse de la suspensión de un servicio público de primordial importancia, sino también porque la actitud que anuncia asumir la dicha compañía, afecta intereses vitales de otro orden, como ser los que atañen a la salud, pues los hospitales y establecimientos de sanidad pública necesitan del gas para los servicios de asepsia, para los preparados químicos y para las estufas de las incubadoras de las maternidades, como lo ha expresado la dirección sanitaria.

Las industrias radicadas en la capital sufrirán también las consecuencias de la medida que anuncia la compañía y como consecuencia tendrán que paralizarse. Ante esta gravedad, es menester adoptar medidas enérgicas y de emergencia, pues la misión tutelar de la autoridad no puede detenerse cuando se trata de salvaguardar los intereses de la sociedad y debe proceder de inmediato.

En mi sentir, es necesario autorizar a la dirección de alumbrado para que haga la inmediata sustitución de los servicios que atiende la compañía de Gas por otros a corriente eléctrica, alcohol, kerosene, nafta o acetileno, a fin de que los perjuicios a sufrir se aminoren.

Para ello debe disponerse que las reparticiones municipales que estén en condiciones de hacerlo, presten todo su concurso a la dirección de alumbrado, a fin de que la sustitución que aconsejo se realice a la brevedad posible.

Considero conveniente también que se lleve prolija cuenta de los gastos que estas operaciones demanden para poder oportunamente demandar su cobro y establecer el monto de los perjuicios que con la actitud de la compañía se originan a la comuna, recargados sin duda por la premura con que debe procederse.

Entrando a considerar ahora otra faz de la cuestión planteada, es de observar que la compañía en su última nota trata de desviar la cuestión que se venía discutiendo, de su verdadero origen y de sus causales.

En efecto, la compañía al anunciar la posibilidad de la supresión de los servicios, fundó esta actitud en las pérdidas enormes (cinco mil pesos diarios, según ella) que le producía el suministro del gas a los precios del contrato y en mérito a ese hecho, que consideró de fácil constatación, hablaba de la necesidad de aumentar los precios fijados en la concesión y disminuir el poder calorífico del gas, lo que, siempre según la compañía, habrían resuelto los señores árbitros en el arbitraje del año próximo pasado.

Esa causal implicaba alzarse contra el contrato, que es la ley de las partes, por causas imputables a la compañía, justas o no justas, equitativas o de fuerza mayor, eso era materia de otra constatación, pero el hecho real y positivo fincaba en que no cumplía sus contratos porque ahora perdía dinero en la prestación de los servicios contratados.

Ante la situación grave que esta verdad confesada le ha traído, pretende excusar la supresión de los servicios, aunque algo tarde ya, en la falta del pago del gas suministrado en 1918.

La primer razón es la única que puede invocar la compañía y si en realidad ésta pierde en la fabricación del gas, de ello no tiene la culpa la municipalidad sino ella misma, por los malos negocios realizados y por las deficiencias y abandonos de que el señor intendente tiene pleno conocimiento.

La deuda de la comuna, no autoriza ni justifica esa actitud, pues la compañía en otras oportunidades ha ejecutado a la municipalidad por deudas mayores, y no se explica entonces que ahora corte los servicios sin reparar que se trata de servicios públicos indispensables y que por lo tanto un contrato de esa índole no puede equiparar a esos efectos a la municipalidad como a un particular deudor moroso. Se trata de intereses que no pueden ni deben ser así considerados por una compañía seria.

Por otra parte no es esa una causal legal para cortar los servicios y justificar la rescisión que de hecho hace la compañía de sus contratos de concesión, porque la deuda aun no es exigible porque no está liquidada, y no está liquidada por las dificultades que para ello ha opuesto la compañía al no contestar ni suministrar los datos que cuatro veces le han sido requeridos en el expediente 66013-D-918, y porque aun está pendiente la cuestión de cómo han de liquidarse las multas por el poder calorífico del gas y por el incumplimiento del contrato de alumbrado público.

Digo que la propia compañía es la que ha dificultado esa liquidación porque ha afirmado que los señores árbitros han autorizado el suministro de gas de 3700 calorías en vez de las 4800 que fija la concesión, lo que es inexacto, empleando esta palabra muy a pesar mío porque observada esta afirmación como errónea varias veces la compañía insiste en ella.

Los señores árbitros no han autorizado semejante modificación al contrato de concesión, como lo prueba la siguiente y categórica aclaración del fallo que dice así:

"Y CONSIDERANDO: Que el agregado — del cual se solicita aclaratoria — cuyo tenor dice "SE ESTABLECE QUE EL MINIMUM DEL PODER CALORIFICO DEL GAS DEBERA SER DE 3.700 CALORIAS NETAS, QUEDANDO VIGENTES LAS PENALIDADES DEL CONTRATO", no han tenido ni podía tener por objeto modificar el contrato de concesión según reza de los propios términos transcriptos, pues, las últimas palabras citadas son prueba elocuente de ella".

Pero es el caso también que sobre la situación legal creada a la municipalidad por el no pago de esas cuentas observadas y pendientes de la aplicación de multas se ha pronunciado el señor árbitro tercero, cuando al laudar sobre el punto D ha establecido lo siguiente:

"Que la municipalidad de la capital no ha faltado, ni falta al cumplimiento de los contratos fecha 30 de julio de 1909 y 14 de agosto de 1912, demorando el pago de las cuentas por suministro de gas que presenta la compañía".

Agregaba el doctor Saguier en el laudo de referencia:

"Si la municipalidad estaba facultada a imponer multas cuya procedencia y monto objetaba la compañía, no ha podido haber faltado aquélla al cumplimiento de sus contratos; La comuna no ha debido, ni podido liquidar cuenta alguna, mientras no se resolviera el punto previo, a saber: Multas y su monto".

Si a más se tiene en cuenta que el servicio de alumbrado se hace en absoluta violación del contrato, pues los picos que deben tener un poder luminoso de 60 bujías, rara vez pasan de 20, fácil es llegar a la conclusión, de que la municipalidad no puede abonar cuentas así facturadas sin incurrir en una grave responsabilidad, y por lo tanto el pretexto de la falta de pago aducido recientemente como causal, CONCURRENTE para cortar el servicio de gas, es totalmente improcedente y no podrá ser invocado por la compañía para eludir las responsabilidades en que incurre al rescindir por sí y ante sí el contrato de alumbrado público y privado celebrado con la municipalidad.

Considero, pues, conveniente, dejar bien establecido como lo hace notar la dirección de alumbrado en el informe que antecede, que la intendencia al proponer el ensayo de fabricación de gas, bajo la dirección de sus técnicos, no ha tenido en vista sino cumplir con un deber que le está impuesto por su carácter de autoridad pública, cual es el evitar que se interrumpa la prestación de un servicio que hace a la vida misma de la población de la capital en sus múltiples necesidades y actividades, cuya suspensión por razones de ORDEN COMERCIAL anunciaba la compañía.

Será conveniente también que la intendencia ante la amenaza de suprimir también el servicio de gas a los particulares, se prepare para tomar las medidas de emergencia y supremas que tal actitud demandará y oficialmente anuncie al público esta probabilidad para que a su vez se disponga a sustituir ese medio de producir fuerza, luz o calor por otro sistema.

En résumen, señor intendente, mi opinión la concreto aconsejando que sin pérdida de tiempo se autorice a la dirección de alumbrado para que haga el cambio de alumbrado a gas por el de otro sistema, así como que opere en los hospitales y demás dependencias de la comuna, idéntica sustitución.

Como se ve, todo el asunto jira alrededor de la insólita pretensión de la compañía que utiliza una maniobra que constituye toda una presión para imponer nuevas y abusivas tarifas.

Pero en la forma con que el intendente la encara, le resultará inútil y se acarreará serias responsabilidades que tendrá que hacer efectivas.

Hemos pedido la opinión del asesor letrado doctor Beccar Varela sobre el asunto y nos informó lo siguiente:

—Esta situación no es nueva. Ya el año 1868 ó 69, siendo presidente de la municipalidad el Dr. Nazar, la Compañía de Gas cortó el servicio de alumbrado y entonces el Dr. Nazar, con el apoyo del P. E. tomó posesión de la usina con el auxilio de la fuerza pública.

—¿Usted cree, doctor, que llegará ahora a producirse ese caso?

—No lo creo. La empresa sabe que la municipalidad no tiene ningún interés en la empresa, pero sabe también que no puede descuidar su misión tutelar y entonces se ha de llegar a términos conciliatorios y si estos no se alcanzan, entonces...

Hemos requerido informes al director de alumbrado, ingeniero Millan, sobre si está la repartición a su cargo en condiciones de reemplazar los servicios públicos que afectará la suspensión del gas, habiéndonos informado que en la dirección se preparan todos los elementos necesarios para la sustitución del gas por otro sistema de alumbrado.

En las zonas de influencia de corriente eléctrica se sustituirá el gas por instalaciones eléctricas provisorias.

El resto de la ciudad que no se halla cruzada por cable, será sustituído el alumbrado a gas por kerosene con mecha incondescente; que dará mejor resultado que el gas actual, pues serán de mayor poder luminoso.

Los servicios hospitalarios de calefacción serán sustituídos por otros procedimientos que los actuales a gas.

El ingeniero Quartino, secretario de obras públicas, ha dispuesto que en el hospital Alvear se utilicen los gasógenos Dowson, que fabricarán un gas pobre, el que previamente carburado, llenará las mismas finalidades para las estufas de la sala de maternidad y desinfección, que el gas, con la ventaja de un mayor poder calorífico.

En los otros distintos hospitales municipales se estudia la forma de asegurar la calefacción utilizando generadores "Primus".

Las zonas que actualmente se hallan servidas por gas y cuyo alumbrado será transformado, son las siguientes:

Boca, Barracas, Villa Urquiza, Devoto, Chacarita, Palermo, parte de Flores, Floresta, y las calles Caseros, Pozos, Avenida La Plata y Boedo.

Alcanza a 16.000 faroles el número de los que serán sustituídos, y que diariamente la empresa se hará pasible de la multa correspondiente por hallarse apagados.

CONFITERIA
— DEL —
AGUILA
Callao y Santa Fé — Cangallo y Maipú — Callao y Cangallo
Panes dulces a la Genovesa, Milanesa y Veneciana
ELABORADOS CON PASAS SIN SEMILLAS
RECIENTEMENTE INAUGURADO EL
ANEXO para TE y BAR — FLORIDA 391 esq. CORRIENTES
EL GRAN SALON ESTILO JACOBEAN EN LOS ALTOS HA SIDO HABILITADO PARA TE EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

VIAJES A MONTEVIDEO

MOLESTIAS A LOS PASAJEROS

El consulado general de la república en Montevideo, ha hecho saber al ministerio de relaciones exteriores y culto que las agencias de las compañías de navegación que hacen el servicio entre Buenos Aires y dicho puerto, han comenzado a exigir a los pasajeros de tercera clase antes de otorgarles, pasaje de regreso, un certificado de identidad que contenga la filiación completa de cada uno. Como comunmente los pasajeros que toman boleto de ida y vuelta para Montevideo omiten llevar un documento en tal forma, la exigencia de las compañías de navegación ha dado lugar a quejas ante el consulado y molestias y dificultades a los viajeros. Por tal motivo la referida oficina ha hecho presente que conviene prevenir a los pasajeros, a fin de que no se trasladen a la vecina orilla sin llevar sus documentos en forma.

Consejo Nacional de Educación

Este consejo en la última reunión celebrada y a moción del señor presidente doctor A. Gallardo, púsose de pie en homenaje a los ex vocales del mismo fallecidos últimamente, doctores Carlos Dimet y profesor normal don Delfín Gigena, y en mérito a los importantes servicios que han prestado a la instrucción pública, mientras desempeñaron los citados cargos.

—Ha resuelto crear un puesto de maestro de tercera categoría en la escuela núm. 2 de Puerto Santa Cruz para atender el tercer grado, cuya formación se solicitá y nombrar para atenderlo al maestro normal don Aníbal J. Luna.

—Reabrir la escuela núm. 51 de La Rosa (Salta) utilizando para ello el material escolar que perteneció a la núm. 51 de Yacochuya, que fué clausurada.

—Trasladar a la señorita Encarnación Giampaoli, a su pedido, de la dirección de la escuela núm. 17 de Salta, a la dirección de la número 51 instalada en La Rosa, de la misma provincia.

—Nombrar directora de la escuela núm. 129 de Salta, a la maestra provincial señorita Rómula Albornoz.

—Nombrar director de la escuela núm. 130 de Salta, al señor Antonio San Martín.

—Nombrar maestra auxiliar de la escuela No. 66 de Buenos Aires, a la M. N. Srta. Angela Moschini.

—Trasladar a la escuela No. 130 de Tucumán, a la actual directora de la No. 106 de la misma provincia, señorita Guillermina Herrera.

—Crear la escuela No. 158 de Buenos Aires, la que funcionará en el cuartel 1o. del partido de Tapalqué, y nombrar directora de la misma a la M. N. señorita Julia Leonida Marmissolle.

—Aprobar la traslación de la escuela No. 227, de Pirhuas, departamento Leales (Tucumán), a la localidad denominada Los Zelayas, del mismo departamento.

—Crear una escuela en la estación Lavalle, jurisdicción de Santiago del Estero, aceptándose para su funcionamiento el local que en dicha localidad ofrece el Consejo General de Educación de la expresada provincia y que se agradece.

—Permutar, en sus respectivos puestos a las maestras de las escuelas No. 62 y 122 de Tucumán, señoritas Justiniana Figueroa López y María Lola Pérez, respectivamente.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Hoy a las 9 p. m., los miembros de la subcomisión pro monumento al doctor Leandro N. Alem, deberán reunirse en el local Bermejo 53, a efecto de constituir sus autoridades.

EL IMPUESTO A LA RENTA

Conferencia del doctor Becú

Conforme hemos venido anunciando, esta noche a las 9, en el local del comité de la circunscripción 18, Güemes 4034, dará una conferencia sobre "El impuesto a la renta", el diputado nacional doctor Carlos A. Becú.

El tema que es de palpitante actualidad, será tratado por el doctor Becú, estudiando el proyecto desde el punto de vista del P. E. y bajo el aspecto que lo ha despachado la mayoría de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

En Correos y Telégrafos

Ampliación de un servicio de transporte—

La dirección general de correos y telégrafos ha dispuesto ampliar hasta la cantidad de $ 70 m|n. la partida respectiva asignada a don Eugenio Baez, para efectuar el servicio de transporte de la correspondencia entre Colonia Cano y Villa del Pilar (Paraguay), estableciéndose en cambio que el expresado servicio deberá ejecutarse entre la primera de las localidades nombradas, hasta a bordo de los vapores que hacen la carrera en el río Paraguay y que transportan correspondencia.

Esta medida se ha adoptado porque era de todo punto inconveniente dar intervención a una administración extranjera en las comunicaciones de la repartición con sus dependencias, pues los estafeteros de los vapores dejaban la correspondencia en manos del servicio paraguayo en Villa del Pilar, donde se hacía entrega al correista argentino. Esa circunstancia obedece a que los vapores no hacen escala en Colonia Cano.

MUEBLES
A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334 - Calle SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS
Sillón necesario para enfermo $ 45.-
Escritorio Sanitario de 125 $ 180

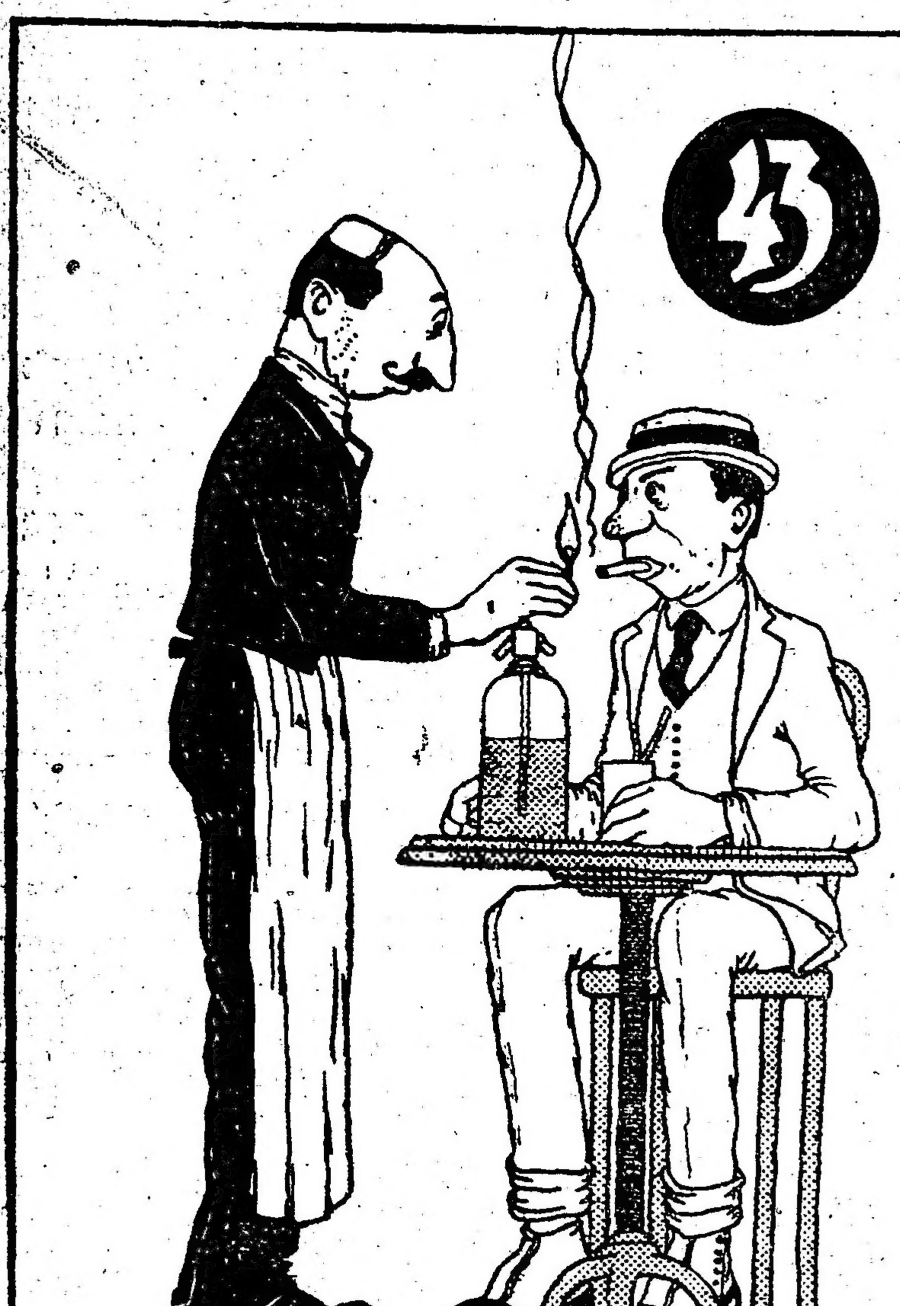

A nuestros agentes y suscriptores

Anunciamos a nuestros agentes locales, suscriptores y al público en general, que ha dejado de pertenecer a la administración de este diario el agente inspector viajero don Anselmo Palma.

EL CINEMATOGRAFO

SU INFLUENCIA EDUCATIVA

La enseñanza intuitiva, por objetivación, mostrando al niño lo que aprende, tiene, indiscutiblemente, una influencia capital. Sin pretender que su aplicación ha de ser única ni general, dándole el valor relativo que ella tiene, los maestros se han preocupado y se preocupan de objetivar aquellas lecciones que lo requieren o mostrar láminas representativas, cuando se carece de la ilustración real. Pero en determinadas asignaturas, la enseñanza por los sentidos tiene una acción más eficiente que la palabra por inspirada que sea.

Tendiendo a ese propósito de objetivación, como medio de bien trasmitir y asegurar la enseñanza, la escuela primaria tiene un auxilio poderoso en la aplicación del cinematógrafo que muestra con la evidencia de la realidad, cualquier hecho o acción por difícil que sea.

En la actualidad algunas escuelas, [illegible] por cierto, tienen el aparato indispensable para dictar la enseñanza en la forma práctica enunciada. Pero carecen, en absoluto, de las vistas, pues hasta la fecha son muy pocas las colecciones adquiridas con fines educativos.

Las empresas cinematográficas, sin excepción, y considerando ante todo su beneficio comercial, preparan y representan escenas dramáticas, novelescas o cómicas, casi siempre de efecto negativo a la educación de la niñez.

Numerosas circunstancias que no son del caso señalar, vienen demorando la acción oficial en tal sentido. La escuela primaria, evoluciona progresivamente y a pasos gigantescos: no puede, entonces, estar muy lejos el día en que el cinematógrafo sea un elemento de uso diario, como ilustración indispensable de asignaturas que lo exigen.

La geografía, por ejemplo, en sus distintas clasificaciones, física, política, comercial, industrial, tendría un factor de importancia evidente, si al niño pudiera mostrarse una montaña, un río, una ciudad, un puerto, un establecimiento, regiones agrícolas, que, aparte de darle idea exacta de sus elementos constitutivos, despertaría en muchos deseos de dedicaciones futuras, interesantes, individual y socialmente.

Cuando la enseñanza esté encaminada en esos sistemas, se habrá progresado más y la acción venidera de los ciudadanos será, desde luego, más segura, más efectiva y de mayor provecho para el país.

FERROCARRILES

F. C. P. de Entre Ríos—

Por el ministerio de obras públicas se dictará resolución aprobando el plano número 3561|5 y memoria descriptiva correspondiente, de acuerdo a los cuales proyecta construir en su estación "Tabossi" un desvío para uso particular del señor Aime Gaut.

Como nada hay que observar en cuanto se refiere a la construcción en sí misma de dicha instalación, por cuanto se proyecta de conformidad a las prescripciones que rigen para las obras de esta naturaleza, la autorización será concedida de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) El importe de esta construcción no será cargado bajo ningún concepto a la cuenta capital de la empresa;

b) La empresa recabará de los particulares o municipios que cruce con el desvío, el permiso correspondiente;

c) Este desvío quedará sujeto a la inspección de la dirección general de ferrocarriles, para garantizar el uso del material rodante que emplee en su tráfico;

d) Deberá abonarse la tarifa que se fije oportunamente en concepto de uso del material rodante en el tráfico del ramal, en el cual no podrá realizarse servicio público;

e) La empresa queda obligada a dejar empalmar o cruzar dicho desvío con los que pudieran construirse en iguales condiciones en esa misma zona y compartir el uso de la vía.

Conferencia sobre el trigo

Mañana dará una conferencia, el ingeniero agrónomo Juan F. Baldasarre, en el cinematógrafo de la calle Ombú 972, sobre el trigo.

Este certamen, está patrocinado por la biblioteca obrera, y el ingeniero Baldasarre exhibirá la película "El trigo", trabajo que ha sido preparado por éste, sin olvidar el más mínimo detalle, de modo que los concurrentes podrán observar los diferentes procesos que se operan en la planta, desde el momento que se siembra hasta el que se cosecha, a más de otros pormenores muy interesantes.

Asociación ferroviaria nacional

SU PROXIMO CONGRESO

El día 9 del próximo mes de enero se reunirá en esta capital la asamblea general de representantes, organizada por esta institución, a objeto de resolver en definitiva sobre la fundación de una cooperativa de consumos y una caja de ahorros y préstamos mutuos para los empleados de los ferrocarriles de la república.

El propósito fundamental que se persigue es el de proporcionar a esos empleados artículos de consumo al menor precio, y mejor calidad posible, así como el de aliviar su situación económica con préstamos amortizables a largos plazos y bajo interés, fomentando de consiguiente el ahorro entre ellos.

La asamblea que nos ocupa, se llevará a cabo en el local social de la Asociación ferroviaria nacional, calle Rivadavia 830, y en ella se tomará en consideración la siguiente orden del día:

1o. Nombramiento de tres miembros para firmar el acta de la asamblea.

2o. Despacho de la comisión especial de estudio de los proyectos de seguro de vida, socorros mutuos, sección previsión y aumento de la cuota de socio.

3o. Acciones de la caja de ahorros y préstamos mutuos de la Asociación Ferroviaria Nacional.

4o. Empleo del 40 o|o del capital de la cooperativa aportado por la A. F. N., destinado a la instalación de sucursales.

5o. Acciones de la cooperativa de consumos de la A. F. N.

6o. Centralización de la contabilidad y trabajo de la asociación.

7o. Reforma del artículo 41 del estatuto.

Firman los señores Bustos Morón (hijo), como presidente, y Miguel Leguía, como secretario general.

La junta central ha considerado oportuno, en circunstancias de celebrarse la asamblea general extraordinaria de representantes, someter a su consideración, a más del proyecto de sección previsión, los demás asuntos incluídos en la orden del día, porque entiende que todos ellos son de verdadero interés y urgencia.

Escuela de niños débiles

LOS CARGOS DIRECTIVOS

SE PROVEERAN POR CONCURSO

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto llamar a concurso por el término de diez días hasta el 2 de enero, a las directoras y vicedirectoras de escuelas que posean título de profesora o maestra normal para proveer el puesto de directora de la escuela de niños débiles del Parque Lezama.

El inspector técnico general de la capital y el inspector médico general presididos por el vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Marcelino Herrera Vegas, constituirán el tribunal examinador y sus resoluciones serán inapelables.

Las pruebas de concurso consistirán:

1o. En un examen escrito que durará 2 horas y que versará:

a) Sobre un tema de pedagogía especial, b) Sobre un tema de higiene escolar, de acuerdo con el programa formulado.

2o. En una prueba práctica que se referirá a las condiciones de organización y directivas que las concurrentes pondrán de manifiesto en el desempeño por [illegible] de la dirección de la escuela durante un término de 1 1|2 horas, y en un informe verbal que producirán sobre las disposiciones tomadas y las observaciones hechas con ese motivo.

Los temas para el concurso escrito se designarán al inicarse el examen y las concurrentes serán llamadas ante el jurado a leer sus respectivas pruebas escritas, debiendo ser pública la lectura y sacarse a la suerte el número de orden correspondiente.

El examen escrito será considerado de admisibilidad, necesitándose una clasificación de siete puntos como mínimum para tener derecho a pasar la prueba práctica.

En el caso de que el número de concursantes excediera a los que en el día se decidiera examinar el jurado, los exámenes proseguirán al siguiente día con temas nuevos, designados también al iniciarse el examen.

El jurado clasificará las pruebas con la escala de 1 a 10 puntos y tomará, además, en cuenta, los antecedentes de títulos, obras, concepto profesional, etc.

De todo lo actuado se labrará un acta que se elevará al honorable consejo con la indicación de la candidata que a juicio de la totalidad o de la mayoría de los miembros del jurado mereciera ser designada directora de la escuela de niños débiles.

Las interesadas podrán dirigirse a la inspección técnica general todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (los sábados de 9 a 11 a. m.), donde se les darán todas las informaciones pertinentes.

Programa de examen—Higiene escolar—

1.o Condiciones que debe llenar un edificio para escuela de niños débiles, mobiliario y tren escolar más adecuado. Dependencias especiales; cocina, baños, etc.

2o. La vida fisiológica del niño débil. Alimentación, régimen y ración alimenticia, reposo, aseo, baños, vestidos, juegos.

3o. La vida psíquica del niño débil. Desarrollo sensorial, mental y moral del mismo, fatiga mental y surmenage, clases y recreos.

4o. Concepto científico de las escuelas de niños débiles y su importancia como factores de preservación higiénica. Las escuelas preventivas de mar, montaña y llanura.

Pedagogía especial—

I. Concepto pedagógico de las escuelas de niños débiles y su importancia como factores de mejora de sus propios alumnos y de la buena graduación y mejor éxito en el desarrollo y aplicación de los programas en las escuelas comunes. Su distribución de acuerdo con la población escolar. Referencias históricas sobre este tipo de escuelas.

II. Reclutamiento de los alumnos de estas escuelas; reglamentación. Tipos de horario escolar más convenientes. Tiempo destinado a clases de enseñanza, de ejercicios físicos, de canto, de dibujo y de trabajo manual.

III. Programas de trabajo mental. Métodos y procedimientos de enseñanza. La educación física más conveniente. Correlación de la enseñanza con la de las escuelas de donde proceden y adonde deben volver los alumnos.

IV. Plan de organización de estas escuelas, teniendo en cuenta los mejores resultados en cuanto a la alimentación, reposo, juego y ejercicios físicos, enseñanza y trabajos prácticos.

Los Estados Unidos en la guerra

La sesión cinematográfica de ayer

Fué proyectada ayer en el Palace Theatre, la primera partida de películas hechas impresionar por el gobierno de los Estados Unidos, para demostrar el enorme esfuerzo, puesto a contribución por la gran república del norte, en la guerra, así como para evidenciar su potencialidad industrial en los tiempos de paz.

A esa exhibición, que fué coronada por el éxito más completo, asistió una concurrencia tan numerosa como selecta, entre la que figuraban descollantes personalidades de las colectividades aliadas.

Las explosiones del entusiasmo de los asistentes se produjeron apenas se proyectaron en el lienzo las alegorías—muy oportunas y de muy buen gusto,—que han sido puestas a manera de prólogo, de esta serie de películas. Y se repitieron esas manifestaciones a medida que iban pasando los cuadros, demostrativos de la voluntad y del esfuerzo puesto por la patria de Wilson, en la enorme epopeya, que acaba de terminar.

La fabricación de municiones, el reclutamiento, la partida de los primeros expedicionarios, el convoy marítimo de los transportes, el desembarco en Francia, la partida de las tropas al frente, y algunos fragmentos bien filmados de los combates en el frente occidental, fueron recibidos por la concurrencia con verdaderas ovaciones, ovaciones que se han de repetir, cuando sean exhibidas las nuevas series que según se anuncia han de llegar en breve.

Nuestro aniversario

Juicios de algunos colegas:

"Diario del Pueblo" (Azul)—

"La Epoca"—Ha entrado en su cuarto año de vida este difundido y prestigioso colega metropolitano, que con tanto acierto dirige el distinguido periodista y diputado nacional don Delfor del Valle.

Valiente defensor de los intereses de la Unión Cívica Radical, "La Epoca" ha logrado en poco tiempo conquistar un alto nivel entre el periodismo nacional, por la forma culta con que ha encarado todos los asuntos, ya en artículos brillantes, ecuánimes y justicieros, ya en información amplia y sensata.

Al saludar al colega en su cuarto año de vida, formulamos nuestros más sinceros votos por su prosperidad creciente.

"La Voz del Pueblo" (Tres Arroyos)—

"La Epoca".—Entró recién en el cuarto año de vida ese popular colega de Buenos Aires, a cuya ilustrada dirección se debe el haberse mantenido constantemente baluarte firme de las instituciones radicales y decidido sostenedor de sus principios.

En polémica incesante con los rotativos de gran tiraje, que siguen exhibiéndose gonfalones del régimen, ha sabido "La Epoca" velar sin desfallecimientos por los prestigios del partido, teniendo siempre una frase doctrinaria para aquellos que la reclaman, como así también lapidarios conceptos para los obstinados en pervertir el recto juicio de la opinión.

Sorprende a "La Epoca" el cuarto año de su proficua existencia en la plenitud del esfuerzo y cuando sobran alientos para jornadas aun más laboriosas.

Al saludarle, hacemos votos porque el mayor estímulo acompañe en todos los momentos su valerosa y educativa labor.

"Los Principios" (Córdoba)—

LA EPOCA: — Los que actuamos en el terreno periodístico, sabemos la suma de esfuerzos que se requiere para editar cotidianamente una hoja informativa que reuna las cualidades de este diario bonaerense, que acaba de entrar en su cuarto año de existencia. Sus informaciones y sus opiniones sobre los asuntos de actualidad que agitan la vida económica y social del país, han logrado equipararse, en el concepto público, a la de los órganos más autorizados y prestigiosos. Es perfectamente merecido y concordante con sus méritos, adquiridos mediante una labor de redacción intensa, ese puesto conquistado por el colega bonaerense. Y no es difícil pronosticar que, en el futuro, cimentará aún más sus prestigios, pues, si en el brevísimo período de tres años se ha sobrepuesto a todas las previsiones y cálculos, en los venideros es lógico presumir que adelantará aún más en el camino del progreso y perfeccionamiento.

Lleguen hasta LA EPOCA nuestras congratulaciones con motivo del aniversario que celebra.

"El Litoral" (Concordia)—

LA EPOCA — Ha cumplido cuatro años de existencia este órgano representativo de la Unión Cívica Radical y de la política del presidente Yrigoyen.

No conocemos, dentro de la prensa nacional, un diario más afortunado que LA EPOCA, por la rapidez con que ha cimentado su éxito de empresa y caracterizado su concepto editorial.

El ya eminente colega metropolitano responde, sin duda, a los designios de una gran masa de opinión argentina; pero lo singular, desde el punto de vista periodístico, es que responde con tanto acierto de criterio y tan cabal eficacia de propaganda, que ha concluído por imponerse a la consideración pública y hacerse un insustituible vehículo del pensamiento gubernamental.

Muchos diarios radicales se han fundado en Buenos Aires, y ninguno antes de LA EPOCA, ha conseguido, no digamos ya este suceso de repercusión que comentamos, pero ni siquiera la fortuna mediocre de perpetuar su vida, lo que quiere decir que, en cuestiones de prensa, no siempre la función hace el órgano ni el lema al paladín.

Corresponde, pues, atribuir la mayor parte del triunfo de LA EPOCA en sus cuatro años de acción doctrinaria, polémica e informativa, a su perfección técnica como hoja de publicidad dentro del concepto moderno del diarismo.

GUERRA Y MARINA

JUSTICIA MILITAR

Se ha dictado un decreto disponiendo que en los asuntos de justicia en que intervengan los auditores de división del ejército, dirigirán sus dictámenes al señor comandante de la repartición.

En los demás asuntos de carácter administrativo, el dictamen podrá ser requerido directamente por el jefe de estado mayor de las divisiones, en cuyo caso será dirigido al mismo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

En viaje de regreso al país ha llegado a New Port News, el transporte "Chaco".

—Salió de Puerto Militar para este puerto el "Alférez Mackinlay".

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL DE SAN MARTIN

Los alumnos de este instituto deberán presentarse el lunes 23 a la secretaría, a fin de retirar las planillas de clasificaciones.

LA ESCUELA DE NIÑOS DEBILES

Concurso para directora

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto llamar a concurso para el día 2 de enero próximo a las directoras y vice-directoras de escuelas que posean título de profesora o maestra normal, para proveer el puesto de directora de la escuela para niños débiles del Parque Lezama. Las interesadas podrán solicitar todas las informaciones pertinentes en la inspección de instrucción primaria, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

ASCENSOS DE DIRECTORES

La comisión formada por inspectores técnicos y directores de escuela, encargada de formular la lista de ascensos en los cargos directivos de categoría elemental e infantil, continúa reuniéndose diariamente, a fin de terminar, a la mayor brevedad, la tarea que le fué encomendada.

Ateniéndose a los títulos, años de servicios y concepto profesional de cada uno de los candidatos, a más de algunos otros datos de los cuales existe constancia, la tarea va simplificándose y posiblemente llegará a su término en la próxima semana.

Sobre esa base sería posible que el Consejo Nacional de Educación efectuara los ascensos antes de finalizar el año, o a principios de enero próximo.

CONSEJOS ESCOLARES

Los consejos escolares de distrito terminan su período legal el 31 del corriente mes. En consecuencia, el Consejo Nacional de Educación debe proceder a efectuar los nombramientos de consejeros antes de esa fecha, a fin de que en cada distrito queden constituídas las autoridades escolares el 2 de enero próximo.

A ese propósito se están preparando las listas de personas en condiciones de desempeñar esos cargos, aun cuando la mayoría serán reelectos.

COLEGIO NACIONAL "BARTOLOME MITRE"

Los alumnos regulares de ambos turnos del colegio nacional "Bartolomé Mitre", que no hayan pagado aún los derechos de exámenes correspondientes podrán hacerlo hasta el 23 del corriente de 8 a 10 de la mañana.

LUIS DEL PINO

En el local del consejo escolar 5.° se reunió una comisión compuesta por delegados del personal del distrito, del colegio nacional "Mariano Moreno", de la universidad popular "Bernardo de Irigoyen", de la Asociación nacional del profesorado y del círculo de profesores del colegio nacional "Mariano Moreno", centros de cultura donde actuó el profesor del Pino, para resolver la forma de rendir homenaje a su memoria.

Se resolvió colocar una placa en el sepulcro que guarda sus restos y solicitar del Consejo Nacional de Educación la autorización para colocar otra en la escuela número 1 del consejo 5, que últimamente dirigía el profesor del Pino.

COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

Nómina de los alumnos regulares eximidos de examen de fin de curso, con promedio general de 7, 8, 9 y 10 puntos.

Primer año — Bernabó A., Edchman P. L., Panizza I. Pirosky M., Rabinovich A., Sotoro R. Lázaro Ochoa E., Scarpa D., Suárez J. Boiso J., Brea M., Donato C., González F., Leporatti E., Coan R., Data C. Laguardia R., Selasco A., Lavenia V., Marín A., Passicot J., Ungar I. Bensabath J., Rodríguez A., Someira A., Guerra A., Novich R. Tassi P., Vigiani L., Bernasconi A., Christensen J., Mintz M., Morano L. Pallares F., Rodríguez R., Seviso L., Smirnoff I. Adelstein L., Gatti O., Halperin G., Macchi R. Montoriano F., Schuster O., Botemps R., Calderara C., Durruty D., Flores P., De Chiare M., Mozzi C., Scodeler J., Tortella S., Pallejo A., Etcheverry J., González J., Lanzagorta R., Michelin A. Villareal J., Trabucco A., Waiss B. Chauss M. P., Trusta A., Betbeze E., Bainchinf G., Corsellas M., Gil Navarro O., Aceveri A., Bello E., Comin C. Prando A.

Segundo año — Acosta S. Baccani R., Canter D., Corti A., Dellecoste J., Joselevich L., Langan S., Micheli A., Savoia S., Stein G., Taylor A., Troula F., Zilberay P., Zopati Bruno, D'Aniello A., Dobresky M., Feijóo C., Gatti A., Marini E., Morgan A., Parodi R., Pellegrini A., Rossi O., Satriano J., Tissier M., Valoinger W., Barthelemy J., Cabrera J., Garvía F., Gómez A., Imbert M. Luppi S., Materi L., Paspaglione A., Roux C., Vivoli F., Cassano M., Dobrensky A., Rodríguez O., Heindelbich G., Altprandi M., Zignago F., Acquesta P., Carbonell M., Coda A., Chasseing C., De Cicco F., Favergiotti R., Ferrari R., Fusoni A. Girardi Valentini, Invernizzi F., Irigoyen J. P., Libenson L., Maubré V. Ollo N. Pereyra J. Pisano H., Samperio D., Thenon J., De Maio R., Goobar J., Jesch M., Bralman J. Fabergiotti R., Fidalgo A., Goluboff I. Vital E., Acame G., Patrone J., Vitale R., Grampa M., Iannone C., Poymulle A.

Tercer año: Aras J., Brea P., Cantú F., Clopect A., Derqui Santiago B., Falcone H., Faussone M., Martínez C., Martínez E., Oderisio F., Sardi J., Speratti A., Betino A., Codina M., García P., Hernández C., Konchamp J., Ruiz C., Gil Navarro O., Ibarborde M., Ledesma R., Quiroga I., Rossi Ernesto, Vincent L., Accialini D., Avellaneda C., Begino A., Bergerot J., Berretini L., Casanovas L., Flores A., Gattamorta A., Lacunza M., Merener D., Odorisio E., Poggi A., Rubens A., Roulbaski P., Sarasqueta P., Sixto J., Solari J., Trotta A., Villanueva F., Zimmelman M. Zambra M. Gerardi V., Montoreano A., Moscarda J., Camartino L., Cicarrella J., Dematter R., Enquin B., Kirmayer von E., Nijensolm M., Salazar P.

Cuarto año: Abramovich J., Alonso E., Alvis R., Bellingeri D., Bezcinsky M., Brovone A., Carbone C., Codino C., Denlofen V., Forcherio O., Gazzotti C., Tribarren A., Labriola M., Ortiz J., Pardal E., Puglisi A., Sánchez J., Saralegui A., Spota B., Accinelli A., Arrillaga O., De Donato C., Díaz C., Duchini L., Enquin J., Garbini E. Kaminsky J., López A., Masel J., Ratti A., Tenconi E., Tessieri C., Urquiza M., Fiol H., Gallo D., Girotti D., Herrera A., Petraglia L., Pinto J., Vallarino G., Romero H., Abrines H., Accinelli A., Alzaga A., Arnejo H., Basabe H., Botinelli R., Bianchi A., Canzani A., Carbone J., Derqui Juan C., Friedlander E., Gaudy F., Grumber C., Kerzman A., Levi F., Márquez J., Merener A.: Nijenshon A., Pagliere J., Rosso L., Santini T., Scarpelli R., Vladimirsky B., Zambra E., Belloni A., Cossagne L., Desimare L., Egozcué M., Finochietti A., Lorenzo E., Perazzo A., Rega Molina H., Selser J., Arozarena J., Cástano R., García M. A., Obiglio J., Rimoldi A., Rizzi J. A., Tadini P.

Quinto año: Antola J. Bianchi C., Brea T., Cabrera M., Caballieri J., Carbone J., Cecuí I., Córdoba F., Corti H., Costa E., Etcheverry A., Feraud R., Gilardoni F., Lacal F., Lima E., Lovera A., Manzanares J., Masciottra R., Martínez P. E., Negri T., Osban [illegible], Paldaof E., Paraiagua A., Pfefferman M., Prin A., Pozzo A., Rolecos C., Riva A., Rizzi L., Rosillo C., Russo F., Trabucco J., Varando J., Zunino I., Alvarez P., Berzoni A., Cachau F., Di Lo E., Dubusson E., Marsiglia V., Saiá A., Slech P., [illegible] E., Gimbatti C., Lagomarsino E., Ranzato A., Ahumada G., Acomburi R., [illegible] G., Balarian L., Blanco Y., Carballada E., Carnich S., Couchonal A., Conti I., Daneri E., Dellepiane G., Depiaggi R., Dillon J., Enquin A., Fernández A., Giangiacomo H., Halperin L., Ibarborde J., Irusta H., Jacob H., Lara F., López O. M., Navarro M., Olivari R., Pasi A., Pirosky I., Poli J., Pordelanne R., Repetto L., Rocha J., Santos Z., Serrano J., Seher N., Thenon J., Tratinsky A., Balbiani A., Bassi R., Carbone J., Costa A. J., Eiriz C., Enquin B., Martínez A., Miguel J., Mingo J., Repetto H., Rizzi P., Rizzo A., Roca F. J., Slapach J., Vattcone L., Arrutti M., Barbosa R., Casella E., Crespi O., Fernández A., Garbini E., Klurfan B., Lignelli A., Sanguinetti L., Villar O.

LA INDUSTRIA NACIONAL

Con los trajes de la Industria Nacional vistes más elegante, ahorras mucho dinero y me gustas más.

Trajes sobre medida, las más altas novedades desde. . . . . . . $ 38 a 78

Trajes hechos con finos casimires en colores azules y negros, forros y corte de primera desde. . . . . $ 35 a 65

SANCHEZ y Cía. - Corrientes y Callao

Centro Vitivinícola Nacional

Inauguración de las subcomisiones de Palermo y Catalinas

LA ASAMBLEA DE HOY

En la forma anunciada y con una crecida concurrencia de público, se realizó ayer por la tarde el acto inaugural de los salones de venta de vinos patrocinados por el centro vitivinícola nacional. El lugar elegido para esa ceremonia fué el galpón No. 4 de Catalinas, en la calle Córdoba No. 60, donde funcionará uno de esos salones, conjuntamente con el establecido e inaugurado al mismo tiempo en el galpón No. 7 de las estaciones de Palermo.

El local fué adornado con gallardetes que ostentaban los colores nacionales y británicos, dado que se trata de dependencias del F. C. Buenos Aires al Pacífico. Hacía música con un selecto repertorio la banda de la policía de la capital, cedida galantemente al objeto.

El interior del galpón estaba ocupado por millares de cascos de vinos procedentes de las bodegas productoras y destinados a las futuras transacciones comerciales. En el salón escritorio se dispuso una bien servida mesa, donde la concurrencia fué invitada con un lunch.

Habló en primer término, dando por inaugurados esos salones, el señor Enrique Uriburu, quien explicó a grandes rasgos los propósitos que con esa iniciativa se perseguían, así como el resultado benéfico que de ella debía esperarse. Sus conceptos, muy claros y precisos, expresados con elocuencia, merecieron los aplausos de los oyentes.

Hizo uso de la palabra en seguida el subgerente del mismo centro, señor Ramón Vilardebó, quien condensando en algunos de sus párrafos el alcance que se pretende dar a la idea de la fundación de esas subcomisiones, dijo entre otras cosas:

"En la industria vinícola, se ha dejado librada a su propia suerte, la organización y metodización de las ventas; no ha faltado empero la idea, ha faltado la acción, y es por eso que este centro, alentado por el [illegible] concurso de las empresas Catalinas y F. C. Pacífico y contando con el apoyo moral de todos los industriales que militan en las filas de la institución, aborda la solución práctica del problema con muchos escollos y molestias iniciales, pero con la certeza de que, los elementos hoy diseminados serán mañana los primeros en ayudarnos en la tarea, convencido de la eficacia de la misma, formándose así un núcleo potente que cimentará definitivamente el anhelo de todos, convirtiéndolo en una benéfica realidad.

"Desde hoy en adelante, sepan los industriales de la rica región de Cuyo, que en esta capital, eje de todas las grandes transacciones del comercio argentino, se ha sellado la unión de los productores, intermediarios y comerciantes de vinos, dando rumbos para una nueva etapa en el sistema de ventas de sus productos, gracias a los esfuerzos del Centro Vitivinícola Nacional".

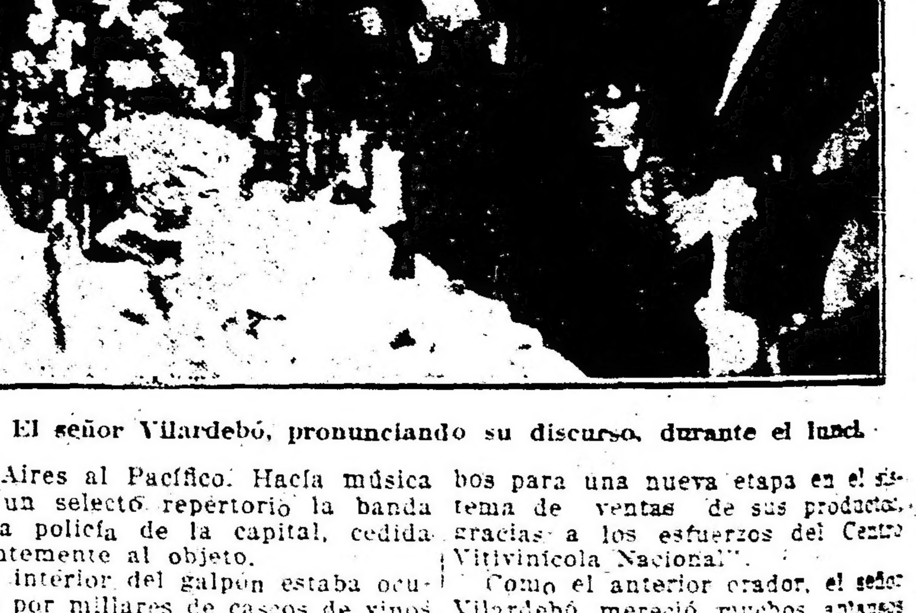

El señor Vilardebó, pronunciando su discurso, durante el lunch

Como el anterior orador, el señor Vilardebó mereció muchos aplausos y felicitaciones por la obra que entra a la experimentación debido al esfuerzo por ellos especialmente desplegado, dentro de la institución a que pertenecen.

La concurrencia, entre la que se contaba a representantes del poder ejecutivo y un núcleo caracterizado de industriales, recorrió después la vasta dependencia, formulando votos por la prosperidad de la futura bolsa de vinos a la que se deciden aportar todos su valioso concurso.

—Como lo hemos anunciado, celebrará esta tarde asamblea ordinaria el centro vitivinícola nacional para la aprobación de la memoria del último ejercicio y la renovación de su comisión directiva. Cesa en sus funciones, entre otros, el actual presidente señor Uriburu, cuya reelección se considera segura, dadas las simpatías de que goza y el título de inteligente actividad a que es acreedor con justicia, por la obra eficaz y múltiple que viene cumpliendo.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

PROBARLO es ADOPTARLO **TOMMY'S COCKTAILS** SAN MARTIN yá PREPARADO

CRONICA SOCIAL

Dolorosa sorpresa causará en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Isabel Udaondo de Bonorino ocurrido esta mañana en circunstancias que dan a esta desgracia caracteres enternecedores en sumo grado.

La señora de Bonorino había acudido a la estación del Retiro a recibir a la familia de su hermano el doctor Guillermo Udaondo, que llegaba de Córdoba, conduciendo los restos de la señorita Celia Udaondo. La emoción del encuentro debió conmover profundamente a la señora de Bonorino, que en el acto se sintió mal, siendo trasladada a su domicilio de la calle Esmeralda.

Allí acudió luego el doctor Udaondo, que inútilmente procuró hacer reaccionar a la enferma, aplicándole unas inyecciones. La señora de Bonorino fallecía instantes después en medio de la angustia que es de imaginarse en la familia, afectada ya hondamente con el reciente golpe sufrido.

Contaba la señora de Bonorino 59 años de edad. Era la única hermana del doctor Udaondo, heredera del nombre y de las virtudes de su inolvidable madre, la conspicua dama doña Isabel Peña de Udaondo, de grato recuerdo en el seno de la sociedad de Buenos Aires.

Llevaba dignamente el legado de todas las nobles condiciones que han realzado la figura de nuestras grandes matronas. El respeto y la consideración social la acompañaron siempre y han de condensarse hoy en forma elocuente en torno a su féretro.

Apenas conocida la triste noticia, la casa mortuoria se vió esta mañana materialmente invadida por una concurrencia muy crecida, que iba a presentar su condolencia a los deudos.

Sus exequias a efectuarse mañana en el cementerio del Norte, han de asumir los contornos de una importante demostración de duelo.

* * *

Las exequias de la señorita Celia Udaondo, efectuadas esta mañana en el cementerio del Norte, motivaron toda una elocuente demostración de condolencia social.

Tanto en la estación Retiro, a la llegada del tren que desde Córdoba condujo los restos de la malograda niña, como en la Recoleta, a la hora fijada para el funeral de cuerpo presente en el templo del Pilar, se había congregado una concurrencia numerosísima, en la que figuraba todo lo más caracterizado del alto mundo porteño.

La iglesia resultó pequeña para el gran número de familias asistentes.

Entre muchos otras, estaban las siguientes señoras y señoritas:

Elisa Alvear de Bosch, Adelia María Harilaos de Olmos, Elvira de la Riestra de Láinez, Felicia Dorrego de del Solar, Teodelina Alvear de Lezica, Julieta Meyans de Pueyrredón, Laura Pereyra Iraola, Gabriela Acosta de Ocampo, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Ana Mayobre de Green, Elena Dorado de Escalier, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Julia del Carril de Viale, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, María Urquiza de Blaquier, Cristina Méndez Terrero de Tezanos Pinto, Ernestina Bunge, Jovita Bunge Achával, María Isabel Drago de Arana, Laura de Olazábal de Bunge, Mercedes Elortondo de Alvear, Laurentina López de Pueyrredón, Ernestina B. de Bunge, Cecilia Bilbao de Molina, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Mercedes de Ortiz Basualdo, Susana Blaquier, Magdalena Bosch de Harilaos, Florencia Tornquist de Castex, Josefina V. de Ocampo, Sara y Martha Robirosa, Sara Sahores de Frederking, Victoria Aguirre de Landívar, Enriqueta Lynch de Aguirre, Elena du Sartel de Velarde, María Luro de Chevalier, Corina Cabral Hünter de Calvo, Susana Torres de Castex, María, Salomé Freyre de Iriondo, Sara Unzué de Madero, Elisa Harilaos, Angela Lastra de Bidau, Enriqueta Quirno de Lastra, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Sara Cruz Vivot, Enriqueta Bidau Lastra, Angela Bidau Lastra, Josefina y Esther Cantilo Achával, Julia Drago, Josefina Achával de Cantilo, Joaquina Arana de Torres, Julia Drago, María Luisa Terrero de Sánchez Viamonte, María Elina Harilaos de Vela, Sara Cruz Vivot, Marcela Mesquita, María Gisele Shaw, Estela Drago, Elvira Soto de Castro, Inés Chevalier Mesquita, Emma Chevalier de Gibson, Amelia R. de Montes de Oca, Josefina Dorado, Sofía Aming de Bengolea, Adela Bengolea de Balcarce, María Esther Calvo, María Estela Gibson, Victoria Aguirre, Catalina Bunge de Uhthoff, Sara del Carril de Salas, Elena Castex, Sofía y Ercilia Pérez Calvo, Belén Zapiola de Cobo, Josefina Ayerza de Segura, Elena Esteves de Estrada, Carmen Estrada Borbón, Angiolina Astengo de Mitre, Cora Videla Dorna de Zemborain, Elena Peña de Alzaga Unzué, Mercedes Terrero de Méndez, Rosa Ocampo, Elvira U. de Gómez Molina, Cutika Ayerza, María Rosa Fauvety de Peña, Elena Torres de Muñiz.

Señores: Honorio J. Pueyrredón, Alfredo Demarchi, Enrique Díaz de Vivar, Eliseo V. Segura, Carlos Salas, Rodolfo de Gainza, Carlos M. de Alvear, Ricardo M. Aldao, Santiago Brian, Plácido Marín, Ernesto P. Senillosa, Bernardino Bilbao, José Luis Cantilo, Gustavo Frederking, Alberto del Solar, Adolfo Salas, Eduardo L. Bidau, Alfredo Benítez, Luis María Drago, Máximo Castro, Manuel Láinez, Manuel M. de Iriondo, Luis M. Dorado, Manuel Derqui, Martín de Monasterio, Emilio Lamarca, Carlos Agote, Adolfo Bullrich, Oscar Milberg, Raúl Peralta Ramos, Juan Carlos Bengolea, F. de Alzaga Unzué, Delfor del Valle, Angel Santamarina, Máximo Landívar, Alfredo Huergo, Manuel D. Acevedo, Abel Bengolea, Juan Martín Viola, Ricardo C. Aldao, Alberto Velarde, Manuel G. Balcarce, Manuel Dellepiane, Angel Gallardo, Jorge Catelín, Juan Ocampo, Avelino C. Quirno, Hortensio Aguirre, Francisco Méndez Gonçalves, Miguel Rodríguez Pividal, M. A. Montes de Oca, Enrique Peña, Alfonso Ayerza, Miguel A. Martínez de Hoz, Mariano R. Castex, Alejandro M. Calvo, Ricardo Pérez Calvo, Raúl Diehl, Alejandro Casares, Iván L. Ayerza, Mariano F. Castex, César M. Vela, Felipe M. Harilaos, Alejandro Shaw, Juan Florencio Lanús, Manuel Beazley, Mariano de Vedia y Mitre, Luis de Ezcurra, Marcelo Leguizamón, Eduardo Arana, Luis M. Pueyrredón, Avelino Rolón, Luis C. García, Lorenzo A. Torres, Carlos Bunge, Justiniano Josse, Juan José Blaquier, Ricardo Lezica Alvear, Jorge Campos Urquiza, Ricardo Bunge, Belisario J. Peró, Valentín Virasoro, Norberto M. Fresco, Carlos A. Tornquist, Ricardo F. Bosch, Guillermo J. Buttner, etc.

EXEQUIAS DE LA SEÑORITA CELIA UDAONDO

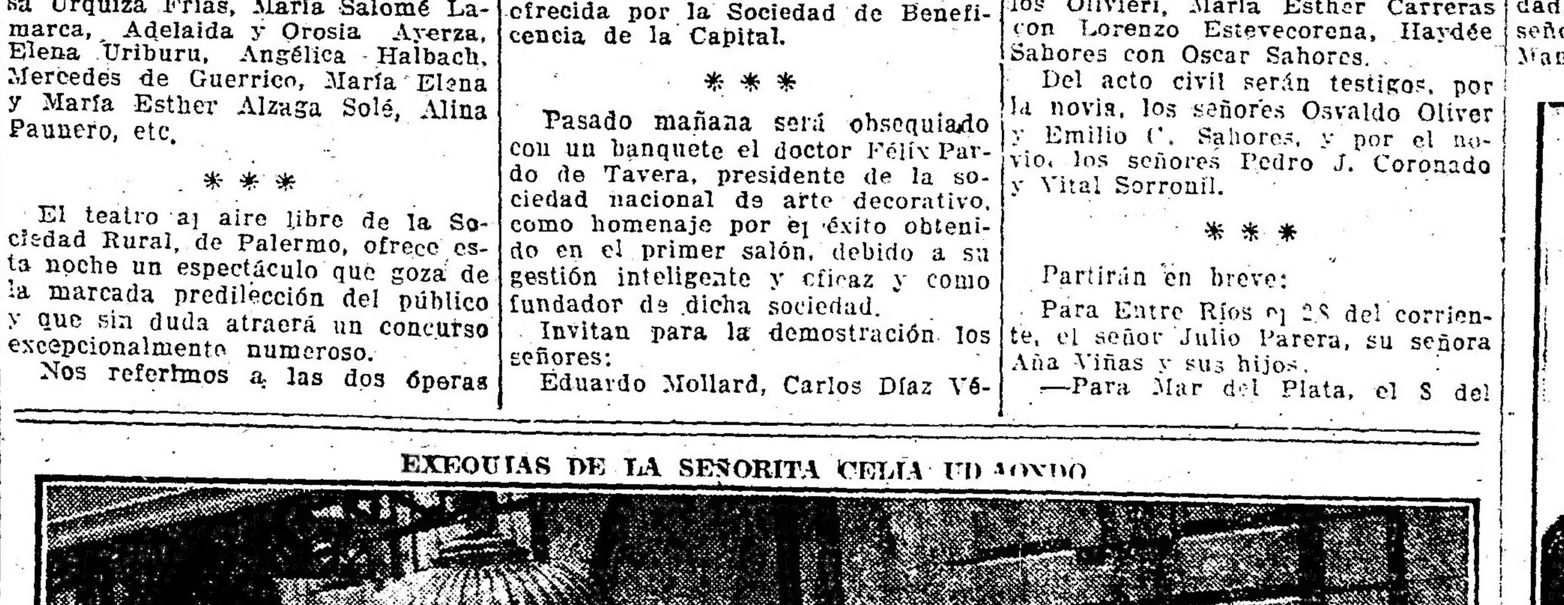

El feretro al ser sacado de la estacion Retiro

Certifico que he tenido el gusto de usar el HIERRO-QUINA-BISLERI, y puedo asegurar que estoy muy satisfecho de su uso, pues además de su excelente preparación, el Hierro-Quina-Bisleri posée calidades tónico-nutritivas que unidas a su sabor agradable, lo hacen preferible a todos sus similares.
D. Manuel Biedma.—Médico—Buenos Aires.

Pan dulce
Turrones
y Mazapanes
TANTO POR LA BONDAD, FRESCURA Y PUREZA DE LOS PRODUCTOS EMPLEADOS, COMO POR SU ELABORACION CUIDADOSA, NUESTROS EXQUISITOS POSTRES PARA
LAS PRÓXIMAS FIESTAS
GOZAN DE ENVIDIABLE REPUTACION Y SON LOS PREFERIDOS POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
Recomendamos nuestro inmenso y variado surtido en pan dulce, turrones, mazapanes, peladillas, confites, frutas confitadas, bombones, champagnes, vinos, licores finos, etc. etc.
Confitería "Los Dos Chinos"
de GONTARETTI Hnos.
ALSINA Y CHACABUCO - Los dos Teléfonos - Buenos Aires

LA BODA GUIRALDES —LYNCH GOROSTIAGA

Los novios saliendo de la basílica de la Merced

* * *

La boda de la señorita Mercedes Lynch Gorostiaga con el doctor Carlos Güiraldes (hijo), se ha celebrado esta mañana en la basílica de la Merced, ante una concurrencia de lo más granado de nuestro mundo social, como correspondía al rango y las vinculaciones de la gentil pareja.

El sagrado recinto brindó el marco de sus galas suntuosas y profusa decoración floral a la brillante ceremonia.

La novia destacó en el conjunto su atrayente silueta, con la sencillez y la distinción nativa de su estirpe. Estaba encantadora con su blanco atavío de raso marfil, velo de tul de ilusión cubriendo el rostro y ceñido el peinado con una corona de azucenas.

Entró la señorita de Lynch dando el brazo a su señor padre don Belisario Lynch, padrino de la boda. Seguía el novio con su señora madre y madrina doña Florencia Madero de Güiraldes y luego estas parejas:

María Luisa Gorostiaga de Lynch con Carlos Güiraldes, María Luisa Lynch de Ayerza con Isaac Ayerza, Carmen Lynch Gorostiaga con Eduardo Güiraldes y Lola Güiraldes con Alberto Güiraldes.

Después de bendecida la unión, se celebró la misa de esponsales, mientras la orquesta, instalada en el coro, ejecutaba un escogido programa de música sagrada.

En el templo vimos entre otras, a las señoritas:

Mercedes y Clara de Anchorena Cobo, Merta y Mercedes Madero Unzué, Carmelita y María Antonia Herrera Vegas, Adela Peña Murga, Mercedes y Dolores Elortondo, Mercedes de Alvear, Silvia y Leonor Bosch Gramajo, Esther Bosch Torres María Elena y María Esther Gómez Pombo, Angélica Gómez Molina, Lucrecia Bazterrica, Carolina Cárcano, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, Carolina Ugarte, Virginia Solveyra, María Luisa Herrera Vegas, Adela Frías, María Eloísa Frías, Petrona Murga, Fermina Madero, Susana y Elena Blaquier, Mercedes Güiraldes, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Josefina Errázuriz, Angela Bidau, Elena Gramajo, María Teresa y María Elena Centeno, María Elena White, Estela Drago, María Rosa García Mansilla, Elena Seeber, Angélica, Carolina y Rosa Urquiza Frías, María Salomé Lamarca, Adelaida y Orosia Ayerza, Elena Uriburu, Angélica Halbach, Mercedes de Guerrico, María Elena y María Esther Alzaga Solé, Alina Paunero, etc.

* * *

El teatro al aire libre de la Sociedad Rural, de Palermo, ofrece esta noche un espectáculo que goza de la marcada predilección del público y que sin duda atraerá un concurso excepcionalmente numeroso.

Nos referimos a las dos óperas que habitualmente se dan juntas, "Cavallería" y "Pagliacci", y que estarán a cargo de acreditados intérpretes, asegurándose desde luego el éxito de la representación.

Para mañana se anuncia "El Trovador" y posiblemente el martes irá "Aída".

La Caja Dotal para obreras, organizadora de estas funciones, promete una temporada muy halagüeña, con excelente resultado artístico y pecuniario para los simpáticos fines de su institución.

Los comienzos se realizan bajo los mejores auspicios, correspondiendo a la feliz iniciativa una franca cooperación por parte del público.

* * *

Esta mañana ha regresado de Montevideo monseñor Miguel de Andrea, después de una gira oratoria de gran éxito en la vecina capital.

Monseñor de Andrea ha sido agasajadísimo por los elementos más caracterizados de la sociedad uruguaya.

Terminadas sus conferencias, visitó anteayer, acompañado de un grupo de compañeros católicos, el establecimiento balneario "La Floresta", regresando en el día.

Ayer le fué ofrecido un almuerzo en el Club Católico asistiendo a la demostración los señores Rdmo. señor Visitador P. José Jonannemann, Clemente Martínez, Alfredo Arocena, Vicente Ponce de León, Hugo Antuña, Dardo Regules, Juan Zorrilla de San Martín, Joaquín Secco Illa, Miguel Perea, Elbio Fernández, Eugenio O'Neill Arocena, José María Reyes Lerena, Antonio Sala, Pbro. doctor José María Gari, Cayetano Muttoni, Juan B. Bazzano, José L. Mullin, Pbro. Antonio Sosa Ponce, Doroteo García Lagos, doctor Juan N. Quagliotti y otros.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita Emilia Cartland con el señor Máximo César Paz.

La ceremonia será íntima.

Serán padrinos la señora Encarnación D. de Gartland y el señor Máximo Paz.

Del acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los doctores Eduardo Zabala Atucha y Luis Güemes, y, por el novio, el señor Salvador Posse y el doctor José María Paz Anchorena.

* * *

Continúa siendo delicado el estado del doctor Manuel Obarrio, que se asiste en su residencia de San Isidro, por donde desfilan numerosas personas a enterarse el curso de la enfermedad.

* * *

El lunes próximo será consagrado en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Sara Esther Klappenbach con el señor José A. Benguria.

En el acto civil serán testigos el doctor Enrique Klappenbach, por parte de la novia, y el señor Guillermo Benguria, por el novio.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, que se realizará a las 6.30 p. m., la señora Cora Benguria de Beltrán y el señor Luis J. Klappenbach.

* * *

Se realizará mañana de 4 a 7 de la tarde, en las avenidas de Palermo, el corso de flores dedicado a los niños, que a causa del mal tiempo tuvo que suspenderse el domingo anterior.

La fiesta tendrá todos los atractivos que se habían anunciado, desde la plataforma ambulante de la casa Eugenio C. Noé, con su jaula llena de pájaros y monos; y desde los cochecitos tirados por "poneys" y llamas y otros números del señor Clemente Onelli, director del jardín zoológico, hasta los payasos y el reparto de miles de juguetes entre el enjambre infantil que ha de asistir al desfile.

Será sin duda un interesante espectáculo, digno epílogo de la serie ofrecida por la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

* * *

Pasado mañana será obsequiado con un banquete el doctor Félix Pardo de Tavera, presidente de la sociedad nacional de arte decorativo, como homenaje por el éxito obtenido en el primer salón, debido a su gestión inteligente y eficaz y como fundador de dicha sociedad.

Invitan para la demostración los señores:

Eduardo Mollard, Carlos Díaz Vélez, Leopoldo Broggi, Emilio Lernoud, Eugenio Noé, doctor Angel Vila, doctor Norberto Piñero, Teodoro de Bary, Cerlos de la Torre, Lorenzo Piqué, Cayetano Donnis, doctor Cupertino del Campo, Alfredo Carman, Ricardo Gutierrez, Ferruccio Corbellani, Hugo Garbarini, Carlos Gautier, arquitecto Martín Noel, ingeniero Benito Carrasco, Clemente Onelli, Jorge Larco, Leonardo Ruiz, Gregorio López Naguil, Eduardo Manigot, Héctor Bengolea Cárdenas, Ernesto Urc, Alberto Manigot, Víctor Torrini, Alberto Lagos, etc., etc.

* * *

El 31 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Esther Molino Torres con el señor Rodolfo Ramírez.

La ceremonia será consagrada en el templo parroquial de San Isidro.

* * *

El jueves próximo se ausentarán al Tandil el doctor Enrique R. Larreta, su señora Josefina de Anchorena y sus hijos.

* * *

Esta mañana se oficiaron misas en la iglesia parroquial de San Isidro, por la señora Delia Molina de Salas, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario.

La ceremonia se vió muy concurrida.

* * *

De Flores:

En la basílica de San José de Flores será consagrado esta noche el enlace de la señorita Rosa Gallardo con el señor Gregorio Vizcaino.

La ceremonia se efectuará en la intimidad siendo padrinos la señorita Susana Agrelo del Valle y el coronel Martín Bortagaray.

En el casamiento civil realizado esta mañana, fueron testigos el señor Eduardo Balbene, por la novia, y el señor Roberto Vico, por el novio.

* * *

Hoy será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Sara Fernández con el señor Luis Silva Lezama.

Serán padrinos la señora Isolina David de Lezama y el señor Eduardo Fernández.

Del acto civil, testigos, por parte de la novia, los señores Juan Carlos Muñoz y Juan Francisco Vázquez, y por el novio, los señores Manuel S. Lezama y el doctor Antonio Silva Lezama.

* * *

Se efectúa hoy en casa de la novia, el enlace de la señorita Concepción Balvidares con el señor Roberto Sarmiento.

Actuarán como padrinos la señora Josefa Silva de Sarmiento, madre del novio, y el señor Ricardo C. Balvidares, hermano de la novia.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Pedro Antonio Balvidares y Mario A. Posadas y, por parte del novio, el señor Ricardo Silva y el capitán de navío Augusto Sarmiento.

* * *

Esta noche se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita María Battilana con el señor Estanislao Chapedi.

Serán padrinos la señora Estela F. de Battilana y el señor Ignacio F. Coronado.

El cortejo lo formarán las parejas siguientes:

La novia con el señor Ignacio F. Coronado, el novio con la señora Estela F. de Battilana, María Edelmira Quesada con el doctor Emilio Castillón, María Mercedes Coronado Quesada con el doctor Rómulo Calitugni, María Pilar Estevecorena con el doctor Vital Sounville, María Teresa Coronado Quesada con Carlos Coronado, Esther Sahores con Carlos Olivieri, María Esther Carreras con Lorenzo Estevecorena, Haydée Sahores con Oscar Sahores.

Del acto civil serán testigos, por la novia, los señores Osvaldo Oliver y Emilio C. Sahores, y por el novio, los señores Pedro J. Coronado y Vital Sorronil.

* * *

Partirán en breve:

Para Entre Ríos el 28 del corriente, el señor Julio Parera, su señora Ana Viñas y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el 8 del mes entrante, el señor Daniel Ortiz Basualdo y familia.

* * *

Comunicamos a los veraneantes, que la oficina de informes y pedidos del "EDEN HOTEL", La Falda (sierras de Córdoba) se trasladó a Bmé. Mitre 556, U. T. 2159 Avda.

* * *

Es muy grave el estado de la señora Petrona Calcena Echevarría de Dellepiane.

—Se halla enferma la señora María Arroyo de Ochoa, quien será sometida a una operación el lunes próximo.

—Después de la operación sufrida se encuentra un poco mejor la señorita Clara Roca.

—Mejorada la señorita Angélica de Gainza Paz.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Carlos Güiraldes.

—De Entre Ríos, el doctor Antonio Sagarna.

—De Santiago del Estero, el señor Francisco de la Vega.

—Del mismo punto, el doctor Carlos Gauna y señora Celia Palmeyro de Gauna.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Arévalo con el señor Joaquín Fernández.

La boda ha sido fijada para el mes de abril próximo.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, la señora Juana Cásas de Ledesma y sus hijas María Rosario y Elvira.

—Para Mar del Plata partieron anoche el doctor Juan E. Vacarezza, su señora, Adalgisa Banusi, sus hijos Hilda, Adalgisa y Juan Carlos, y la señorita María Vacarezza.

—Para Tapalqué, la señora Victoria Campos de Casares y familia.

—Para Olivos, el señor Antonio Malaver y su señora Sara Guerrico.

—Para Necochea, el señor Emilio Sala y familia.

—Para Montevideo, el señor Martín de Alzaga y su señora María Teresa Pearson.

—Para el Rosario, el doctor Lisandro de la Torre.

—Para Córdoba, las señoras Luisa Domínguez de Salas Oroño y sus hijos, María Castilla de Cárdenas y familia.

—Para el Chubut, el señor Manuel Aguiló.

—Para Mar del Plata, la señora Rosa Altgelt de Tornquist y su hija Mercedes; los señores Carlos Agote y familia; José Ayerza y familia.

* * *

Esta noche en la iglesia de la Piedad, será bendecido el enlace de la señorita Cesira Foglia con el señor Manuel Puente.

Serán padrinos, por parte de la novia el señor Severino Foglia, y la señora Alberta de la Puente, madre del novio.

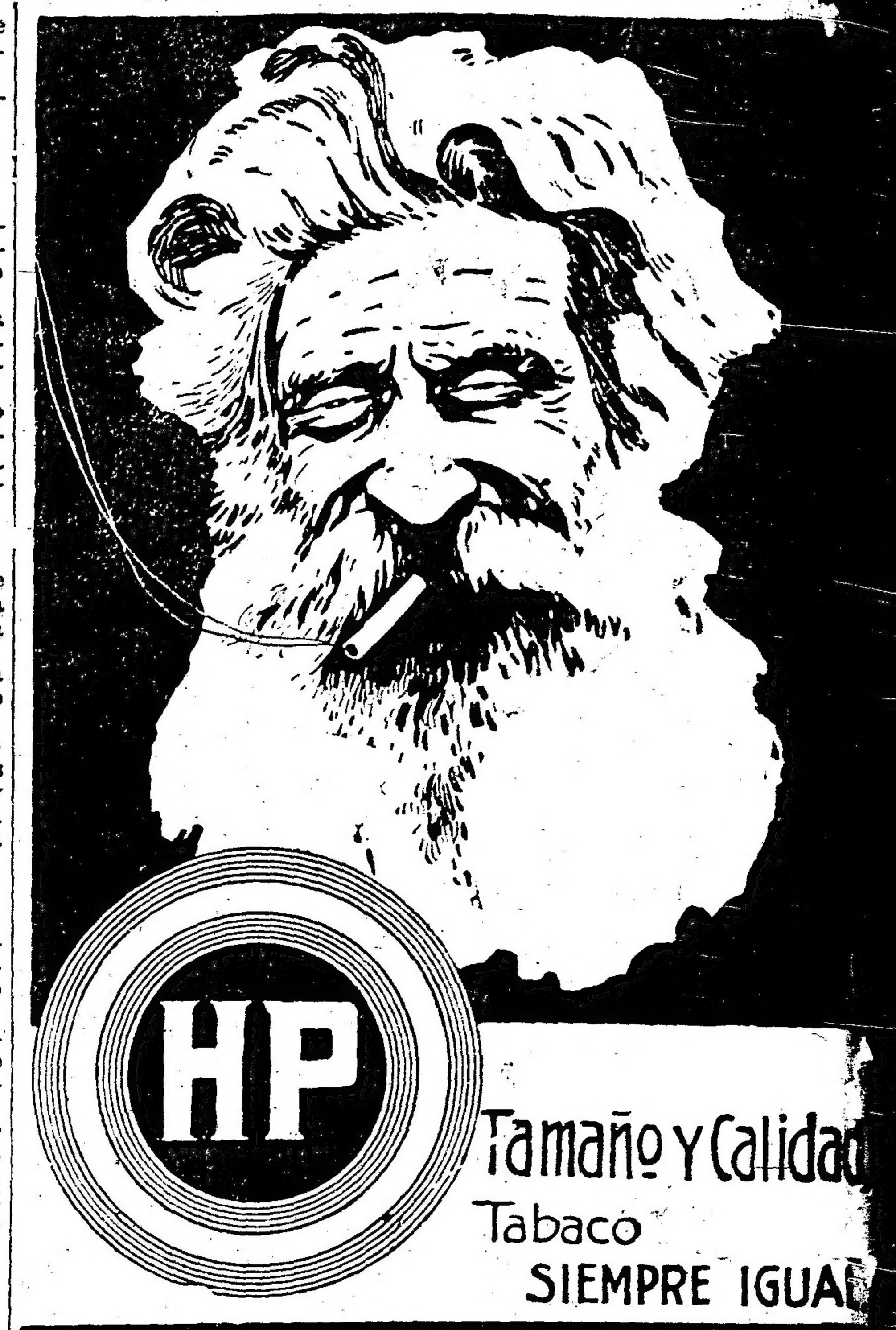

Notas policiales

El personal de tropa de policía

PLAUSIBLES INICIATIVAS DE LA JEFATURA

El jefe interino de policía doctor Denovi, de acuerdo con un proyecto del doctor Casás, ha iniciado gestiones ante el poder ejecutivo en el sentido de obtener un aumento en el sueldo actual del personal de tropa de la policía.

Esta plausible iniciativa, que ha encontrado favorable acogida en la casa de gobierno, responde al propósito de mejorar las condiciones de existencia de los humildes servidores de la institución frente al encarecimiento de la vida.

El ministro del interior doctor Gómez, con quien conferenció ayer sobre ese particular el jefe interino de policía, prometió al doctor Denovi prestar su apoyo decidido a la iniciativa, cuya realización, por otra parte, no hace indispensable la espera de la sanción del presupuesto para el año próximo. Este asunto será tratado en acuerdo de gabinete uno de estos días, descontándose de antemano su solución favorable, con objeto de que el aumento proyectado del veinte por ciento entre en vigor desde el 1.º de enero del año entrante.

El doctor Denovi estudia asimismo un proyecto de la anterior jefatura sobre retiro para aquellos empleados imposibilitados física o intelectualmente, sobre el cual se expedido favorablemente el as letrado de la institución.

REMOCION DE EMPLEADOS

Por resolución de la fecha, la jefatura ha dispuesto la siguiente moción de empleados:

Auxiliar Julio Gallone, a la sección 20a.; oficial inspector Demetri Díaz, a la 12a.; escribientes Marco A. Carranza, a la 5a.; Miguel Ferrando y César Ferrer, a la 20a; Leopoldo Suárez a la 24a.

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA

La jefatura ha pasado una cir lar a los comisarios seccionales, comendando, en ocasión de las fi tas próximas de Navidad y Año N vo, la mayor vigilancia posible objeto de evitar la alteración del den y la comisión de hechos deli tuosos.

En la mencionada comunicación se pide también a los comisarios seccionales que recuerden al vecindario la prohibición de disparar bombas hacer explotar cohetes o petardos.

—Por otra circular pasada a l comisarías seccionales en el día, jefatura faculta a esos funcionario para que una vez por semana, y que ello importe mayor recargo, unan en el local de la comisaría personal de empleados a sus ór nes, a los efectos de uniformar terio en cuanto a procedimientos, tudiar y comentar las disposicio de aplicación frecuentes y tratar general de cuestiones relaciona con la misión a todos atribuída.

ROBOS Y HURTOS

Denunció en la comisaría 17 José Solanos, que de su domicil Santa Fe 2138, personas descono das le hurtaron una bicicleta q estima en 200 pesos.

—Manuel Fernández, domicilia en la calle Gallo 1325, concurrió la comisaría 17 manifestando q personas que no puede precisar, substrajeron ropas y objetos que a lúa en 600 pesos.

DAÑO INTENCIONAL

Autores desconocidos, cuya ide tificación procura el personal de comisaría 15, arrojaron en la madr gada de hoy dos bombitas cont niendo alquitrán, sobre el frente la casa Las Heras 1987.

Los perjuicios sufridos por la ca referida se ignoran por no hab comparecido el dueño a estimarlo

MUERTE REPENTINA

En una de las habitaciones de casa Avenida de Mayo 674, falleci esta mañana repentinamente Jos María Pardo, de cuyo cadáver se h cieron cargo sus deudos.

LADRON SORPRENDIDO

Se encuentra detenido en la com saría 18, el sujeto de malos ant cedentes Raúl Bravo, quien fué so prendido en el interior del departa mento 2o. de la casa Pichincha 114 que ocupa María Lucanti.

DISPUTA DE CONSECUENCIAS

En el interior de la casa Sarmien to 2522, la mujer Celia Ibáñez, des pués de un cambio de palabras qu sostuvo con Juan Quiroga, que huyó por cuestiones de intereses fué he rida con un cuchillo en la cabeza brazo izquierdo.

La comisaría de la sección 7a. qu intervino en el suceso, hizo curar la víctima en una farmacia próxima.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas c yeron lluvias ligeras en puntos ais lados en Buenos Aires, Pampa Central, San Luis, Mendoza, Catamarca, Salta, Río Negro y Neuquen, y en el oeste de Chubut. Hoy reina tiempo bueno a seminublado en casi todas las regiones.

Prevalecen vientos suaves a mode rados del rumbo este (S.E. a N.E.).

La temperatura ha subido vario grados en Buenos Aires, Río Negro Neuquen; en las demás partes per manece alta y casi estacionaria, en contrándose superior a la normal ex cepto en el extremo norte.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria en las provincias; en los territorios del sud está bajand otra vez.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear esquina Tagle (Palermo)
EL PREFERIDO DE LOS SPORTSMENS
TODOS LOS DIAS DINER Y SUPER CONCERT
:: :: EN LA HERMOSA TERRAZA Y JARDIN :: ::
ORQUESTA TIPICA NORTEAMERICANA :: "KOSARIN RAGTIME BAND"
ORQUESTA CRIOLLA DE F. CANARO
20 ARTISTAS Y BAILARINAS
CONFITERIA Y COCINA DE PRIMER ORDEN
ENTRADA PARA CARRUAJES — PRECIOS MODICOS

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"EL PROGRAMA DE ANOCHE"

La obrita que nos hiciera conocer anoche en el Buenos Aires la compañía Ballerini, es un sainete ...r de situaciones pesadas.

El primer cuadro, sobre todo es pesador en extremo, por lo recargado de las situaciones.

Los intérpretes hicieron lo posible por salvar la pobreza del asunto.

OPERETA

La matinée de mañana en el Politeama se hará con "La duquesa del Tabarín" y por la noche se pondrá en escena la opereta de Gilbert, "La casta Susana".

La función de hoy en el Politeama es a beneficio de la aplaudida primera bailarina Ana Guerra. Se pondrá en escena la opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Tabarín".

En el segundo acto la beneficiada ejecutará varios números de bailes.

LIRICA POPULAR

La función de anoche en el Marconi con "Elixir d'amore" confirmó la buena impresión de la nueva compañía, conquistando para los debutantes, la soprano Virginia Cacioppo y el tenor Rogelio Baldrich, muy halagüeños aplausos.

Esta noche se canta por primera vez "Gioconda" de Ponchielli, para debut del barítono Francesco Federici y que tendrá por protagonista a la celebrada soprano María Viscardi.

Mañana domingo, en matinée, se repite "Elixir d'amore".

Espectáculos de la Rural

Recordamos que esta noche tendrá lugar el segundo espectáculo lírico de la serie organizada por la Caja Dotal en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural, representándose "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci" con los artistas Bossetti, Signorile, Izal, Guerrieri y Parquini, bajo la dirección del maestro Marranti.

Mañana se cantará "Il Trovador" en vez de "Otello", como se había anunciado, y para la noche de Navidad, es decir el martes, irá "Aída", con una grandiosa mise en scene.

ROSA RAISA

En nuestros círculos teatrales causó ayer la consiguiente alarma la noticia procedente de Río de Janeiro que anunciaba el fallecimiento de la celebrada cantante, que nuestro público aplaudió en la última temporada del Colón.

Felizmente el rumor no ha sido confirmado y todo hace suponer que se trata de un error de información periodística.

DEMOSTRACION

Los socios de la Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, obsequiarán hoy con un banquete, en el restaurant Ferrari, al ex presidente y vice de la comisión directiva, señores César Sforzo y Ernesto Soto Avendaño, celebrando el éxito obtenido por el VIII Salón Anual.

San Martín
Compañía dramática italiana
CLARA DELLA GUARDIA
Hoy, a las 9 p. m.:
FACCIAMO DIVORZIO
Platea con entrada, 2.50 $

TEATRO ITALIANO

En el Apolo se repite hoy la comedia de Valabregue "Mia moglie non ha chic", con la cual realizó anoche su presentación esta compañía que dirige el veterano actor Gaetano Cavalli.

La compañía de Clara della Guardia que actúa con buen éxito en el San Martín, representará hoy la comedia de Sardou "Facciamo divorzio", en cuya interrpetación toman parte las principales figuras del elenco.

En la matinée de mañana se hará "Il padrone delle femine", y por la noche el aplaudido drama en 5 actos de Alejandro Dumas (hijo) "La signora della camelie".

TEATRO NACIONAL

Con una sala concurridísima se realizó anoche en el Liceo la función a beneficio del secretario y boleteros del teatro.

El programa fué cumplido en todas sus partes.

En el Liceo se realizará hoy a las 5 de la tarde la matinée extraordinaria de costumbre, con el drama de Emilio Berisso "Con las alas rotas".

Por la noche subirá a escena la aplaudida comedia del doctor César Iglesias Paz "El vuelo nupcial", precedida por la comedia en un acto del mismo autor "Diplomacia conyugal", correctamente interpretada por las primeras figuras Camila Quiroga y Salvador Rosich.

Género chico nacional

En el Buenos Aires se estrenará el martes la farsa cómica "El paseo de Julio" que firma Mariano Casares Varela.

En el Buenos Aires se pondrá en escena el lunes por primera vez la sátira política de José Antonio Saldías y Eguía "El comité de Loma Verde", estrenada hace muy poco en el Marconi, por la compañía Ratti-Mary.

En el Buenos Aires se repite hoy en las secciones vermouth y última el sainete de costumbres, de Domingo Gallicchio "El programa de anoche", de cuyo estreno realizado ayer nos ocupamos en otro lugar.

Completan el programa la comedia de Leumann "El novicio", en segunda; y la adaptación teatral "El domador", en sección de las 9.

En la Comedia se anuncia hoy una novedad; el estreno en este teatro de la "astrakanada" de A. Caneso y maestro Scala "Niervitas and company Ltda.", que ocupa la segunda sección. En vermouth y tercera, se repite la revista de los hermanos Bonelli "Chanta cuatro".

Completan el programa la caricatura de Pellerano "Los dientes del chancho" en sección de las 9.

El próximo lunes se estrenará en el Nacional el sainete "El corralón del mercado", original de Carlos de Paoli.

En el Nacional todo sigue igual. "La historia del año", ocupando las secciones vermouth, primera y tercera, no dejando libre más que la segunda de la noche, en la que se hace la obra de Carlos de Paoli "El velorio del angelito", recientemente estrenado.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 5: Con las Alas Rotas. Platea, 2 $. A las 9: Diplomacia Conyugal. El Vuelo Nupcial. Platea, 2.50 $

Un variado prograam se anuncia hoy en el Nuevo.

En la sección vermouth se pondrá en escena el sainete lírico "La mucama del comedor", original de J. Monez Ruiz y maestro Arturo De Bassi.

En primera, el sainete de Eleodoro Peralta y maestro Antonio De Bassi "El conflicto de la esquina".

El resto del programa lo forman la comedia de Roberto Cayol "Pompas de jabón" en segunda y el vaudeville de Octavio Sargenti "El cuarto N.º 8" en sección de las 11.

VARIEDADES

En el Esmeralda siguen actuando el dueto Les petits Trombets y la tonadillera María Pratis.

Ha debutado en el Florida la tonadillera La Diavolina.

CONCIERTOS

ALEMANY VILLA

El lunes próximo 23, tendrán lugar a las 4 de la tarde, en el Conservatorio de Música de Buenos Aires, los exámenes de las alumnas de las clases de declamación que con tanto acierto y autoridad dicta el celebrado concertista poético y profesor de declamación señor Alemany Villa.

La mesa examinadora la compondrá una pléyade selecta de poetas jóvenes.

CONSERVATORIO DE MUSICA DE BUENOS AIRES

En el salón teatro Cangallo 1262, tendrá lugar el sábado próximo, a las 4.30 de la tarde, la vigésima sexta distribución de premios de la institución

El acto se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

Saltarello op. 23, No. 4, Williams: Raúl Roque Núñez; Sonata XII, op. 3, para violín, Paganini: David Díaz; Primer tiempo de la sonata en la menor No. 16, Mozart: Adrián Moreo; Fantasía, Impomptu op. 66, Chopin: Virginia Neff; Canción de campesino, para arpa, Bellot: Dora Costa Dellepiane; Primer tiempo de la sonata en do menor, No. 18, Mozart: Edith Stabile; Segundo arabesco, Debussy: Celia Fasce; La ley del hombre, Campoamor; Los granaderos, Roldán: declamación por Ismael Alchourrón; Impromptu op. 90 No. 4, Schubert: Irma Williams; Introducción y adagio religioso del 4o. concierto para violín, Vieuxtemps: Josefina Schillacci; Scherzo en do sostenido menor op. 39, Chopin: Mauricio Wainer; Aires bohemios para violín, Sarasate: Pedro Mazzeo; Vidalita op. 66, Sexto aire de vals, Williams: Elsa Piaggio; Rapsodia para violín, Hauser: Lucía Apolito; La velocidad, Mashies: Mario Masso; Tarantella para violín, Vielxtemps: Víctor Horinaechen; Elegía para violoncelo, Fauré: Jorgelina Salas; Scherzo en si bemol menor op. 31, Chopin: Cayetano Falení; Interladición in modo antico, Glazounow; Final del cuarteto op. 27, de Grieg, Clase de conjunto.

CONSERVATORIO ROMAN VAGO

Esta noche a las 9, tendrá lugar en la sala de audiciones de la sección Vélez Sársfield de esta institución, Chivilcoy 390, el séptimo concierto de alumnos.

El programa comprende:

Raff, Cavatina, violín: Ramón Parada; Granados, Kreisler, Danza española: V. Mazzei; Schumann, Romanza; Cilea, Serenata; Beethoven, Claro ed luna; Paderewsky, Minué: Delia Sforzini; Wieniensky: Mazurca No. 2: M. Recepter; Handel, Largo; Beethoven, Minué: O. Pessina y A. Hoffmann; Tirindelli: Lieta Novella: Kreisler: Valse triste; T. Sforzini; Massenet: Thais; Pessina. Bach Saint-Saens: Bourrée, Scarlatti; Pactoral; Capricho, Grieg: marcha de los enanos; Liszt: Rapsodia No. 2: N. Stolbizer; Dvirak-Kreisler, Lamento indiano: R. Bonsfuez; Weber, Enryanthe: final, Hoffmann, Pessina y Mazzei.

CONSERVATORIO PETRUIO

Dará el lunes próximo 23, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad Verdi, su segundo concierto de alumnos.

FILMS

La llegada de varias partidas de película virgen, ha permitido la reanudación de las actividades de nuestras empresas "filmadoras", entre las cuales se cuenta la compañía cinematográfica "Ariel", que está por terminar el reparto de los papeles de su primera obra, "El mentir de los demás", de Eduardo J. Watson, que, según se nos comunica, constará de 1.500 metros, más o menos, y tendrá por intérpretes a personas cuyas condiciones se ajusten estrictamente a las de los personajes que caracterizan.

La comedia trata de la vida de la clase media en provincias y contiene una sátira medida de eso que, con un poco de buena voluntad, puede llamarse "las instituciones" de un pueblo con pretensiones de ciudad.

Con respecto al concurso de argumentos para películas cinematográficas, iniciado por la misma compañía, siguen llegando obras y se esperan algunas, ya anunciadas, para antes del 31 del corriente, fecha de clausura.

En el salón del Sindicato cinematográfico sudamericano, se realizará esta tarde la exhibición privada de la película "Historia de un pecado" sobre la que se nos anticipan los mejores informes.

DEL INTERIOR

En el teatro Español de Tres Arroyos, debutó el jueves próximo pasado, la compañía argentina de dramas y comedias Vidal-Ciancia.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASCENSO A PRIMERA

Almagro v. Eureka

En el field que el club Racing posee en Avellaneda, se jugará mañana el partido de desempate por el ascenso a primera división, entre los equipos de los clubs Almagro y Eureka.

La brega — que debió realizarse el domingo último, suspendiéndose a causa del mal tiempo — ha despertado un interés enorme. Los aficionados en gran escala se trasladarán a Avellaneda ávidos de presenciar una lucha interesantísima, digna del título que se disputa.

Por considerarlo de interés, publicamos nuevamente el detalle de la campaña realizada por ambos contendientes:

Almagro v. Burzaco: 4 a 0 y 3 a 0; contra Everton: 1 a 0 y falta la revancha; contra General Belgrano: 1 a 1 y 1 a 1; contra Germinal: 1 a 0 y 2 a 1; contra Gimnasia y Esgrima: 2 a 1 y 1 a 1; contra San Telmo: 0 a 0 y 2 a 1; contra Sportivo del Norte: 1 a 3 y 2 a 0; contra Sportivo Palermo: 5 a 1 y 1 a 1: contra Unión Excursionista: 4 a 2 y 2 a 0; contra Quilmes: perdió el partido, pero lo protestó y obtuvo los dos puntos; falta la revancha. Total: 18 partidos jugados, 12 ganados, 1 perdido, 5 empatados, 23 puntos, 33 goals a favor y 11 en contra.

Eureka v. All Boys: 0 a 1 y 3 a 1; contra Argentino Juniors: 2 a 0 y 1 a 0; contra Bánfield: venció en partido y revancha en las circunstancias que son del dominio público; contra Barracas Central: 3 a 0 y 0 a 0; contra Palermo: 2 a 4 y 1 a 0: contra Lanús: 2 a 1 y 0 a 1; contra Progresista: 2 a 2 y 2 a 0: contra Sportivo Bs. Aires: 3 a 2 y 0 a 1: contra Vélez Sársfield: 1 a 0 y 1 a 0; contra Victoria: 2 a 0 y 3 a 2.

Total: 20 partidos jugados: 24 ganados, 4 perdidos, 2 empatados, 30 puntos; 28 goals a favor y 14 en contra.

A las órdenes del referee Germán Guassone, los cuadros formarán así:

Eureka: A. Moretto; A. Brameri y J. H. Nicolini; F. Filipini, F. Peri y E. Scoffano; F. Bianatti, F. Galíndez, J. Tubio, A. Larmeu y J. Danesi.

Almagro: E. Cappelletti; C. Benzi y E. Vieyro; C. J. Jaureguizar, J. Cappelletti y A. Cappelletti; J. Rubo, A. Rodríguez, J. del Ciudice y C. y J. Adet.

El partido comenzará a las 4 de la tarde.

ASCENSO A INTERMEDIA

Del Plata v. Nueva Chicago

En el field del Club de Gimnasia y Esgrima se jugarán mañana a las 8.30 a. m. los 18 minutos que faltaban cuando este partido por el ascenso a Intermedia, zona oeste, fué suspendido por el referée Gardi a raíz del escándalo que todos conocemos.

Hasta ese instante Nueva Chicago llevaba un goal a su favor, ventaja que tratará de descontar Del Plata.

El match ha despertado inmenso interés entre los partidarios de una y otra institución, aunque éstos tendrán que permanecer en las afueras del local, por cuanto el consejo ha dispuesto que se verifique a puerta cerrada.

En cualquier forma ambos teams ascenderán a intermedia. La resolución dictada anteanoche por el consejo, a raíz de un pedido del Club Alvear, medida que se basa en un terminante artículo del reglamento, decreta el ascenso de todos los cuadros que intervengan en los matchs finales.

Ese artículo, el número 15, olvidado deliberadamente por los consejos anteriores, dice así:

"Deben ascender a división intermedia durante los años 1915, 1916, 1917 y 1918, los clubs de 2a. división que se clasifiquen para jugar las finales de los campeonatos internos de 2a. división de las Ligas del Norte, Sud y Oeste".

Del Plata, después de haber realizado una campaña halagadora, tras de disputar 10 partidos por el campeonato de su sección, logró clasificarse primero, con todos sus partidos ganados y contando con un total de 28 goals a favor y 2 en contra.

Por su parte Nueva Chicago, ha debido desempatar con los clubs General Mitre y España, el primer puesto de su sección y adjudicándose el puesto de honor, llega a este match final con 14 partidos jugados, 9 ganados y 5 empatados, con un total de 21 goals a favor y 5 en contra.

Dirigirá la lucha el referee Lorenzo Martínez.

Los teams formarán como lo hicieron en el partido anterior.

CLUB ATLETICO PALERMO

En la asamblea general de este club, efectuada anteanoche, resultó electa la siguiente comisión directiva:

Presidente, Antonio Otero; vice 1o., Andrés Pinaud; vice 2o., Jorge Casaretto; secretario general, Francisco Calvo; secretario, Sabino Garrot; pro secretario, Francisco Galeratto; tesorero, Rafael Sangiovanni; pro tesorero, José Di Tomás; vocales: Miguel Corazza, Pablo Alvarez, Luis Solari, Carlos Casalla, Juan Delrio y Ricardo Marzoratti; suplentes: Juan C. Zone, Joaquín Condoleo, y José Galli; revisadores de cuentas: José Machiaroli, Juan Mac Duff y Wenceslao Romero.

Se nombró delegado del club al señor Humberto A. Rotta.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Las regatas que a causa del mal tiempo fueron suspendidas el domingo pasado y que en dos series debieron correrse en los triángulos dispuestos a ese efecto, se disputarán mañana.

Actuará como oficial de día, el señor José Zunino y como ayudante el señor N. Olivero.

YACHT CLUB ARGENTINO

Para la regata de embarcaciones a vela organizada por este club y que se disputará mañana en el triángulo oficial del mismo, se han inscripto los siguientes yates:

Primera serie. Handicap en 11 ó 12 millas, para todo yate del club recargado con más de 35 minutos en 12 millas.

Inscriptos: "Alachie", timoneado por A. L. Lanusse; recargo: 62 minutos. "Mouchette", por Ch. Lilloe, Faugeu; 60 minutos. "Chela", por J. J. Seré, 47 minutos. "Recluta", por J. R. Lanusse; 45 minutos.

Segunda serie. Handicap en 11 ó 12 millas, para todo yate del club recargado hasta 35 minutos, en 12 millas. Inscriptos: "Nemo", timoneado por C. M. Zimmerman; recargo: 24 minutos. "Phalarope", por N. P. Jeuseu; 24 minutos. "Macá", por A. J. Molina; 22 minutos. "Polaris", por A. C. Lemoine; 22 minutos.

REMO

CLUB NAUTICO BELGRANO

La comisión directiva de este club ha organizado para mañana varias series de regatas a remo, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera serie: canoa tipo C. N. B. Un par. Para todo socio; distancia, 400 metros.

Segunda serie: dos pares y timonel. Para socios y no socias; distancia. 400 metros.

Cuarta serie: un par. Para socias y no socias; distancia, 150 metros.

Quinta serie: dos pares y timonel. Para todo socio; distancia, 1000 metros.

Carrera a nado: para todo socio. Estilo libre a favor de la corriente; distancia: 200 metros.

La primera serie se largará a las 2.30 p. m.

Han sido designados juez de largada, el señor E. Polero; juez de cancha, el señor L. F. Rivas; y juez de llegada, el señor M. Casellini.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Con motivo de la fiesta que celebrará el Moto Club La Plata, mañana realizará el Club Motociclista Nacional una excursión hasta la capital bonaerense, habiendo invitado a los socios para reunirse en el local de la institución a las 7 a. m. A los efectos del premio Estímulo, actuarán de capitanes de ruta los señores Carlos Lamarca y Pedro Bevilacqua y de pilotos zagueros los señores Alejo Beatti y Ricardo J. Osinde.

El almuerzo será servido en el hotel Pelitti, calles 7 y 49, a las 10.30 a. m., debiendo pedirse cubiertos antes de las 7 p. m. de hoy.

—Las inscripciones para las carreras de motocicletas hasta 3 1|2 H. P., de fuerza libre y sidecars, que se disputarán mañana en La Plata, se recibirán hasta esta noche a las 7, en la secretaría de este club.

MOTO CLUB ARGENTINO

Mañana se correrá en La Plata, organizado por el Moto Club de esta ciudad, el premio Copa Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, prueba para equipos. El Moto Club Argentino ha designado a sus asociados Antonio Gaudino y Ernesto Blanco, para que formen el que representará a la institución.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Se realizará mañana la undécima marcha oficial de turismo de este club sobre el siguiente trayecto: Buenos Aires-Olivos.

El punto de reunión será la plaza del Congreso a las 6 a. m. y hora de salida las 6.15.

Actuarán de capitanes de ruta los aficionados R. André y J. Lindner, delantero y zaguero respectivamente.

En esta marcha los turistas podrán presenciar el desarrollo del campeonato de resistencia que se correrá sobre el camino al Tigre.

CAMPEONATO DE RESISTENCIA

Mañana realizará la Federación Ciclista Argentina el Campeonato Argentino de Resistencia correspondiente a la temporada actual, sobre el trayecto Recoleta-Tigre-Núñez-Tigre-Núñez-San Isidro-Núñez, 100 kilómetros y para intervenir en el cual se encuentran inscriptos los corredores A. Tarbuch, A. Mustoni, R. Dighero, R. Pedotti, A. de Loma, A. Secchi, R. Galluzzi, S. Tomazhelli, J. Cassero, A. Solano, B. Alcolea y A. de Miguel.

La comisión de carrera está formada como sigue: jueces de salida y llegada: A. Farina y A. Herrero; controles: en Tigre, P. Targa; en San Fernando, A. Chielmetti; en San Isidro, A. Harsch y C. V. Brocca; volantes de motocicleta, una delegación del Moto Club Argentino.

Los corredores deberán retirar sus números a las cinco de la mañana y la señal de partida será dada a las 5.30 a. m., con el número de competidores que se halle presente.

Campeonato Río de la Plata

Han sido designados los corredores J. Cuzzo, A. de Miguel, J. Cassere, A. Secchi y A. E. Tarbuch para intervenir en representación de la Federación Ciclista Argentina en el campeonato de resistencia del Río de la Plata que se disputará entre corredores argentinos y representantes uruguayos en esta capital el 12 de enero próximo. Como suplentes han sido nombrados A. de Loma, R. Galluzzi, C. Agoteo, A. Solano y A. Mustoni.

AMERICAN CYCLE CLUB

Organizado por este club, se realizará mañana en el camino Florida-San Andrés-Florida, una carrera para equipos.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En base a la resolución del 11 del corriente, de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, la comisión del concurso oficial para reservistas, menores enrolados y estudiantes, finalizado en noviembre próximo pasado en el stand de Villa Devoto, ha discenido los siguientes premios:

Categoría primera: 2.º a Policarpo J. Labastia, con 51 puntos; 3.º a Alejandro Fortunato, con 46 puntos (apoyado); 4.º a Celestino L. Vuoto, con 46 puntos.

Categoría segunda: 2.º al doctor Manuel Benavídez, con 60 puntos; 3.º a Rodolfo Maldonado Bruzzone, con 47 puntos; 4.º a Edmundo Valsangiacomo, con 33 puntos.

Categoría tercera: 1.º a Pascual Pérez, con 52 puntos; 2.º a Ricardo Paolucci, con 50 puntos; 3.º a Germán Spika, con 40 puntos; 4.º a Vicente Porro, con 36 puntos.

Desde el próximo domingo los premios y diplomas se entregarán a los interesados en el stand de Villa Devoto.

TIRO A LA PALOMA

CLUB MAR DEL PLATA

En su oportunidad hemos publicado el programa completo de los concursos de tiro a la paloma, organizado por esta institución y que se disputará en su stand que posée en Mar del Plata, durante la temporada de 1919, iniciándose dicho concurso el 11 del próximo mes de enero.

Damos a continuación el handicap que corresponde a los tiradores que concurrirán a las pruebas de competencia:

Metros 27 y 3|4, a los señores J. Badano, J. De Giacomi, E. Tolomei y E. Middleton.

Metros 26 y 3|4, a los señores J. A. Sanguinetti y V. G. Viau.

Metros 26 y 1|2, a los señores A. Cobo, R. Luro Cambaceres y B. Monti.

Metros 26 y 1|4, al señor A. J. Olivari.

Metros 26, a los señores A. Doufour, J. Landívar, Rufino Luro, A. Mihura, A. del Pino, H. Tolomei y E. Manieu (hijo).

Metros 25 y 3|4, a los señores P. Alegre, J. Bellotto, A. Olivari, S. R. Ocampo, M. Pisano, H. Pini, Marcos Riglos y C. Cayrol.

Metros 25 y 1|2, a los señores C. V. Crotto, P. Christophersen, Adolfo Luro, P. Cobo, J. A. Favalli, R. Schlieper y T. van Horne.

Metros 25 y 1|4, a los señores F. C. Woodgate y M. Echesortu.

Metros 25, a los señores C. González Guerrico, E. Hileret, V. Peralta Alvear, R. Pirovano, R. Vedoya, A. Kelsey y E. Calcagno.

Metros 24 y 3|4, a los señores J. Dighero, J. E. Duggan, V. Fogli, J. Carmelich y C. Gueglio.

Metros 24 y 1|2, a los señores J. Nelson Bobbet, C. Campbell, E. Riglos, Justo Saavedra, doctor Urquiza, G. Seré, J. Kelsey y L. Ciafardini.

Metros 24 y 1|4, a los señores J. García Mansilla, J. Blaquier y J. A. Maini.

Metros 24, a los señores A. Albertolli, A. Alemani, C. Appiani, M. Balcarce, J. E. Daneri, M. Estol, G. Moodes, B. J. Peró, L. V. Ruiz, A. Rebourgern, H. Stegmann, S. Terrero, E. Schellensechlager, D. García Salinas, N. Ciafardini, J. C. Lea, T. Queirolo, C. de Sousa, doctor Teglia, P. Tietgen y S. Verardo.

Metros 23 y 1|2, a los señores J. Canale, T. Mulhall, J. Ocampo, G. Peró, A. Veneziano, O. Meyer y C. Poffirio.

Metros 22, a los señores E. de Alvear, E. Bollini, J. M. Cullen, E. Couzinie, doctor Canessa, M. Ezcurra, D. Filippini, B. Fuch, A. Luro Cambaceres, M. Piñero Sorondo, J. B. Peña, M. Riglos, J. Saavedra, A. Scaglia, J. Tognenato, L. Villa, R. Va, A. Va, S. Zamboni, A. Ruiz Díaz, A. Osorio, H. Saavedra, A. Moreno, A. Gueglio, E. Manin, E. Queirolo y R. Risso.

Metros 22 y 1|2, a los señores S. Alzaga Unzué, F. de Alvear, F. Bianchi, J. Carletta y E. Casthellun.

Metros 22, a los señores E. P. Paz, M. Ayerza, F. Alzaga Unzué, J. Bernasconi, B. Bosch, J. A. Bruschi, P. Cagnasso, A. Casares, doctor De Luca, P. Della Valle, J. Fernández, P. Foucher, F. Gunther, M. Herliztha, A. Lamarque, A. Larrachea, R. F. Lavalle, M. Martínez de Hoz, J. Martínez de Hoz, J. Manelli, J. L. Ocampo, J. L. Piccardo, H. Podestarelli, A. Peña, R. Peracca, R. Raggio, F. Roverano, E. Rosasco, marqués de Salamanca, C. Sáenz Valiente, J. Simonetti, A. Tolomei, V. T. Pellegrini, P. Vercesi, E. Zyberbühler, M. Noel, C. Noel, A. Barceló, S. Machinandiarena, F. Pienovi, A. Escolar, A. Arposella, T. Benegas, E. Destefanis, F. Federici, R. Ghiglioni, A. Goiffón y E. Queirolo (hijo).

COLOMBOFILA

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Organizado por esta sociedad se disputará mañana un concurso para palomas mensajeras desde la estación Mercedes a esta capital, o sean 112 kilómetros. Las palomas para su control y encanastamiento deberán ser presentadas hoy de 6 a 7 a. m. en el local Atacama 134.

SOCIEDAD 9 DE JULIO

Patrocinado por esta institución se llevará a cabo mañana un concurso de palomas desde la localidad de Suipacha a esta o sean 119 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en la prueba, deberán ser presentadas para su control y encanastamiento en el local Donato Alvarez 311, hoy de 7 a 8 p. m.

ATLETISMO

TORNEO POPULAR

A beneficio de la biblioteca popular Domingo Faustino Sarmiento se realizará mañana en el campo de deportes del General Urquiza Atletic Club, Monroe y Ceretti (Villa Urquiza), un torneo atlético que promete revestir hermosas proporciones.

En el interesantísimo programa preparado, figuran números de aviación, football, hockey, carreras pedestres, ejercicios de boys scouts, gran feria de Sevilla, corrida de toros (parodia) lucha sobre caballetes, atracciones novedosas, conciertos por la banda municipal y del 4o. de infantería.

Se destaca en el programa el número de aviación a cargo del audaz piloto Virgilio Mira que presta su desinteresado y honroso concurso. El intrépido Mira efectuará toda clase de vuelos de alta acrobacia aérea. Este sólo número asegura el éxito de tan interesante festival.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Ayer por la tarde se realizó en el local central de este club ante numerosa concurrencia una fiesta deportiva organizada por el mismo con motivo de la distribución de premios a los vencedores de los diversos concursos auspiciados por esta institución.

Se disputaron los siguientes asaltos: espada, D. Berardi con A. Raffaele; florete, J. Rassmussen con J. Fraschini; sable, L. M. Eglis con V. Rodríguez. Estos asaltos fueron dirigidos por los maestros F. Anganuzzi, R. Eceheri y L. J. Argerich, respectivamente.

Luego se realizaron ejercicios en aparatos y levantar pesas, interviniendo: A. Olivieri, F. Lamarque, H. Forraguti, P. Núñez, C. L. Juárez, A. Decamps, R. Muguerza, J. Blanco, E. Ferreyra, C. Pomato, E. Geoto, N. Prats, F. Saraví, M. Lagueyze y P. Haussener.

Los aficionados C. A. Molina y R. Molina, R. Aparicio y R. González, se midieron en asaltos de box, y A. Cacciolati con J. Manzano y C. Scotti con J. Luperne, en asaltos de lucha romana.

Entre R. Ezcurra y S. Salgado contra R. S. Curutchet y P. Olhagaray, se jugó un partido de pelota a sare.

Terminados los números del programa se procedió a distribuir los premios.

BOX

UN "TONGO" EN MONTEVIDEO

De nuestro colega "La Mañana", de Montevideo, sacamos las líneas que a continuación aparecen:

"Exactamente como lo habíamos anunciado, se presentaron anoche en el escenario del Casino, Kid Bolane y Jack Murray. Decían los programas que estos dos señores harían un match a 20 rounds.

"Lo que sucedió anoche es algo que no tiene nombre, es el colmo de la desfachatez: Bolane en el 2o. round se tiró al suelo, se refregó un poco la nariz y se sentó.

"El señor Sena que actuaba de juez, después de un momento de vacilación, manifestó—por intermedio de la persona que anunció el match — que teniendo sospechas acerca de la legalidad de lo que hacía Bolane, suspendía el fallo, hasta tanto, pasara el asunto a la Comisión de Educación Física. Nosotros en el caso del señor Sena, hubiéramos declarado ganador a Murray, y después — eso sí— hubiéramos pasado los antecedentes a quien corresponde.

"La cosa, como se ve, tal cual, como nosotros la imaginamos; como la pintamos en nuestro número anterior.

"La culpa de todo esto no tiene ni Murray, ni la Comisión de Educación Física; el único culpable—a nuestro modo de ver—es el técnico nombrado por la Comisión de Educación Física, que da patente, a un hombre que no tiene condiciones, que ni siquiera sabe ponerse en guardia.

"Al público no se le engaña de esta manera y con la experiencia que ya existe en la materia, no debía concurrir a los encuentros de box cuando se van a presentar en el ring boxeadores de antecedentes completamente desconocidos, como ocurría en el presente caso".

PELOTA

CLUB FLORESTA

Con el partido jugado anoche en la cancha de este club, ha finalizado el concurso interno de pelota a sare y paleta, con el siguiente resultado:

Segunda categoría (sare): 1o. Señores Cruz Sein y Stolbizer; 2o. Tellechea y Balerdi.

Tercera categoría (sare): 1o. H. Ybarlucía y Casavalle; 2o. Soriva y J. Vidal.

Segunda categoría (paleta): 1o. Stolbizer y Willington; 2o. Berisso y Ríos.

Tercera categoría (paleta): 1o. Dillon y Dr. Brown; 2o. M. Rendina y E. Hoys.

VARIAS

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Mañana a las 2 p. m. se realizará en el local Moreno 2055 la asamblea general ordinaria de los socios de este club.

Al mismo tiempo se procederá a la distribución de los premios a los ganadores del último campeonato interno de pedestrismo auspiciado por esta institución.

Exportacion de carnes

La compañía Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Highland Pride" 2628 cuartos de vacunos congelados, 5882 reses de carnero, 105 reses de carnero, 210 sides Wethers, 396 reses de cordero, 267 reses de cordero, 534 sides Labs, 66 Tons Frozen Sundries.

—El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Darro", con destino a Inglaterra, 2.701 reses de carnero congeladas y 4.316 cuartos vacunos congelados.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Ha organizado para mañana, a las 3 de la tarde, un "garden-party", que se llevará a cabo en el local del hotel "Villa Carapachay", en Olivos.

Alvear — Este círculo social ultima los preparativos para la velada artística y danzante, que en honor de su presidente y vicepresidente, señores Luis P. Rota y Ernesto D. Greco, efectuará en el salón-teatro Lago di Como, Cangallo 1756, el 11 de enero de 1919.

Nacional Club — Mañana domingo, a las 3 p. m., llevará a cabo una reunión familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

La Rusticana Primitiva. — En el salón de la calle Cangallo 1362, verificará mañana, a las 3.30 de la tarde, una matinée danzante.

Activa, al mismo tiempo, los preparativos para el baile extraordinario que llevará a cabo el 31 a las 10 y 30 p. m., en el mismo salón.

Las Rosas. — Este círculo realizará el 28 del corriente, a las 8.15 p. m., una función y baile familiar en los salones de la Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Tapiales — Efectuará esta sociedad recreativa, un baile familiar el 24 del corriente a las 9 y 30 p. m., en el salón La Victoria, Villa Lugano.

Juventud de Chantada y su Partido — En el salón del Orfeón Español, Piedras 534, llevará a cabo hoy sábado, a las 8.30 de la noche, un festival artístico y baile familiar.

Amor, Vida y Arte — Llevará a cabo en el salón, Paraná 655, una función y baile el 24 del corriente a las 9 p. m.

El Cordón — Mañana domingo, a las 9 de la noche, dará una soirée en el salón Rioja 668.

El Universo. — El sábado 28 del corriente, a las 9 p. m., este círculo musical llevará a cabo una velada artística y baile familiar en el salón de la calle Alsina 1165.

Chini Alvarez y los suyos. — Verificará el 25 del corriente a las 8 y 30 p. m., una soirée de gala en honor y a beneficio del secretario del centro, señor Alberto Catorini, en el salón de la calle Olleros 3979.

Peñarol Argentino. — De acuerdo a lo que establece el artículo 34 de los estatutos en vigencia, los asociados de este club social, han sido convocados a la asamblea ordinaria que se realizará el jueves 26 del actual, a las 8.30 p. m. en el local de la secretaría social, Pichincha 1414, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Aprobación del balance anual; integración de la C. D. y otras subcomisiones: asuntos varios.

Agrupación Artística de Belgrano. — Ha organizado para el 24 del corriente, a las 8 y 30 p. m., una función y baile que se llevará a cabo en el salón teatro "Il Bell Paese", Olleros 3979.

El cuadro social pondrá en escena el drama en 3 actos "La montaña de las brujas".

Tome y Traiga. — La C. D. de este centro social, ha organizado dos matinées familiares para los días 25 y 29 del corriente, a las 3 y 30 p. m., en el salón de la Asociación Española de Belgrano, General Paz 1760.

C. Z. — Este club social llevará a cabo una matinée danzante mañana domingo, en el salón Sáenz Peña 242.

Unidos de Coruña — En el salón de la calle Tacuarí 253 efectuará un baile mañana, a las 3 p. m.

La Amistad — Hoy, de 4 a 7 de la tarde realiza una matinée en el salón Rioja 668.

El Círculo — Ha organizado un paseo fluvial en el vapor "Rivadavia" a Paraná Miní, que se realizará el 25 del corriente.

Qué te parece — Mañana a las 9 de la noche, realizará una soirée en el salón de la calle Paraná 555.

Qué me cuentas — En el salón Rioja 668, efectuará una matinée, mañana a las 3 de la tarde.

Los leales del pago — Efectuará una matinée mañana, a las 3 de la tarde, en el salón Rondeau 3043.

Ibérico — Este club social activa los preparativos para la función y baile inaugural que se llevará a cabo el 28 del corriente, en el salón del Círculo de Aragón, calle Tacuarí número 253.

Pescadores Mar del Sur — En el salón-teatro Fratellanza Militare, Independencia 3054 verificará el 25 del corriente, a las 2.30 de la tarde, una función y baile familiar.

Champagne Club — Mañana domingo a las 3 de la tarde, efectuará una matinée en el salón de la calle Suipacha 18.

La Esfera — En el salón Lago di Como, Cangallo 1756, realizará el 25 del corriente, a las 3 de la tarde una reunión familiar.

La gente chic fuma cigarrillos
REINA VICTORIA
HABANO XXX

WHISKY BUCHANAN

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Wolp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

NECOCHEA HOTEL - Necochea F. C. S.
El día 15 del corriente mes quedó abierto al público este grandioso y confortable Hotel, en el que se ha hecho grandes reformas para comodidad de los señores veraneantes.
La cocina está atendida por un afamado Chef y el comedor servido bajo la dirección de un correcto Maitre de hotel.
NECOCHEA HOTEL cuenta para recreo de los bañistas, con un gran salón de fiestas, mesas de billar, ajedrez, damas y para juegos carteados de entretenimiento.
Tiene además, espléndida cancha de Tennis, espacioso Hall, y gran terraza con vista al Océano, el que se encuentra a 50 metros.
En este Hotel no se guarda etiqueta y se hace la vida sencilla de familia.
Para datos y pedidos, dirigirse al escritorio Florida 339 y por teléfono U. T. 3768 (Avenida).
NOTA: Desde la apertura hasta el 4 de Enero regirán precios económicos.
9|275.
HONORIO MARTIRENE.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

El clásico Capital

Comentarios y pronósticos

Con la base del premio clásico Capital se efectuará mañana en Palermo la acostumbrada reunión de carreras, la que dados los elementos que intervendrán promete resultar interesante.

Omega considerada como el mejor producto de su generación, será la favorita y posiblemente ha de poder una vez más salir airosa.

Saint Emilión que no siente carreras y que está listo siempre para desempeñarse en cualquier distancia, será como de costumbre, un serio competidor.

El encuentro de la hija de Alfa con Escorpión será el mayor atractivo de la carrera, pues éste que se ha revelado como un buen producto, nos podrá dar mañana una línea de sus bondades.

Su Majestad disputará una carrera difícil, pero dada la excelente preparación que ostenta, su figuración ha de ser honrosa.

En la prueba inicial, Aviador II, Magalhaes y Tony es el terceto que parece destacarse.

La de potrancas perdedoras se presenta favorable para cualquiera de las inscriptas, dada la poca calidad que poseen.

En la de potrillos se destacan Monseñor II, Delicado, Fatraló y Oberdán.

La carrera de velocidad se presenta bastante difícil, pues desde Glotón con 60 kilos hasta Caburei con 40, todos cuentan con buenas probabilidades.

Sacurutú, Simplex y El Temerario son los que se destacan con mayores probabilidades en el premio Picacero.

En el handicap de la milla ¡Iup! Pringles, General French y Tours se señalan como buenos candidatos.

La del desquite sobre 2500 metros debe resolverse el triunfo entre All Eyes o Cavador.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1700 metros

Highlandman — En sus dos últimas presentaciones este hijo de Druid ha tenido la siguiente figuración: con 57 kilos fué no placé de Chaliapine 50 en 1'45" 3|5 los 1700 metros y luego con 55 fué no placé de Tony 52 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Anda regular.

Aviador II — Fué segundo con 54 kilos de Irishboy 54, en 1'52" 1|5 los 1800 metros, y luego con 55 fué no placé de Chaliapine 50 en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

Con Domingo Torterolo marcó 40" y medio los 700 metros. Les gusta mucho.

Rey Mayo — Con 55 kilos fué tercero de Wilda 53, siendo segundo Tanguero 51 en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Magalhaes 45 en 1'40" 2|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Tony — Fué segundo con 49 kilos de Magalhaes 45 en 1'40" 2|5 los 1600 metros, y luego ganó con 52, siendo segundo Magalhaes 48, tercero Pega Fuerte 45 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Con Lanatti se desempeñó bien. Les gusta.

El Plumitas — Con 50 kilos fué tercero de Pringles 50, siendo segundo Walhalla 45 en 1'45" 2|5 los 1700 metros, y luego con 53 fué no placé de Tony 52 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

No corre.

Machazo — No ha corrido este año en Palermo.

Con Altamiranda marcó 48" 3|5.

Wilde — Con 52 kilos fué no placé de Silver Thrush 55 en 1'40" los 1600 metros, y luego con 50 no placé de Irishboy 54 en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Es dudoso. La aprontó Carabajal marcando 41" 1|5. Anda muy bien.

Magalhaes — Ganó con 45 kilos, siendo segundo Tony 49, tercero Chaliapine 52 en 1'40" 2|5 los 1600 metros, y luego con 48 fué segundo de Tony 52 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es el más indicado a ganar.

Calibre — No placé con 44 kilos de Wilda 53 en 1'40" 4|5 los 1600 metros, y luego con 44 fué no placé de Tony 52 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Triestina — No ha corrido este año en Palermo.

Anda regular.

Royal Bird — No placé de Infalible en 1'51" 4|5 los 1800 metros, y luego con 45 kilos fué no placé de Dinadía 49 en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Aprontó bien.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

Humber — Fué segunda de Viruelita en 1'37" 2|5 los 1500 metros, y luego fué cuarta de Yaví, Jumana y Quickness en 1'34" 4|5 la misma distancia.

Anda bien.

Quickness — Fué tercera de Game Darling, siendo segunda Dear Lasie en 1'7" 2|5 los 1100 metros, y luego fué tercera de Yaví, segunda Jumana en 1'34" 4|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Gluma — Es debutante.

Anda regular.

Printanera — Corrió una vez siendo segunda y última de Bourgogne en 1'42" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Vain Air — Es debutante.

Anda bien. Puede ganar.

Charel Rena — Es debutante.

Anda regular.

Timarú — Debutó siendo tercera de Aventurera, segunda Bourgogne en 1'42" los 1600 metros, y luego fué no placé de Dear Lassie en 1'35" 3|5 los 1500 metros.

Con Walhs marcó 48" 3|5. Puede andar cerca.

Garonne — Corrió una vez siendo no placé de Yaví en 1'34" 4|5 los 1500 metros.

Con Cardoso hizo la partida en buen estilo. Puede ganar.

Jumana — Fué cuarta de Massena, Jumana y La Champagne, en 1'8" 2|5 los 1100 metros, y luego fué segunda de Yaví en 1'34" 4|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

Cartulina — Fué tercera de Snob segunda Rambla en 1'41" los 1600 metros, y luego fué cuarta de Maniquí II. Labriega y Juaneca en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

No corre.

Rambla — Fué cuarta y última de Aventurera, Bourgogne y Timarú en 1'42" los 1600 metros, y luego fué no placé de Dear Lassie en 1'35" 3|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Josefa — No placé de Espartilla en 1'5" 2|5 los 1100 metros, y luego fué segunda de Dear Lasie en 1'35" 3|5 los 1500 metros.

A la par de Fortunata aprontó bien. Es buena candidata.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Letrado II — Fué no placé de Beatty en 1'32" 1|2 los 1500 metros, y luego fué no placé de Idus en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Aprontó ayer.

Monseñor II — Fué segundo de Le Marseillais en 1'33" los 1500 metros y luego fué segundo de Xingú, en 1'34" 1|5 la misma distancia.

Con C. Fenucci hizo 800 metros con tren de carrera. Es buen candidato.

Damocles — Corrió una vez siendo tercero de Idus, segundo Delicado, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Lapacho — Corrió una vez siendo no placé de Jack, en 1'34" 1|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Toca Fierro — No placé de Beatty, en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego fué cuarto de Xingú. Monseñor II y Dick, en 1'34" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Horacio II — Fué tercero de General Capdevila, siendo segundo Monseñor II, en 1'52" los 1800 metros y luego fué no placé de Idus, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Oberdan — Fué cuarto de Beatty, Dyck y Xingú, en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego fué no placé de Idus, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con S. U. Morales trabajó bien.

Delicado — Fué segundo de Idus, en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego no placé de Xingú, en 1'34" 1|5 los 1500 metros.

Con R. A. Carabajal marcó 42". Puede andar cerca.

Otero — Fué cuarto de Escorpión. El Tano y Chanticleer, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Alcornoque, en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

En Belgrano aprontó muy bien. Puede ganar.

Fatraló — Es debutante.

Con D. Torterolo y a la par de Conroy con Morales marcó 40" 4|5. Les gusta mucho.

Steam — Corrió una vez siendo no placé de Idus en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con Baistroqui marcó 41" 3|5.

Sauerkraut — Debutó siendo no placé de Alcornoque, en 1'39" 1|2 los 1600 metros y luego fué no placé de Xingú, en 1'34" 1|5 los 1500 metros.

No corre.

San Isidro — No placé de Beatty, en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego fué no placé de Idus, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Anda regular.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

Glotón — Con 61 kilos fué cuarto en el clásico Coronel Pringles de Jovial XII 55, Moloch 63 y Remanso 61, en 1'11" los 1200 metros y luego con 59 fué no placé en el General Alvear ganado por Moloch 59, en 57" los 1000 metros.

Con P. Cichetti hizo 600 metros en 35". Va algo pesado.

Stayer — Ganó con 53 kilos, segunda Fortune 57, tercera Torrent 50, en 1'6" 4|5 los 1100 metros, y luego con 53 fué cuarto y último de Marline 46, Sin Rumbo 58 y Pringles 52, en 1'37" 3|5 los 1600 metros.

Con Grassi cubrió 700 metros en 41" 1|5.

El Tintoretto — No placé con 56 kilos de Bajel 49, en 1'38" los 1600 metros, y luego con 53 no placé de Sablo 50, en 1'39" la misma distancia.

Puede correr bien.

Fortunata — Con 52 kilos fué tercera de Bala Rasa 51, siendo segunda Marline 52, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 54 siendo segunda Wilda 45, tercera Hydre 46, en 1'40" la misma distancia.

Con M. Acosta y a la par de Josefa marcó 35" en 600 metros. Puede ganar.

Irrisión — Ganó con 55 kilos, segunda Rossie Cheeks 46, tercera Huanguelén 51, en 1'7" los 1100 metros y luego con 51 no placé de Rosedal 53, en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con Domingo Torterolo hizo 600 metros a la par de Turpín, en 34" un quinto. Es gran candidata.

La Glorieuse — Ganó con 47 kilos, segunda Dalmacia 56, tercero Ramalero 55, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Sin Rumbo 60, en 1'37" 1|2 la misma distancia.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en buen estilo. Puede correr bien.

Campeador II — Con 53 kilos fué tercero de Briand 49, siendo segunda Fortune 54, en 1'36" 4|5 los 1600 metros, y luego con 49 fué cuarto de Glotón 62, Fortín Uno 50 y Cáraba 45, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Anda bien pero se ahoga.

Cáraba — Fué segunda con 52 kilos de Dinadía 49, en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego ganó con 55, siendo segundo Crocus 59, tercera Talca 42, en 1'6" 1|5 la misma distancia.

Es gran candidata.

Señorial — Ganó con 44 kilos, siendo segundo Setenta y Cinco 44, tercero Torrent 50, en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego con 48 fué no placé de Glotón 62, en 1'5" 2|5 la misma distancia.

Con el aprendiz Verduri aprontó bien.

Talca — Fué segunda con 43 kilos de Setenta y Cinco 51, en 1'7" y 1|5 los 1100 metros, y luego con 42 fué tercera de Cáraba 45, siendo segundo Crocus 59, en 1'6" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Caburei — Fué tercero con 40 kilos de Setenta y Cinco 51, siendo segunda Talca 43, en 1'7" 1|5 los 1100 metros, y luego con 40 no placé de Cáraba 45, en 1'6" 1|5 la misma distancia.

Con T. N. Fernández marcó 35" dos quintos.

QUINTA CARRERA

Distancia 2500 metros

Su Majestad — Con 55 kilos fué segunda y última en el clásico Selección ganado por Omega 55, en 2'3" 4|5 los 2000 metros, y luego con 51 fué cuarta en el Palermo de Omega 51, Saint Emilión 60 y Remanso 59, en 1'38" los 1600 metros.

Puede andar cerca.

Remanso — Con 59 kilos fué tercero en el clásico Palermo ganado por Omega 51, segundo Saint Emilión 60, en 1'38" los 1600 metros, y luego con 61 fué tercero en el Coronel Pringles de Jovial XII 55, segundo Moloch 63, en 1'1" los 1200 metros.

No corre.

All Eyes — Ganó con 54 kilos el clásico Pedro Chapar, siendo segundo General Capdevila 54, tercera y última Fanfarrona 54, en 2'4" 4|5 los 2000 metros, y luego con 56 fué segundo de Brisk Up 50, en 1'38" y 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Saint Emilión — Con 60 kilos fué segundo de Sin Rumbo 52, en 1'35" y 2|5 los 1600 metros, y luego con 59 fué segundo en el clásico General Alvear ganado por Moloch 59, en 57" los 1000 metros.

Puede ganar.

Omega — Ganó con 49 kilos el clásico Comparación, siendo segundo Remanso 59, tercero y último Moloch 59, en 2'15" 4|5 los 2200 metros, y luego con 51 ganó el clásico Palermo, siendo segundo Saint Emilión 60, tercero Remanso 59, en 1'38" los 1600 metros.

Es la favorita.

Fantasío — No placé en el Gran Premio Nacional ganado por Omega en 2'36" 4|5 los 2500 metros, y luego fué tercero y último en el Buenos Aires ganado por Cad, siendo segundo Escorpión en 3'11" 3|5 los 3000 metros.

Es difícil.

Escorpión — Ganó con 57 kilos el clásico Primavera (corrió solo), en 2'10" 1|5 los 2000 metros, y luego fué segundo en el Buenos Aires ganado por Cad en 3'11" 3|5 los 3000 metros.

Les gusta mucho.

SEXTA CARRERA

Distancia 1700 metros

Sandolín — Ganó con 56 kilos, segundo Toto XII 56, tercero Juanchon 56, en 1'45" 1|5 los 1700 metros, y luego con 57 fué no placé de Jovial XII 57, en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

No corre.

Sacurutú — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Tamagno 56, tercero Malagueño 56, en 1'39" 2|5 los 1600 metros, y luego con 55 fué segundo de Tours 49, en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Aprontó bien. Puede ganar.

Montesquieu — Ganó, siendo segundo Correcto, tercero Mani, en 1'6" 1|5 los 1100 metros, y luego ganó con 56 kilos, siendo segundo Tamagno 56, tercero Elixir 56, en 1'32" 2|5 los 1500 metros.

Con David Englander hizo la partida en buen estilo.

Simplex — Con 57 kilos fué segundo de Borbotón 57, en 1'45" 3|5 los 1700 metros, y luego con 55 fué tercero de Tours 49, siendo segundo Sacurutú 55, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Con D. Torterolo marcó 41" 4|5.

Les gusta mucho.

El Temerario — Debutó ganando, siendo segundo Nereo, tercero Letrado II, en 1'40" 2|5 los 1600 metros, y luego ganó con 56 kilos, segundo Jack 56, tercero Trueno 56, en 1'34" 1|5 los 1500 metros.

Con Daniel Cardoso cubrió 800 metros con tren de carrera. Puede ganar.

Vogt — Con 55 kilos fué no placé de Bala Rasa 55 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 55 fué cuarto de Conjurado 57, Tamagno 50 y Vives 55 e n1'45" 4|5 los 1700 metros.

Trabajó suave en la partida. Puede andar cerca.

Beatty — No placé de Magneto en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego ganó siendo segundo Dyck, tercero Xingú en 1'32" 1|2 la misma distancia.

Con S. U. Morales marcó 49". Puede andar cerca.

Elixir — Fué no placé con 54 kilos de Jovial XII 57 en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego con 56 fué tercero de Montesquieu 56 siendo segundo Tamagno 56 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.

Puede correr bien. Marcó 43" en los 700 metros.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

¡Iup! — Ganó con 53 kilos siendo segundo Alcey 51, tercera Irish Bell 45 en 2'18" los 2200 metros y luego con 55 fué no placé de Isleño 47 en 2'18" 3|5 la misma distancia.

Con N. Berazategui marcó 42". Puede ganar.

Pringles — Con 52 kilos fué tercero de Marline 46 siendo segundo Sin Rumbo 58 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Cavador 53 en 2'18" 2|5 los 2200 metros.

Con R. A. Carabajal y a la par de Butter Man hizo 800 metros en 47". Puede ganar.

Bajel — Con 50 kilos fué no placé de Bala Rasa 51 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 49, segunda Falerna 50, tercero General French 52 en 1'38" la misma distancia.

Con C. Fenucci hizo 800 metros en 46" 1|2. Tiene buena carrera.

Briand — No placé con 49 kilos de La Glorieuse 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarto con 53 de Cigale 51, Vives 50 y Radieux 54 en 1'38" 1|2 la misma distancia.

No corre.

General French — Ganó con 19 kilos siendo segundo Bajel 50, tercero Clamor 57 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 52 fué tercero de Bajel 49, segunda Falerna 50 en 1'38" la misma distancia.

Con D. Torterolo cubrió 800 metros en 48" 1|2. Tiene buena carrera.

Strike — Con 55 kilos fué no placé en el clásico Coronel Pringles ganado por Jovial XII 55 en 1'11" los 1200 metros y luego con 55 fué cuarto en el General Alvear de Moloch 59, Saint Emilión 59 y Farolera II 53 en 57" los 1000 metros.

No corre.

Radieux — Ganó con 45 kilos, segunda Fortune 52, tercero Dominguero 43 en 1'38" los 1600 metros y luego con 54 fué tercero de Cigale 51, segundo Vives 50 en 1'38" 1|2 la misma distancia.

No corre.

Tours — Con 54 kilos fué tercero y último de Borbotón 57, segundo Simplex 57 en 1'45" 3|5 los 1700 metros y luego gonó con 49, segundo Sacurutú 55, tercero Simplex 55 en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Con A. Grassi marcó 48" 1|5. Puede ganar.

Tirsis — Ganó con 45 kilos, segundo Grey Eyes 57, tercero Irmao 51 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placó de Grey Eyes 55 en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Aprontó suave en la partida marcando 42" 4|5.

Romany — Con 44 kilos fué cuarta de Sable 50, Brisk Up 50 y Dominguero 43 en 1'39" los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Cigale 51 en 1'38" 1|2 la misma distancia.

No corre.

Dubail — No placé con 52 kilos de Dinadía 49 en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué cuarto con 41 de Cáraba 45, Crocus 59 y Talca 42 en 1'6" 1|5 la misma distancia.

Con Altamiranda marcó 40" 1|5.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Bis — Ganó con 52 kilos, segundo y último Espartal 50 en 2'36" 3|5 los 2500 metros y luego con 57 fué segundo de Florilegio 57 en 2'38" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Krondorf — No placé con 52 kilos de Rosedal 50 en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Wildrake 52 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

Con R. V. Lanatti marcó 39" 4|5.

Es difícil.

All Eyes — Ganó con 54 kilos el clásico Chapar, segundo General Capdevila 54, tercera y última Fanfarrona 54 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 56 kilos segundo de Brisk Up 50 en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

Dirigido por P. Cichetti hizo 700 metros a la par de Sable, en 42" 1|2. Tiene buena carrera.

Cavador — Con 53 kilos fué tercero y último de Charol 51, segunda Marline 48 en 2'36" los 2500 metros y luego ganó con 59, segundo Retamo 48, tercero Lord Beatty 48 en 2'18" 1|5 los 2200 metros.

Aprontó suave. Les gusta mucho.

Ramalero — Fué segundo con 55 kilos de Florette 50 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercero de La Glorieuse 47, segunda Dalmacia 56 en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Con F. Arcuri hizo 800 metros en 48" 2|5. Puede correr bien.

Pringles — Con 52 kilos fué tercero de Marline 46, segundo Sin Rumbo 58 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Cavador 53 en 2'18" 2|5 los 200 metros.

No corre.

Wildrake — No placé con 55 kilos de ¡Iup! 53 en 2'18" los 2200 metros y luego con 54 fué segundo de Isleño 47 en 2'18" 3|5 la misma distancia.

Marcó 50" en 800 metros dirigido por C. Fenucci. Puede ganar.

Diakova — Con 49 kilos fué no placé de Fortune 54 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 45 fué no placé de Setenta y Cinco 54 en 1'7" un quinto los 1100 metros.

Anda bien.

Isleño — Ganó con 47 kilos siendo segundo Wildrake, tercera Marline 49 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego ganó con 53, segundo y último Fiador 50 en 2'42" 3|5 los 2500 metros.

No corre.

Bólido — Fué no placé con 50 kilos de Aviador 51 en 1'50" 4|5 los 1800 metros y luego ganó con 42, segundo Charol 53, tercero Espartal 56 en 3'12" los 3000 metros.

Con A. Grassi hizo la partida en 42". Puede ganar.

EL CLASICO CAPITAL

Interesante bajo todo punto de vista promete resultar el premio clásico Capital en el cual van a medirse sobre 2500 metros Omega, la crack del año, con algunos de nuestros mejores productos, siendo Saint Emilion el único representante de las generaciones anteriores que cumple su compromiso.

Aprontes de sus competidores

Omega — Que será nuestra favorita y la preferida de la opinión, se encuentra en inmejorables condiciones y está dispuesta a hacer triunfar sus colores una vez más.

En el stud Los Rosales se tiene plena confianza en el éxito.

La hija de Your Majesty en el apronte de hoy pilóteada por M. Acosta, marcó 45" 4|5 en los 800 metros, dejando muy bien impresionados a todos los que la vieron.

Escorpión, Saint Emilión y Su Majestad pueden irse preparando a una nueva derrota según opinión generalizada.

Escorpión — Según algunos sportmen autorizados ha perdido sus carreras en contra de Cad el hijo de Druid por falta de buena dirección, lo que nosotros no admitimos.

Escorpión, sin embargo, es un producto sobresaliente y de quien se puede esperar cualquier performance meritoria y como su estado es satisfactorio, puede al menor desfallecimiento de la crack hacer valer sus reconocidas calidades.

El jockey Englander, que ha sido designado para dirigirlo, se siente satisfecho de poder correr en contra de Omega con un contrario semejante.

¿No se estrellará contra una muralla? Creemos que sí, siempre que la crack no desfallezca.

En el ejercicio de hoy empleó 47" cuatro quintos los 800 metros.

Saint Emilión — Nos va a brindar una excelente oportunidad de poder apreciar las bondades de la actual generación. El crack del stud Don Gonzalo no siente su rigurosa campaña y está listo para producir la carrera de costumbre. Su caballeriza no niega que puede llegar al disco triunfante.

Dirigido por su entraineur hizo 800 metros en buen estilo.

Su Majestad — Viene a disputar esta carrera sin mayores pretensiones, pero luce un estado a toda prueba satisfactorio. La hija de Your Majesty cuenta con un floreo en la distancia bastante favorable y en el apronte de hoy con la monta de Arcuri cubrió 800 metros en 48" 4|5. En su caballeriza no dan por perdida la carrera.

Fantasío — Ha continuado sin novedad su training, pero tenemos entendido que ha desmerecido.

En el apronte de hoy dirigido por Torterolo y a la par de Satélite marcó 47" 3|5. El entraineur Bentancour no quiere perderle la fe. Siempre confía en una probable rehabilitación.

AVIADOR II

40" 1|2 los 700 metros

El hijo de Val d'Or se ha desempeñado muy bien, en el ejercicio que ha producido hoy de mañana y como esta vez, la escala de peso le favorece, puede muy bien competir con Magalhaes a seis kilos y con Tony a dos.

Aviador II dirigido por Domingo Torterolo cubrió 700 metros en 40" y medio.

GARONNE

Mejorará su carrera

El debut de esta pupila del stud Don Gonzalo no ha sido nada favorable, pero como ha sido en una pista anormal, bien puede ser que en esta ocasión, mejore aquella performance.

Garonne dirigida por Daniel Cardoso cubrió 700 metros en buen estilo y lleva como principales enemigas a Humber, Jumana y Josefa.

FATRALO

Anda muy bien

El stud Indécis, tiene anotado para mañana a este hijo de Val d'Or, el cual hará su debut, contando con ejercicios que permiten creer en su buena figuración.

Fatraló en el apronte que hizo hoy sobre 700 metros a la par de Conrroy con S. U. Morales, marcó 40" 4|5.

Los enemigos de mayor consideración para él son Monseñor II y Otero.

IRRISION

Tiene un compromiso favorable

Con el peso que le ha correspondido a la hermana de Ocurrencia, creemos que difícilmente han de poder vencerla, Glotón 60, Fortunata 53 y La Glorieuse 49.

Irrisión ha tenido un breve reposo que le ha beneficiado muchísimo y en el apronte de hoy dirigida por Domingo Torterolo y apareada a Turpín hizo 600 metros en 34" 1|5, dejando muy buena impresión.

ARMENONVILLE RESTAURANT

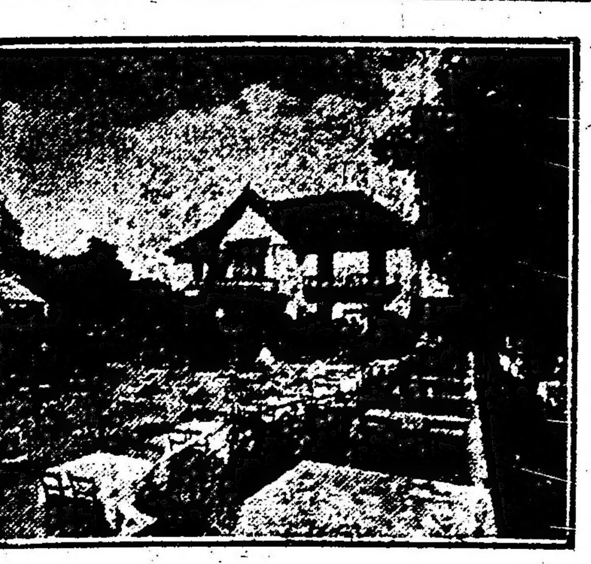

Avenida Alvear esquina Tagle (Palermo)

TODOS LOS DIAS DE 8 P. M. A 4 A. M.

DINER Y SUPER CONCERTS

Grandiosas fiestas de Navidad y Año Nuevo

24 - 25 y 31 de Diciembre y 1° de Enero

Orquestas típicas, fuegos artificiales y otras atracciones

CARABA

Es seria enemiga

Con 46 kilos y en 1100 metros, vuelve a ser seria enemiga esta hija do Poitaguó en su compromiso de mañana.

El entraineur Segundo Rodríguez considera como única enemiga de Cáraba a Irrisión que tan sólo lleva 51 kilos.

SACURUTU

Tiene buena carrera

Las carreras producidas por este hijo de Polar Star son todas muy regulares y como para ser señalado con preferencia en su compromiso de mañana.

Sacurutú ha sido ensayado hoy por T. N. Fernández en la partida, desempeñándose admirablemente.

El Temerario y Simplex tendrán que correr mucho para vencer al representante del stud A. B.

EL TEMERARIO

¿Continuará la serie?

En sus dos únicas presentaciones, El Temerario ha obtenido otras tantas victorias y nada nos extraña, que mañana fuera la tercera. Sin embargo, en esta oportunidad, consideramos más problemático su triunfo.

El hijo de Your Majesty piloteado por Daniel Cardoso cubrió 800 metros en muy buen estilo. Su caballeriza teme únicamente a Sacurutú.

TIRSIS

42" 4|5 en la partida

Parece dudosa la presencia de este hijo de Arcadic en el handicap de la milla, pero si llegare a cumplir su compromiso es bueno no descuidarlo.

Tirsis hoy ha sido trabajado por M. Lema en la partida, marcando 42" 4|5 a voluntad.

CAVADOR

El hijo de Pelayo con 54 kilos vuelve a estar colocado ventajosamente en el handicap final y nada sería de extrañar que obtuviera una nueva victoria, con todo que lleva serios adversarios en All Eyes y Bó-lido.

Cavador ha sido trabajado hoy con toda moderación.

ALL EYES

Corre mucho

La última performance de este hijo de Amsterdam en pista anormal y en una milla no la tomamos mayormente en cuenta. All Eyes con 53 k... les puede poner en serios apuros...

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO LARREA (1911)

Primera carrera — 1700 metros

A las 2.30 p. m.

Highlandmand	4|57	N. Bera'gui.
Aviador II	4|55	D. Torterolo
Rey Mago	5|55	E. Canessa
Tony	4|55	R. Lanatti
El Plumitas	4|52	No corre
Machazo	4|49	O. González
Wilde	4|49	R. Carabajal
Magalhaes	4|49	M. Acosta
Calibre	4|46	Dudoso
Triestina	5|45	G. Greme
R. Bird	4|45	A. Grassi

PREMIO BROMO (1912)

Segunda carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

Humber	3|56	R. Rivero
Quickness	3|56	F. Arcuri
Gluma	3|56	X. X.
Printanera	3|56	R. Rodríguez
Vain Air	2|56	A. Balstroqui
C. Rena	3|56	X. X.
Timarú	3|56	E. Walsh
Garonne	3|56	D. Cardoso
Jumana	3|56	P. Cichetti
Cartulina	3|56	No corre
Rambla	3|56	E. Canessa
Josefa	3|56	M. Acosta

PREMIO ENERGICA (1913)

Tercera carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

Letrado II	3|56	A. Quinteros
Monseñor II	3|56	C. Fenucci
Damocles	3|56	J. Carelli
Lapacho	3|56	R. Lanatti
T. Fierro	3|56	No corre
Horacio II	3|56	E. Mutio
Oberdan	3|56	S. U. Morale
Delicado	3|56	R. Carabajal
Otero	3|56	A. Navarro
Fatraló	3|56	D. Torterolo
Steam	3|56	A. Balstroqui
Sauerkraut	3|56	No corre
San Isidro	3|56	J. Bastías

PREMIO IRIGOYEN (1914)

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 4 p. m.

Glotón	4|60	P. Cichetti
Stayer	5|54	A. Grassi
El Tintoretto	4|52	C. Fenucci
Fortunata	4|53	M. Acosta
Irrisión	4|51	D. Torterolo
La Glorieuse	4|49	F. Arcuri
Campeador II	4|48	E. Peñaloza
Cáraba	4|46	J. Fernández
Señorial	4|43	J. Verdur
Talca	4|42	No corre
Caburei	4|40	M. Et'chour

PREMIO CAPITAL

Quinta carrera — 2500 metros

A las 4.30 p. m.

Su Majestad	3|50	F. Arcuri
Remanso	4|60	No corre
All Eyes	3|52	No corre
S. Emilión	5|61	D. Cardoso
Omega	3|50	M. Acosta
Fantasío	3|52	D. Torterolo
Escorpión	3|52	D. Englander

PREMIO PICACERO (1915)

Sexta carrera — 1700 metros

A las 5 p. m.

Sandolín	3|57	No corre
Sacurutú	3|57	T. N. Fer'dez
Montesquieu	3|57	D. Englander
Simplex	3|57	D. Torterolo
El Temerario	3|57	D. Cardoso
Vogt	3|57	M. Lema
Beatty	3|54	S. U. Morales
Elixir	3|54	C. Capra

PREMIO CAMPANAZO (1916)

Séptima carrera — 1600 metros

A las 5.30 p. m.

¡Iup!	5|57	N. Bera'gui
Pringles	4|57	R. Carabajal
Bajel	5|56	S. U. Morales
Briand	4|51	No corre
G. French	4|55	D. Torterolo
Strike	3|54	No corre
Radieux	4|53	No corre
Tours	3|51	A. Grassi
Tirsis	4|51	M. Lema
Romany	3|49	No corre
Dubail	4|46	M. Al'randa

PREMIO BOTAFOGO (1917)

Octava carrera — 2500 metros

A las 6 p. m.

Bis	4|62	No corre
Krondorf	6|55	R. Lanatti
All Eyes	3|53	P. Cichetti
Cavador	4|54	D. Torterolo
Ramalero	4|50	F. Arcuri
Pringles	4|49	No corre
Wildrake	4|48	C. Fenucci
Diakova	5|48	E. Peñaloza
Isleño	4|47	No corre
Bólido	4|43	A. Grassi

Hipódromo San Martín

(F. C. C. A.)

Domingo 22 de Diciembre de 1918 (por la mañana)

VALOR DE LAS ENTRADAS: CIRCO $ 1. PADDOCK $ 3. CARRUAJE $ 1. SEÑORAS ENTRADA GRATIS. PROGRAMA GRATIS.

SEIS CARRERAS - $ 6860 de premios

LA PRIMERA SE CORRE A LAS 9.30 a. m.

MOVIMIENTO DE TRENES (F. C. C. A.)

Salidas de Retiro: A las 7.20, 7.51, 8.25, 9, 9.35, 10.10 a. m. — Los trenes de las 7.51 y 8.25 con parada estaciones Hipódromo Argentino y Belgrano. — Especial, sale a las 8.40, con parada Estaciones Hipódromo Argentino y Belgrano. — Boleto del F. C. ida y vuelta, para el especial, $ 0.60 — Regreso de San Martín a Retiro: A las 12.08 a. m. 12.43, 1.19 p. m. — El tren de las 12.08 para en la estación Hipódromo Argentino. — Especial, regresa a las 12.30 con parada Estación Hipódromo Argentino.

Servicio especial tranvías Lacroze: Salen de la estación Chacarita directo para San Martín.

Trayecto para automóviles: Rivadavia, Campichuelo, Gaona y Avenida San Martín. — Corrientes Malabia, Dúngenes y Avenida San Martín. — Avenida Vértiz, Pampa, Triunvirato, Mendoza y Avenida San Martín.—Santa Fe, Cabildo, Asfalto de Florida directamente al hipódromo.

PARA INFORMES, INSCRIPCIONES, etc.

SARMIENTO 459 y 487 Buenos Aires

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	DICIEMBRE Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
...OCA	Magalhaes	Josefa	Monseñor II	Irrisión	Omega	Simplex	G. French	A. Eyes	316	143	103	17	8	6
...ón	Magalhaes	Garonne	Otero	Irrisión	Omega	St. A. B.	G. French	Cavador	297	133	88	16	4	7
...sportiva	Aviador II	Humber	Monseñor II	Irrisión	Omega	El Temerario	¡Iup!	A. Eyes	288	125	90	15	5	9
...	Magalhaes	Josefa	Fatraló	Fortunata	Omega	St. A. B.	G. French	A. Eyes	286	140	94	13	6	7
...	Aviador II	Josefa	Oberdan	Irrisión	Escorpión	Beatty	Tirsis	Bólido	276	139	96	14	6	10
...d'Italia	Aviador II	Garonne	Fatraló	Irrisión	Omega	Simplex	G. French	A. Eyes	276	129	95	17	8	6
...	Aviador II	Josefa	Oberdan	Irrisión	Escorpión	Beatty	Tirsis	Bólido	275	137	91	14	8	10
...degli Italiani	Magalhaes	Josefa	Fatraló	La Glorieuse	Escorpión	Simplex	G. French	A. Eyes	269	141	87	19	5	6
...	Magalhaes	Garonne	Fatraló	Irrisión	Omega	Simplex	G. French	A. Eyes	262	123	87	18	5	7
...abra de San Martín	Aviador II	Garonne	Monseñor II	Irrisión	Omega	El Temerario	¡Iup!	Cavador	250	122	104	11	1	12
...z del Norte	Magalhaes	Josefa	Monseñor II	Señorial	Omega	El Temerario	St. Orange	Bólido	249	121	88	11	6	11
...urier de La Plata	Magalhaes	Garonne	Monseñor II	Cáraba	Omega	Ñacurutú	Bajel	Cavador	245	134	104	11	5	11
...cional	Aviador II	Garonne	Monseñor II	Cáraba	Omega	El Temerario	¡Iup!	Bólido	235	134	110	14	5	9
...s Aires Herald	Tony	Garonne	Fatraló	Cáraba	Omega	Simplex	Bajel	A. Eyes	235	119	104	6	5	13
...a Americana	Aviador II	Josefa	Monseñor II	Fortunata	Omega	El Temerario	G. French	Cavador	234	142	79	9	6	11
...no	Aviador II	Garonne	Monseñor II	Irrisión	Omega	El Temerario	¡Iup!	Cavador	231	135	81	12	8	5
...del Popolo	Tony	Garonne	Monseñor II	Cáraba	Omega	El Temerario	G. French	Wildrake	228	121	102	12	5	12
...ario Español	Magalhaes	Humber	Fatraló	Cáraba	Omega	Simplex	G. French	Cavador	228	120	101	13	4	12
...ournal Français	Aviador II	Josefa	Monseñor II	Irrisión	S. Emilión	Ñacurutú	G. French	Wildrake	224	114	113	8	4	14
...T.	Tony	Humber	Delicado	Fortunata	S. Emilión	Ñacurutú	¡Iup!	Bólido	218	109	109	8	9	11
...ma	Aviador II	Garonne	Monseñor II	Irrisión	Omega	El Temerario	¡Iup!	Cavador	217	141	103	12	5	3
...iano	Aviador II	Garonne	Delicado	Stayer	Omega	Simplex	G. French	Cavador	215	125	119	17	4	5
...este	Magalhaes	Humber	Monseñor II	Fortunata	Omega	El Temerario	¡Iup!	A. Eyes	207	124	113	6	5	16
...Mocho	Aviador II	Garonne	Fatraló	Irrisión	Omega	Ñacurutú	G. French	Bólido	207	96	114	6	3	12
...eraldo	Tony	Garonne	Fatraló	Fortunata	Omega	Simplex	G. French	Cavador	204	90	109	8	2	15
...aceta de España	Magalhaes	Humber	Otero	Cáraba	Omega	El Temerario	G. French	Wildrake	202	126	111	7	6	2
...Pánfilo	Aviador II	Josefa	Monseñor II	Irrisión	Omega	El Temerario	G. French	Wildrake	201	144	128	6	4	15
...rde de La Plata	Tony	Garonne	Monseñor II	Irrisión	Omega	Somplex	Pringles	A. Eyes	192	109	74	7	3	17
...ogreso	Aviador II	Garonne	Monseñor II	Irrisión	Omega	St. A. B.	G. French	Isleño	183	107	95	6	2	7
...illa	Magalhaes	Garonne	Horacio	Campeador	Omega	Montesquieu	Radieux	Bólido	154	113	98	7	6	7
...Porteña	Magalhaes	Josefa	Otero	Irrisión	Omega	El Temerario	St. L. Cardos	Wildrake	48	82	127	9	8	12

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

Cognac Bisquit Dubouché

...to Cavador. Hoy con la monta ... Cichetti hizo 700 metros en ...1|2, siendo su estado muy satis...rio.

CABALLOS RECOMENDADOS

...imera carrera — Magalhaes y ...dor II.
...gunda carrera — Josefa y ...bag.
...cera carrera — Monseñor II y ...raló.
...arta carrera — Irrisión y Sta...
...inta carrera — Omega y Saint ...ilión.
...ta carrera — Simplex, Ñacuru... El Temerario.
...tima carrera — General French, ...es e ¡Iup!
...ava carrera — All Eyes y Ca...

LOS JOCKEYS

...cisco Arcuri—

Iniciará con Quickness que cuen... muy pocas probabilidades; en ...ndicap de velocidad tendrá a su ... la dirección de La Glorieuse, ...en sus ejercicios se conduce bastante bien; Su Majestad en el clásico Capital, siendo el estado de la hija de Your Majesty inmejorable, y a Ramalero en el handicap final a quien se le va a ensayar en distancias largas.

Domingo Torterolo—

Tendrá a su cargo la mayoría de los favoritos del programa a saber: Aviador II que en esta ocasión está colocado en inmejorable condiciones; Fatraló que hace su debut y que si responde a sus ejercicios puede iniciarse con una victoria, Irrisión una de las más indicadas en el handicap de velocidad; Fantasio que parece haber decaído algo de forma; Simplex que tiene muy buena carrera; General French que es el más indicado del handicap de la milla, y Cavador que lleva como serio rival en la carrera final a All Eyes.

Máximo Acosta—

Correrá a Magalhaes que tiene grandes probabilidades en la primera carrera; a Josefa que será nuestra favorita en la carrera de potrancas perdedoras; a Fortunata que puede desempeñarse con éxito en el handicap de velocidad y a la crack Omega en el clásico Capital.

LA MEDALLA "BOTAFOGO"

El señor Domingo Caggiano nos ha obsequiado con una de las medallas que ha hecho grabar con el retrato del crack que serán justamente solicitadas por los aficionados, pues representa para éstos un recuerdo grato del buen hijo de Old Man.

Agradecemos el obsequio.

DEL STUD ALVEAR

Bis — Recorrió en 48" los 800 metros dirigido por Francisco Arcuri y a la par de Maciste con Oscar González.

Está muy lindo el hijo de Cyllene.

Don Raúl — Fué sometido a una corrida en 2500 metros marcando 2'42" y finalizando con grandes energías.

Su piloto fué Francisco Arcuri.

Maní — No adelanta mayormente. Con Oscar González cubrió la partida de práctica en buen estilo.

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

MAGALHAES

Un gran candidato

Dada la forma en que viene repitiendo sus carreras, nos resulta el hijo de Calepino uno de los mejores candidatos de la prueba inicial de mañana, donde Aviador II y Wilde nos resultan sus principales enemigos, pues Tony va ya pesado y únicamente podría ser el ganador si se hiciese con tren lento.

Magalhaes puede responder a la confianza que le merece a su ecurie y a los muchos partidarios con que cuenta en esta oportunidad.

FORTUNATA-JOSEFA

35" en 600 metros

Dirigida la primera por el jockey Máximo Acosta, hicieron apareadas un ejercicio sobre 600 metros en los que marcaron 35", demostrando una vez más las colosales ligerezas de que están dotadas.

Como Josefa al ocupar el segundo puesto de Dear Lassie dejó evidenciado que su training es inmejorable, puede ser la encargada de abandonar la categoría de perdedora en la segunda de mañana donde sus contrarias no han hecho nada por señalarse y en cuanto a Fortunata debe indicarse como el probable lance de la prueba de velocidad.

GENERAL FRENCH

48" 1|2 en 800 metros

Después de una hermosa victoria sólo alcanzó a tener un puesto en el marcador a su presentación siguiente, pero como ha seguido en perfecto estado puede ser el ganador del handicap de la milla, prueba brava en verdad pero donde ha de tener una brillante actuación el hijo de Craganour.

Según la opinión de los cronometristas el General es imbatible. Hoy con la monta de Torterolo cubrió en 48" 1|2 los 800 metros finalizando en buen estilo. Los principales enemigos son Pringles y Bajel que tendrán que correr mucho para vencerlo.

ALCOY

47" 4|5 en 800 metros

El tiempo dice claramente lo mucho que anda en sus trabajos este pensionista del stud Montiel y como en breve lo ha de demostrar en el teatro de la lucha, es por eso que lo recomendamos como el probable ganador en cualquier prueba que intervenga.

Con Máximo Acosta hizo 800 metros en 47" 4|5 finalizando en estilo clásico.

CERVEZA TIPO Estrasburgo

Es posible que Vd. no sea amigo de la cerveza. Pero si Vd. prueba este delicioso producto, cambiará de parecer. Es livianita-sin gusto fuerte-un poquito amarga - un deleite para el paladar. Encante sus visitas con una copa bien "frappé".

En 1/1 y 1/2 botellas y en barriles en los Restaurants, Bars y buenos Almacenes.

CERVECERIA PALERMO, S. A. - BUENOS AIRES

HEMOS OIDO DECIR...

Que Aviador II hoy aprontó muy bien y que esta vez tiene un compromiso muy favorable.

—Que Tony a pesar del peso excesivo que lleva puede ser de nuevo el ganador.

—Que Magalhaes tiene un compromiso favorable de acuerdo con sus últimas performances.

—Que en las potrancas perdedoras Josefa tiene la mayoría de probabilidades a su favor.

—Que Humber y Garonne merecen a sus caballerizas mucha confianza.

—Que referente al debutante Fatraló circulan los más variados comentarios.

—Que sin embargo el apronte del hijo de Val d'Or hoy ha sido muy bueno, pues marcó 40" 4|5 en la partida.

—Que según Fenucci nadie le podrá arrebatar la victoria esta vez a Monseñor II.

—Que Otero reaparece en inmejorables condiciones y que es un dato muy conversado por los alrededores de Belgrano.

—Que en el handicap de 1100 metros hay varios candidatos con probabilidades.

—Que con Irrisión piensan no perder esta carrera.

—Que Fortunata con el reducido peso que lleva, a pesar de que está tendida, creea estar muy cerca.

—Que Stayer con sólo 52 kilos puede considerarse un serio competidor.

—Que en el clásico Capital a pesar de la superioridad de Omega, todos los que corren llevan sus pretensiones.

—Que si Saint Emilión se larga a la descubierta puede resultar un clásico interesantísimo.

—Que con Escorpión llevan ilimitadas esperanzas.

—Que aunque Su Majestad no esté en su distancia predilecta es bueno hacer presente que está muy linda y que corre mucho.

—Que entre Ñacurutú, Simplex y El Temerario la elección se hace muy difícil.

—Que con el hijo de Polar Star se corren una fija.

—Que Simplex y El Temerario merecen igualmente a su caballeriza mucha confianza.

—Que a General French mañana se le presenta una carrera muy favorable.

—Que ¡Iup! con 55 kilos puede producir una gran carrera.

—Que Pringles está en condiciones de poder obtener una nueva victoria.

—Que en el handicap final la opinión está dividida entre All Eyes y Cavador.

CLAMOR

800 metros, suave

Este pensionista del stud Montiel adelanta cada día más en sus ejercicios y según la opinión de su ecurie en cualquier prueba que dispute tendrá una figuración honorable.

Hoy, con la monta de su caballeriza, recorrió 800 metros sin que desplegase los medios de que dispone el hijo de Fisherman.

REMANSO

700 metros en 41" 3|5

El hijo de The Whirlpool no será de la partida en el clásico de mañana reservándose para el Arenales donde, por la clase de enemigos que han de alternar con él, cuenta con muchos partidarios que creen segura su victoria.

Remanso sigue en magnífico estado y así lo demostró hoy al cubrir en 41" 3|5 la partida con la monta de Domingo Torterolo.

AMNESIA

41" 3|5 en la partida

El descanso a que fuera sometido le ha sentado a las mil maravillas y en cuanto reaparezca en público habrá que tenerlo especialmente en cuenta porque en privado se conduce muy bien el hijo de Amsterdam.

Esta mañana recorrió en 41" 3|5 los 700 metros conduciéndose perfectamente y finalizando con muchos bríos.

SALESMAN

1'40" 2|5 en la milla

Siempre que este hijo de Calcpino figura anotado en alguna prueba circula como una de esas tantas fijas, que se hacen una vez y fracasan ciento, pero cuando sea de nuevo presentado habrá que temerle porque ahora parece que... va de veras.

Con la monta de Rafael Rodríguez, cubrió Salesmán la milla en 1'40" 2|5 que es un gran tiempo para sus pretensiones.

FLORIPAR

Corrida en 2500 metros

Este hijo de Greenan, que quizás vaya a Maroñas a disputar los clásicos de enero, fué sometido esta mañana a una corrida preparatoria en 2500 metros, dirigido por Canessa, en la que se condujo a satisfacción.

Durante los primeros 1500 metros lo acompañó Don Severo, marcando en esta distancia 1'54" 4|5. Tanto uno como otro están muy lindos de aspecto.

FLORILEGIO

700 en 45", suave

No ha de tomar parte en el handicap que estaba inscripto para el jueves próximo, porque a juicio del señor encargado de repartir el peso debe llevar el hijo de Saint Wolf sobre sus costillas algo así como la caballeriza con ladrillos y todo...

Y en vista de esto lo natural es que se quede en el box en espera de otra más favorable. Esta mañana con el peón recorrió la partida en 45" sin ser exigido en ningún momento.

FAROLERA II

800 metros, suave

Sigue su training sin tropiezo alguno y en cualquier prueba que dispute hay que considerarla una enemiga de las más "serias", por lo bien que se conduce en sus trabajos.

Con la dirección de Máximo Acosta cubrió esta mañana 800 metros sin ser exigida en ningún momento la veloz hija de Le Samaritain.

PARIGOT

2200 metros en 2'21" 1|5

Ya está de nuevo en condiciones este hijo de Saint Wolf de disputar alguno de esos handicaps de fondo donde en otro tiempo logró hacerse presente aun en los más bravos.

Con la monta de Francisco Arcuri fué sometido a una corrida en 2200 metros marcando 2'21" 1|5. En breve hará Parigot su rentrée en buen estado de training.

CRISIS

2'7" 3|5 en 2000 metros

El nombre no es una recomendación, pero así como el hábito no hace al monge, de igual manera poco importa que se llame como quiera para hacerse presente en cualquier carrera de esas que disputan los de su categoría, que no son los "notables" de las pistas.

Crisis con la monta de Rafael Rodríguez fué trabajado en 2000 metros marcando 2'7" 3|5 con linda acción final.

MONSEÑOR II

Les gusto mucho

Este hijo de Méhari es el más indicado entre los potrillos perdedores, naturalmente que entre los conocidos, pues si el debutante Fatraló responde a sus ejercicios privados tendrá una vez más Monseñor II que conformarse con un puesto en el marcador esperando por esa causa hasta otra oportunidad su ansiada victoria.

Que Monseñor II anda mucho lo confirmó hoy al recorrer con Fenucci 800 metros en buen estilo, pero sin desplegar sus medios, es decir, suavemente.

APRONTES DE LA TARDE

El stud Iceache trabajó a la mayoría de sus pupilos en la partida.

Melik y Moloch — Fueron ensayados por Arcuri en 700 metros. Melik cumplirá su compromiso el miércoles en el clásico Arenales.

Acteón, Royal Dream y Andanada — Fueron trabajados por Pedro Costa en 700 metros.

Hipódromo de la Plata

Para mañana serán nuestros favoritos:

1a. carrera: TIMBREL
2a. " MERRI JAMES
3a. " LOS PRINCIPIOS
4a. " BELGICA II
5a. " HURGON
6a. " SHOKING
7a. " IMP

Para el próximo mes de enero está ya en circulación el programa de entradas, habiendo sido aumentados los premios en un mínimum de pesos 1000. Felicitaciones a la comisión de carreras por esta medida, que ciertamente producirá el aumento de la escasa caballada que hay en La Plata; pero sería conveniente también, fuera aumentado el llamado clásico a pesos 2000 lo menos y a 1500 el handicap de la última.

Así habrá sobrado interés para que algunos caballos regulares de ésta fueran a radicarse a La Plata.

En La Plata hacen falta caballos buenos, caballos a los cuales pueda el público confiar sus pesos, y éstos no vienen si no tienen el aliciente de un handicap con premios regulares.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Consta de seis pruebas el programa confeccionado por esta institución para la reunión matinal de costumbre.

Los distintos premios han reunido el número suficiente de anotados para que el sport a placé funcione con regularidad.

La primera carrera se largará a las 9.30 de la mañana, saliendo el tren especial del Retiro a las 8.40 con parada en estaciones Hipódromo Argentino y Belgrano.

Montas y competidores para la reunión de mañana:

Primera carrera, 1400 metros — Junior 54 kilos, J. Andrade; Pull 51, E. Clemente; Padín 51, dudoso; Pilar 49, dudosa, P. Claverie; Juanuco 48, J. M. Ochoa; Nervio 45, X. X.; Máscara 45, X. X.; Perlino 45, E. Amuchástegui; Batistín 45, X. X.; Hojiador 42, X. X.

Segunda carrera 1400 metros — Gay Kingdoom 56 kilos, M. Corvalán; Marabú 56, N. López; Junín 56, X. X.; Ceferino 56, P. Belmel; Vogler's Chief 56, S. Guarino; Huno 56, R. Licori; Ley II 56, J. Gelli; Ole Ole 54, F. García; Mauca 54, X. X.; Mardita Sea! 54, L. J. Valdez; Ofidia 54, A. Blanco.

Tercera carrera, 1200 metros — Sanchete 56 kilos, C. Saavedra; Islandina 56, N. López; Ivan Way 54, C. Grisolia; Junior 52, dudoso; Velumbo 51, J. Fernández; Galiña 51, J. Andrade; Wánderer 51, R. Peña; Polola 50, J. M. Ochoa; Tarasca II 50, dudosa.

Cuarta carrera, 1400 metros — Raulito ex Latrocinio 55 kilos, F. Picoli; Jarfelt 55, V. Dedia; Barricano 55, E. Clemente; Jausen 55, N. López; Buena Vista 53, X. X.; Josette 53, dudosa; Pilar 53, J. M. Ochoa; Vesla 53, C. Castro; Jerga 53, J. Andrade.

Quinta carrera, 1600 metros — Desdichado 56 kilos, J. Andrade; Marabú 55, dudoso; Frez 52, L. J. Valdez; Masinisa 52, C. Grisolia; Claro de Luna 52, E. Amuchástegui; Príncipe de Gales 51, P. Claverie; Sigma 50, J. M. Ochoa; Polola 50, dudosa; Juaneco 48, no corre; Nervio 47, X. X.; Gin Gin 46, A. Derienzo; Amante 45, X. X.

Sexta carrera, 2000 metros — Gracian 58 kilos, N. López; Hidrato 54, P. Claverie; Gringuito 53, B. Alarcón; Sanchete 52, C. Saavedra; Cáustico 48, dudoso; Claro de Luna 46, X. X.; Bélgique 46, F. Picoli.

"CASINO PIGALL"

Calle MAIPU 340 - U. T. 7149 Avenida

GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET

RECIÉN INAUGURADO

Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO

SALONES RESERVADOS

THE GREATEST NIGHT'S VARIETY

340 - MAIPU - 340

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

La reunión de mañana en este hipódromo cuenta con un buen programa y como en la mayoría de las pruebas de que se compone las anotaciones son abundantes, ha de acudir gran número de aficionados a presenciarlas.

De Constitución salen trenes a las horas de costumbre teniendo en cuenta que la primera carrera se largará a las 9.30 a. m.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA AURIOL de MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.

9|177 v. dic. 23.

El señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de FRASCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario.

9|187 v. dic. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LAFUENTE o DE LA FUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

9|206 v. dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR RUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.

9|239 v. enero 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CASIANO MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1918.— Julio E. Padilla, secretario.

9|250 v. enero 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don FELIX J. FERNANDEZ, que se ha designado la audiencia del 28 del corriente a la 1 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo la prevención de que los acreedores que no concurran a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por los comparecientes. —Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

9|251 v.Dic.21.

Por disposición de S. S. el juez de primera instancia en lo civil y comercial suplente de Victoria y su jurisdicción, Entre Ríos, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a don FRANCISCO V. JAUREGUI, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le tiene promovido la razón Enrique P. Trucco e hijos, ante este mismo juzgado y secretaría a mi cargo, bajo los apercibimientos de ley si no compareciere.

Victoria, diciembre 5 de 1918. — F. de los Santos Sosa, secretario.

9|314 v. enero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENETTI, ADELA GHILARDUCCI de BENETTI e HIPOLITO BENETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

9|339 v. enero 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don LUIS ARAUZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, deben presentar dentro del término de treinta días, al señor síndico del concurso, doctor Francisco Costa Paz, con domicilio en la calle Tucumán 451, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.

9|343 v. dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA TONAZZI de DENARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Héctor Depietri, secretario.

9|340 v. enero 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL BRUNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

9|377 v. enero 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES RAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario.

9|384 v. enero 16.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a MANUEL GARCIA BARROS, que la cuenta de administración del síndico, el haber del concurso y proyecto de distribución, se encuentran de manifiesto en la secretaría del autorizante por ocho días perentorios, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, previniéndose que si dentro de dicho término no se hubiere hecho observación, se procederá a la distribución.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.

9|383 v. dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de quince días, que don DOMINGO ESPAÑOL, de la firma "Maldonado y Español", se ha presentado a este juzgado, secretaría del autorizante, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1918. — Carlos del Campillo, secretario.

9|296 v. enero 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don ARTURO ESPI, de la firma fallida ZALDIVAR, ESPI y Cía., solicitando su rehabilitación.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

9|385 v. dic. 2[illegible]

Por disposición del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de tres días, que en los autos "VIDAL DOMINGUEZ ALFREDO: su concurso", han sido regulados los honorarios del síndico en cincuenta pesos m|n. — Buenos Aires, de diciembre de 1918. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.

9|414 v.Dic. 2[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día martes 24 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal. $ 3.485.800
Cédulas serie "A" oro .. 84.300

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1918. — Domingo Vernengo, subgerente contador.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n.
Capital realizado	„ 98.392.540.—	„
Fondo de reserva	„ 48.603.084.84	„
Primas a cobrar	„ 964.476.—	„

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Paraná, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Saliquelo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Viertes 2000; núm 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6992; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1530.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2477. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 25.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1.154.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

REMATES

Madero y de la Torre Urizar

JUDICIAL. — EN EL DOCK SUR: PROvincia de Buenos Aires, partido de Avellaneda, 2 fracciones de terreno (con tranvía eléctrico frente a una de ellas). Circundado por los grandes establecimientos de la Compañía de Productos Químicos, Dock Sur y Compañía Transatlántica de Electricidad.

1.a fracción, lotes A. y B. Manzana 955, miden en conjunto 112m58 en sus costados E. O. por 56m29 en sus costados N. y S. Superficie: 6337.19 metros cuadrados. Linda al E. con la calle Leandro N. Alem, al N. con la calle Viena, al S. con la calle Luis A. Huergo y al O. con los lotes C. y D. de don Pablo Holl. Base, 2|3 partes de la tasación, pesos 12.674.25 m|n.

2.a fracción, lotes A, B y C, de la manzana 213. Los lotes A y C miden en conjunto 112m56 cent. en los costados N. y S. por 56m29 en los castados E. y O. El lote B mide 30 metros en el costado E. 56m29 en el costado N. y 64m95 en el O. y al S. lo que resulte, siguiendo el curso irregular del arroyo Maciel. Superficie total de los tres lotes, 9314m38 dec. cuadrados.

Lindan al E. con la calle Leandro N. Alem, en medio con la manzana 214, al N. con la calle D. Góngora, en medio con la manzana 228, al S. con el arroyo Maciel, y al O. con la calle Reconquista. Base, 2|3 partes de la tasación, $ 9314.38 moneda nacional.

El lunes 23 de diciembre a las 3 p. m., en nuestro escritorio, Reconquista 331. Venta por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor R. Fernández, en el juicio seguido por el Banco Río de la Plata contra la sucesión de doña Carmen Górgolas de Fernández.— Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, Reconquista 331. — Madero y de la Torre Urizar. — Gabriel Fernández, secretario. 9|316 v. dic. 23.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO — Buenos Aires — 5 fracciones de tierra a 4 cuadras de la estación, plaza, iglesia y municipalidad, compuestos por los lotes 1 al 6, 10 al 28 de la manzana 2; 1 al 14 y 24 al 28 de la manzana 3; del 1 al 8, del 10 al 14 y del 24 al 28 de la manzana 4; teniendo en total 23.622.60 metros cuadrados. Dan frente al bulevar Catamarca y a la calle Santa Fe, Entre Ríos, San Justo, Buenos Aires, etc. Base, $ 17.655.65 m|n.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestras oficinas de la capital federal, Bartolomé Mitre n.o 475. Orden del señor juez doctor Campos. Secretaría doctor Fernández, juicio Justo Villegas, con José Roca. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más detalles, Bartolomé Mitre 475. U. T. 3998 (Avenida). — Gabriel Fernández.

9|336 v. Dic.26.

JUDICIAL.—AL NORTE. CHARCAS 3061 entre Agüero y Gallo; de 8.66 metros al Sud por 42.43 costado O.; 40.70 en el E. y 5.17 contrafrente; con sala, vestíbulo, escritorio, comedor, 5 habitaciones, 2 cuartos de baño, piezas de servicio, etc., edificación en perfecto estado, carpintería cedro y pino, pisos pino tea, celosías, cloacas, luz eléctrica, etc. Base de venta $ 21.200 m|n.

El viernes 27 de diciembre a las 3 p. m. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475.

Orden del señor juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández, en el expediente folio No. 481 año 1918. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión.—Gabriel Fernández.

9|335 v.Dic.26.

Ayerza, Cullen y Seoane

JUDICIAL — 832 H. 30 A. EN EL partido de Cañuelas. A 6 cuadras aproximadamente de la estación Gobernador Udaondo y a 7 1|2 leguas del pueblo de Cañuelas. Linda con Regunsen y Penen, Bermejo y con Landia. Tierras aptas para ganadería y agricultura. Campo muy pastoso con variedad de gramillas. El agua es de excelente calidad y la primera napa se encuentra entre los 4 y 5 metros de profundidad. Hay una población de material de 2 piezas y cocina, y existen algunos árboles de sombra. Base, $ 66.460.00 moneda nacional de curso legal.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 p. m., se rematará en nuestra casa Defensa 183, por orden del señor juez de primera instancia doctor Lagos, en el juicio "Camilo Beaufays contra Lisandro Olmos, hoy su testamentaría, sobre cobro hipotecario", que tramita por la secretaría del doctor Pallejá. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría del autorizante y a nuestra casa. — V. Pallejá, secretario. — Ayerza, Cullen y Seoane.

9|339 bis-v. dic. 26.

A. Inchausti

JUDICIAL.—CASA CALLE FRANKLIN No. 1156, entre Pujol y Espinosa, edificada en terreno de 8.66 mts. de frente, 36.54 mts. al Oeste, y 6.58 m. al Este, o sea una superficie de 315.74 mts². Su edificación consta de sala, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, W. C., una habitación alta, galería, patio de mosaicos, frente imitación piedra pisos ..., cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con banderola, etc. Base, retasada: $ 14.000 m|n. El remate se efectuará el Domingo 29 de Diciembre a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador tomará a su cargo una hipoteca al Banco "Hogar Argentino" de $ 14.000 reducida hoy a $ 10.916. 42 cts. m|n. en las condiciones establecidas por el mismo y que está a disposición de los interesados, y el saldo al contado. Esta venta se efectúa de orden del señor juez en lo Civil de la Capital, Doctor Juan Carlos Lagos, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio sucesorio de Don Francisco Guarnieri. El comprador abonará en el acto del remate y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión. Más datos en la Secretaría o en mi escritorio Gaona 478.—A. Inchausti.

9|348 v. Dic. 28

Méndez y Bollini

JUDICIAL — EN EL TIGRE, 8810 metros cuadrados de tierra, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, hace saber por quince días que en el juicio "Piombo don Federico contra Mark don José y Davel de Mark doña Angela" que tramita por secretaría del doctor L. F. Vincent, han sido nombrados los martilleros Méndez y Bollini para que el día y hora que al efecto designen con las 2|3 partes de su tasación por base, vendan en pública subasta 8810 metros cuadrados de tierra en el ejido del pueblo de Las Conchas. Lindando al S.E. con un brazo de desagüe del río Tigre, al N.O. calle en medio con don Fortunato Navarro, al N.E. con don José Gutiérrez y al S.O. con terreno municipal. Autorizándolos a exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Buenos Aires. —

Base: $ 469.87 curso legal.

El viernes 3 de enero, a las 3 p. m. Se rematará en nuestra casa Bolívar 160. — Méndez y Bollini.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

9|398-v. en. 2.

Carlos A. Grané

(Talcahuano 746. U. T. 5658)

JUDICIAL. — CASA CALLE CHORROARÍN 1291, entre las de Fraga y Roseti, a sólo una cuadra de la Avenida Triunvirato. Terreno de 8.66 por 23.05 metros. Mandato del señor juez de lo civil, doctor Casabal. Secretaría del doctor Persiani, en los autos sucesorios de don Juan Lombardi. Base de venta, $ 1.678.56 moneda nacional.

El domingo 5 de enero, a las 5 de la tarde. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes a mi escritorio, Talcahuano 746. — C. A. Grané.

9|405-v. en. 4.

José M. de Nevares

San Martín 142

JUDICIAL — PROCEDERÉ A VENDER en remate el día 26 de diciembre, a la 1 p. m., en la Bolsa de Comercio, los títulos que se mencionan en el siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados Pervieux Antonio contra Góti, Candia y Carrera, ha sido designado el corredor don José M. de Nevares, para que venda en remate en la Bolsa de Comercio, Un mil setecientas (1.700) acciones, valor de cien (100) pesos m|n. c|l. cada una, de la sociedad anónima telefónica "La Babiense".

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917. — Doctor Alfredo G. Romero, secretario. 9|411-v. dic. 25.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.198-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935, (1er. piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8|922v.29dic.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero próximo a las 3 p. m. para la presentación de propuestas por el servicio de acarreo, a prestar dentro y fuera de la jurisdicción del puerto de la capital. Los carros serán empleados en el servicio de extracción de basuras y transporte de carga, de conformidad con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Navegación y Puertos, Casa de Gobierno, 3er. piso, el día y hora fijado, donde serán abiertas por el señor escribano general de gobierno en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1918.

9|293 v. enero 8.

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1918, a las 3 p. m., por la venta de 227.560 kilos de maíz amarillo y 105 cascos de vino, existentes en los depósitos de la Dirección General de Administración.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV división de la dirección general de administración, Paseo Colón Nro. 1407, cualquier días hábil de 9 a 12 m. y de 1 a 6 p. m.

CLAUDIO ROSALES,
Coronel Secr. interino

9|381 v. Dic.27

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,
Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos

9|208 v. dic. 27

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3. Judicial, casa Isabel la Católica 1528|30|32, 8.66 x 41.46 metros. Base $ 16.400. Hip. $ 15.000 Deuda $ 13.244.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3. Casa Trelles 2392, 8.66 por 47.67 m. Base $ 9800. Hip. $ 8000. Deuda $ 7488.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Boedo 1842|50, 8.66 x 30.01. Base $ 14.000. Hip. $ 9000. Deuda $ 8232.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Perdriel 585-7, 8.66 x 16.03 m. Base, $ 5.900. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.456.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Warnes 564, s|n y 570, con frente a Acoyte, 8.66 al S. O. por 12.07 al S. E. y 17.02 al N. O. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 13.500. Deuda, $ 12.446.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Aráoz 2735, 8.33 por 22.45 m. al S., 20.52 al N. y 8 m. contrafrente. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.830.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Rawson 631-3, 8.66 x 34.64 m. Base, $ 11.900. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 9.146.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Costa Rica 6035-9, 7.55 x 44.98 m. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.799.

El jueves 26 de diciembre, en su local, a las 3, casa Aráoz 2755, 8.83 por 15.80 m. al N., 18.62 m. al S. y 8.73 m. contrafrente. Base, pesos 7.800. Hip., $ 6.000. Deuda, pesos 5.575.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 3, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 2, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 4, manz. B, 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 9, manz. B, 8.66 x 23.29 al N. E., 23.67 al S. O. y 8.67 m. contrafrente. Base, $ 260. Hip. $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Oliden, entre Santander y Balbastro, lote 7, manzana D, 8.66 x 43.85 m. al S. E. y 44.16 al N. O. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Oliden esquina Santander, lote 12, manz. D, 11.68 por 28.52 m. Base, $ 360. Hip. $ 300. Deuda, $ 282.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Jáchal, entre Chascomús y Tandil, lote 16, manzana V, 8.66 x 26.55 m. Base, $ 1.550. Hip., $ 1.000. Deuda, $ 872.

El viernes 27 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Avenida Cárdenas, entre Tandil y Chascomús, lote 6, manz. S, 2.81 x 29.75 m. al N., 31.94 m. al S. y 9.45 m. en el contrafrente. Base, $ 1.100. Hip., $ 700. Deuda, $ 611.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3, casa Sarjil 2778|81. 8m66 x 22m90. Base $ 6000. Hipoteca $ 6000. Deuda $ 5575.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3.30 p. m., casa Doblas 1451, 8m66 x 51m84. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7433.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4 p. m. Camarones núm. 2533. 8m66 x 58m. Base $ 7.500 Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6860.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4.30. Casa Dungenes 3612. 7m25 x 10m30. Base pesos 3000. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2744.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 295 esquina Bogotá. 9m98 por 17m03. Base $ 17.600. Hipoteca 17.500. Deuda 16.280.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 287|9. 8m25 x 17m02. Base $ 15.800. Hipoteca $ 15.700. Deuda $ 14.695.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 283|5. 8m29 x 16m97. Base pesos 15.900. Hipoteca 15.800. Deuda pesos 14.789.

El lunes 30 de diciembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Cabrera núm. 5715. 8m66 por 36m37. Base $ 19.900. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.489.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 22 de diciembre, en la misma, a las 4.15 p. m. Casa-quinta en Temperley, calle V. López 551, con frente a Avellaneda, G. Necochea y La Paz. Superficie, 3046 metros cuadrados. Base $ 15.000. Hipoteca $ 7.000. Deuda. $ 6453.

El domingo 22 de diciembre a las 3.30, en la misma. Casa en Villa Barceló. Chivilcoy s|n. entre Tucumán y E. Ríos. Superficie, 1909.96 m. c. Base, 2800 $. Hipoteca, 2000. Deuda. 1782 $.

El domingo 22 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa-quinta en Adrogué. Somellera frente a la estación. Superficie, 5.700m28. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, 42.831 $.

El domingo 22 de diciembre, en la sucursal del Banco de la Nación en Chivilcoy. Casa en esa ciudad. Saavedra Nro. 100, esquina General Paz. 32m. x 12m12. Base, 4200 $. Hipoteca, 3000 $. Deuda, $ 2766.

El 25 de diciembre, en la misma, a las 10 a. m., casa en La Plata, calle 11 Nro. 1232|34|36. 10 x 30 metros. Base, 4.500 $. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, 3090.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m. Chacra en el cuartel 2.o de General Sarmiento. 248 m. x 470 m. Con edificio. Base, 60.000 $. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 6827.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, entre las estaciones Argerich y Cuatreros; 1697 hs. 16 ás. 54 cs., lote 48, plano oficial, sección IV. Base pesos 99.000. Hipoteca $ 60.000. Deuda, $ 52.975.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S. 446 hs. 80 ás. Base $ 11.000. Hipoteca $ 9.100. Deuda, $ 8.035.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S. 353 hs. 48 ás. 54 cs. Base $ 8.600. Hipoteca $ 7.100. Deuda $ 6.269.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus, F. C. S., 192 hs. Base $ 4.900. Hipoteca, $ 3.900. Deuda, $ 3.443.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., casa en Lomas de Zamora, calle Laprida 131. 9 x 56m29. Base $ 15.800. Hipoteca $ 12.000. Deuda, $ 10.884.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 30 días, para la provisión de forrages destinados al consumo de los animales del Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación del puerto de la Capital, Instituto Bacteriológico e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1919.

Las propuestas en sello de 5 $ cerradas y lacradas, se presentarán en la Secretaría de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón y Carlos Calvo el 16 de Enero 1919 a las 4 p. m. fecha y hora que serán abiertas por el Escribano Gral. de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Secretaría indicada.

Buenos Aires, Dic. 18 de 1918.— El Director General.

3|393 v. Enero 16

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de Clínica Quirúrgica, Clínica Psiquiátrica, Materia Médica y Terapia y Anatomía Descriptiva, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1918. — El secretario.

9|299 v. dic. 22

Administración de los ferrocarriles del Estado

AVISO

La Administración de los Ferrocarriles del Estado debidamente autorizada por el Ministerio de Obras Públicas invita al comercio interesado a solicitar de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo 459, los pliegos de condiciones y demás datos relacionados con la provisión de diversos artículos y materiales para uso y consumo de los mismos; pliegos que serán entregados, ya sea personalmente, o a quien lo solicite por carta todos los días hábiles de 1 a 3 p. m. y los sábados de 9.30 a 11.30 a. m.

Las propuestas podrán presentarse a dicha Superintendencia de Almacenes hasta las 2 p. m. del día 3 de enero de 1919, fecha en que serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto y por series, cuya numeración se fijará en pizarras que estarán a la vista y en las que se indicará la fecha exacta en que se abrirá cada serie a objeto de que los interesados puedan presenciar las aperturas de sus propuestas.

El suministro de los artículos y materiales estará sujeto en un todo a las cláusulas impresas en los pliegos de cotizaciones de precios que se entregarán a los interesados.

Los artículos y materiales a proveer comprenden los siguientes renglones:

Hierro en lingote, Tubos de vidrios para niveles de agua, Borax, Oxígeno, Estaño en lingotes, Acido muriático, Sal amoníaco, Correa simple, Tejido metálico para chisperos, Carbón de coke, Carbón de fragua, Hojalata, Vidrios para faroles de mano, Tablas de pino blanco, Barnices, Blek, Xepto, Wood Cleamer, Pinturas par vagones, Masilla blanca, Tiza blanca en polvo, Piedra pómez artificial, Esponjas grandes, Vigas peteriby, tipa, cedro, orco cevil, lapacho, robles del país, pacará, quebracho colorado, Tablones pino tea, Chapas de plomo, Chapas de fierro galvanizado, Alquitrán para pintar pisos de vagones, Acaroina desinfectante, Tablas de orco cevil y nogal para pisos de vagones, Tablas pino tea, Frisas machimbradas de pino tea, Tirantillos de pino tea, Vigas de orco cevil para bogie de vagones, Clavos punta de París, Chapas de acero dulce para placas tubulares y calderas locomotoras, Chapas de acero dulce para cuerpos cilíndricos de calderas locomotoras, Algodón para filtros "Wells", Anillos de goma para tubos nivel, Cojinetes de bola para dinamos Stone, Lámparas eléctricas, Llaves giratorias, Pantallas, Pomada para limpiar metales, Materiales y útiles para telégrafos, Gamuzas, Pinceles grandes chatos para barniz, Pómez en polvo, Vidrios dobles, Bolillas de acero para herramientas neumáticas grandes, Tornillos, Clavos, Tachuelas, Cola para carpintero, Papel de lija, Lonas para techos, Lonas para fuelles, Tela amianto con tejido metal para capota, Linoleum para pisos de coches, Carreteles de hilo blanco, Ovillos de hilo de cáñamo, Suelas planchadas, Cueros, Tela metálica de bronce fino, Tuercas y tornillos, Remaches, Alambre de cobre forrado con dos capas de seda, Bronce duro estirado en chapas, Botones para campanillas, Cable con conductor de cobre estañado, Cordón flexible de 2 conductores, Cable tipo "Aéreo" con aislación para intemperie, Cable flexible de acero galvanizado, Cable "Patente" Stone, Carbón en plancha para escobillas, contactos, etc., Carbones escobillas para motores y dinamos, Cajas para acumuladores, Correas de pelo de camello cosidas con acero, Corta-circuito "Diazed Siemens",

Empaquetadura de amianto trenzado, Globos de vidrios tallados para artefactos, Horquillas de ebonita para acumuladores, Toma corriente para vehículos, Chapas de níquel, Acido nítrico comercial, Tubos nivel para calderas B. Wilcox, Utiles de escritorio.

Buenos Aires, 17 diciembre de 1918. 9|394 v. en. 3

Comisión Nacional de Casas Baratas

SEGUNDA CONVOCATORIA

Llámase a licitación para la construcción de una "casa colectiva", en esta Capital, esquina Caseros y 24 de Noviembre, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la Oficina de la Comisión Nacional de Casas Baratas, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 p. m. y sábados de 10 a 12 a. m. Las propuestas deberán ser presentadas el lunes 20 de enero de 1919, en la misma Oficina, a las 3 p. m.

9|376 v. Enero 1o.

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (2150) dos mil ciento cincuenta medidores de agua y piezas de repuesto, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 3 de febrero de 1919 a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918.—José I. Goñi, secretario.

9|413v.30dic.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto de avisos en 1919

Por disposición del Sr. Comisionado del P. E. llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para enajenar el impuesto de avisos correspondiente al año 1919. El acto tendrá lugar en el despacho del Sr. Comisionado el día 2 de enero próximo a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta Secretaría el pliego de condiciones y demás antecedentes.—Diciembre 17 de 1918. —José García Cortina, secretario.

9|391 v. Enero 2

Intendencia Municipal de Tandil

Licitación para contratar las instalaciones de luz eléctrica y de campanillas en el palacio municipal en construcción.

Por disposición del señor intendente municipal del partido, don Esteban Maritorena, llámase a licitación pública, para el día 30 del corriente mes, para contratar las instalaciones de luz eléctrica y de campanillas a colocarse en el palacio municipal en construcción, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden solicitar por carta o personalmente al infrascripto. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas con todos los requisitos de ley, tendrá lugar el día y hora indicados, en el despacho del señor intendente, en presencia de la comisión administradora de las obras del palacio, y de los interesados que concurran al acto.

Tandil, 19 de diciembre de 1918. —Luis C. Lunghi, secretario.

9|408v.30dic.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles, con destino al departamento del trabajo.

Las propuestas serán dirigidas a la dirección del departamento del trabajo, en sobre cerrado y lacrado en papel sellado de $ 1.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de enero de 1919, a l s 10 de la mañana por ante el escribano de gobierno y concurrentes a la presente licitación.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en esta dirección, calle Las Heras número 568.

Tucumán, diciembre 2 de 1918.
D. de Prada Salgado.
Director

8|373 v. enero 4

Consejo Gral. de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de un pabellón de servicio, para la instalación de duchas, W. W. C. C. y cloacas en el gimnasio San Martín.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación, de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m.

Tucumán, Dbre. 2 de 1918.—El Secretario.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de una cerca de mampostería en el gimnasio 24 de Setiembre.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m. en la secretaría del consejo general de educación.

Tucumán, Diciembre 2 de 1918.— El Secretario.

9|271 v. Enero 4

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles a contar desde la fecha, para la construcción de desagües en la "Avenida Aconquija".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 del corriente a las 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|311-v. dic. 21.

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles desde la fecha, para las obras de reconstrucción del dique sobre el "Río Urueña".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de Enero próximo a hs. 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|312 v. dic. 23

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de piazaba brasileña—

Llámase a licitación para la provisión de 50.000 kilos de piazaba brasileña con destino a los servicios de la administración de limpieza, durante el primer semestre de 1919. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, diciembre 12 de 1918. —El secretario.

9|344 v. dic. 22.

Licitación para la provisión de armaduras de lámparas de alumbrado público.

Llámase a licitación pública el día 23 del corriente a las 4 p. m. para la provisión de cincuenta (50) armaduras para lámparas de alumbrado público, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expte. 9502.D.918, existente en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. Diciembre 12|918. —El secretario.

9|345 v. dic. 22.

Licitación para la provisión de artículos de electricidad

Llámase a licitación pública, que se realizará el día 24 del corriente, a las cuatro p. m., para la provisión de artículos de electricidad con destino a la Administración de Corrales, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente número 41656.D.916, que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse.

Diciembre 14 de 1918. — El secretario. 9|356-v. dic. 23.

Licitación para la provisión de instalaciones eléctricas

Llámase a licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en las nuevas construcciones del hospital Parmenio Piñero. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1918.—El Secretario.

9|378 v. dic. 25

Licitación para la provisión de substancias alimenticias

Llámase a licitación para la provisión de substancias alimenticias con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre de 1919. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1918.—El Secretario.

9|379 v. dic. 27

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales municipales, durante el primer trimestre del año 1919. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.— Buenos Aires, diciembre 17 de 1918. —El Secretario.

9|380 v. dic. 27

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 2.45 p. m., para la provisión de maderas durante el primer semestre del año próximo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1918. — El secretario.

9|400-v. dic. 27.

Angel Velaz y Cía

Colonia La Esperanza, en Baradero, 7300 hectáreas divididas en 105 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.

9|81 v. dic. 31.

Los conocidos campos de Luro en el Colorado, cerca de Bahía Blanca y del Atlántico, 43.124 hectáreas, divididas en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y parte para agricultura y alfalfa. Próximamente, detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.

9|143 v. dic. 31.

En 80 mensualidades sin interés, terrenos en Vicente López, rodeando las estaciones "Munro" y "Villa Adelina" F. C. C. C., a media hora de Retiro. Paraje sumamente alto y pintoresco, pudiendo trasladarse allí en pocos minutos de automóvil, por camino adoquinado. Por ahora en venta particular, con liberales descuentos a los que paguen al contado. Por precios, condiciones e informes, ocurrir a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía. 9|395 v. dic. 31.

Licitación para la enajenación de perros

Llámase a licitación para la enajenación de los perros que recoge la municipalidad en la vía pública, por falta de patente, durante el año 1919. Tendrá lugar el día 2 de enero próximo, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1918.—El secretario.

9|409 v. dic. 30

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre del año 1919. Tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1918.—El secretario.

9|410 v. dic. 30

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Simbrón entre Av. San Martín y Campana, Don Cristóbal entre José Ma. Moreno y Beauchef, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exptes. 50971-L-918 y 52773-L-918, (constructores: J. Espinasse y Votto Soladi y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1918.—El Secretario.

9|417-v. en. 4.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1a. Galería—

167—Pedro Andreatto.
177—Vicente Bernardini
245—Enrique Riva
264—Blanca C. de Corrao.
267—Jamiano Escobedo
296—Francisco Molina
324—Ambrosio Cademartori
333—Pascuala D. de Túla
364—Marcelina S. de Fernández
366—Alveana S. de López
384—José Menassi
455—María S. de Stifa
552—Pedro Cerdan
592—Juan Logarzo

2a. Galería—

1—N. Diez y A. Dies
11—Aniceta O. Z. de Caso
56—José A. Balsamo
61—Pantaleón Garces
82—Paula Corvalán
83—Angel Bergato
88—Adela Perone
106—Pedro Gisimo Podestá
108—Francisco de la Puente.
116—Antonio Garavano
169—Humberto Añes
179—Andrés Bohigas
193—Francisca A. Costa
228—Albina De Simone
233—Carlota Milberg de Arditi
243—Manuel A. Saboredo
283—Baldomero Aybar
313—José Eguren
326—Cecilia B. de Amarante
348—Basilio Pertine
363—Juan Stagno
418—María S. de Deveze
436—Arturo Lotero
443—Emilia Alcoba
468—Petrona Viamont
526—Eduardo Montanan
598—Luis Tarelli

1a. capilla—

41—Zenón Aguiar

4a. capilla—

38—María González de Saulbe

4a. capilla subterráneo—

8—Juan Cerioth
13—Eulalia P. de Lenzi
24—Juan Pegazzano
28—José Miellot
29—Inés R. de Pica

33—Leoncia G. de Millot
34—Clotilde Brusco
3a. Galería—
482—Romano Monfino
4a. Galería subterráneo—
10—Miguel Vilar
20—Juana V. de Sobrado
57—Guillermo Sierra
42—Juan Bautista Tarelli
43—Bartolomé Bizzaldi.
47—Josefa B. de Llantada
54—Benito Diego Fernández
58—Julia Irume
73—Cruz G. de Giménez
79—Antonio Vicentini
82—Roque Santiago Pedezert
85—Angela C. de Freze
90—Martín Valls Serandel
100—Santiago Casullo
104—Carolina L. de Ferron
249—Margarita B. de Pastorino
267—Magdalena B. de Daneri
5a. Galería subterráneo—
250—Juana Freitas
5a. Galería—
598—Manuel Díaz Torres.

9|332 v. ene. 10

BIBLIOGRAFIA

"BUENOS AIRES", por Juan Alvarez

Con este título ha editado un nuevo volumen la Cooperativa Editorial "Buenos Aires", empresa que ha contribuído ya poderosamente al enriquecimiento de la bibliografía nacional. Se trata de un estudio concienzudo y documentado sobre el proceso de capitalización y régimen gubernativo del distrito federal.

PRADOS DE ORO

La señora Rosa Bazán de Cámara, autora de este volumen, demuestra poseer ante todo un temperamento exquisito y una fácil y elegante manera de observar. Esas dos cualidades resaltan con extraordinario vigor, en esta colección de breves trabajos en prosa, que acaba de reunir en un tomo que ha titulado "Prados de oro".

Hay en todas las páginas de este libro, un halo de sincera emoción, de suave afectividad, que lo hace simpático desde el primer momento y que invita a seguirlo saboreando, plácidamente, sin la avidez de lo extraordinario, pero sí con la blanda sensación con que vamos deshojando las páginas de los poetas amados, en la quietud romántica de los crepúsculos.

Y puede decirse de todas las composiciones que integran "Prados de oro" que ninguna tiene la intensidad luminosa del medio día, pero todas ellas reflejan claridades de aurora o penumbra propicia de atardecer. Hemos querido significar con lo expuesto, que no hay en las páginas de "Prados de oro" conflictos intensos, ni alegatos de frondosa exhuberancia verbal, pero se encuentran en cambio bellas páginas descriptivas, especialmente aquellas dedicadas a cantar la naturaleza. Y todo ello dicho en estilo pulcro, sin retorcimiento de frase y con galanura apartada del "preciosismo" tan en boga.

Información General

DEMOSTRACION

Un telegrama de Londres trae la grata noticia de que el director gerente de la casa Harrods, Sr. Pablo E. Foucher ha sido nombrado miembro del directorio de dicha institución en aquella capital.

Este nombramiento tan oportuno como justificado, acrecentará los prestigios conquistados por esta importante empresa entre nosotros, y la elevará a su más alto grado de progreso una vez desaparecidos los obstáculos que totalmente creó la guerra a las instituciones de esta índole.

El señor Pablo E. Foucher ha sido muy felicitado por sus amistades particulares y comerciales.

Esta noche será obsequiado, con ese motivo, con una comida que le ofrecen sus colaboradores en las tareas dirigentes de la casa; la demostración se realizará en el Plaza Hotel.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del consejo directivo

Tuvo lugar ayer la anunciada reunión del consejo directivo de la facultad del medicina, habiéndose adoptado en ella importantes resoluciones:

Pasar a dictamen de la comisión de enseñanza los proyectos del consejero Señorans, sobre la creación de las cátedras de cancerología y tisiología, y a la comisión de enseñanza el proyecto de los doctores Méndez y Destéfano, sobre modificación del artículo 21 de la ordenanza de profesores extraordinarios, y el de los doctores Iribarne y Loudet, sobre clasificaciones y premio Facultad de Ciencias médicas; conceder licencia por el presente mes a los profesores Belou y Ferreyra; no hacer lugar al pedido de los bachilleres sobre derogación del examen de ingreso, formular la terna de clínica-ginecológica en la forma siguiente: 1o. doctor José F. Molinari, 2o., doctor Jaime Salvador, 3o., doctor Toribio G. Piccardo, y la clínica pediátrica: 1o. doctor Mamerto Acuña, 2o., doctor Manuel A. Santas, 3o., doctor Genaro Sisto; eximir de la prueba final a los alumnos de farmacia; nombrar profesor extraordinario de clínica pediácrita al doctor Genaro Sisto; que se rinda examen de técnica farmacéutica al final de segundo curso; postergar para el año próximo la consideración del proyecto de plan de estudios de farmacia presentado por el consejero Irízar y con dictamen favorable de la comisión de enseñanza; pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 5 p. m. para continuar tratando la vacancia de la cátedra de clínica psiquiátrica.

Mesas examinadoras — Para pasado mañana han sido citadas las siguientes comisiones examinadoras: A las 9 de la mañana, patología externa (doctor Corbellini); a las 9 p. m., zoología farmacéutica.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620. Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Sociedades anónimas

Por decreto fecha de hoy, han sido aprobadas las reformas de estatutos propuestas por las siguientes sociedades anónimas:

Casimiro Polledo (sociedad comercial y ganadera) y Carlos Casado y Cía Ltda. de Tierras.

Teatro Infantil Municipal

El teatro infantil municipal dará mañana a las 4 de la tarde, su función de costumbre en el parque Centenario.

El programa es interesante y variado.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 21. — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 137 1|4; clausura anterior, 136 1|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 137; clausura anterior, 136 7|8.

LINO

DULUTH, diciembre 21. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 351; clausura anterior, 351. Para mayo: apertura, 356 1|2; clausura anterior, 356 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 21. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 21. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Empréstito de Guerra Británico, a	94 1|2
Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o	97 1|2
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	98.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 21.—

Renta francesa, 5 o|o	88.15
Id. id., 3 o|o	61.75

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédulas Hipotecarias Argentinas de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 2000 a 101.90.

Id de 6 o|o, 4a. serie, para diciembre 23: 75.000 a 97.70.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 20.000 a 90; 17.000 a 90.10; 3800 a 90.20; 9200 a 90.30.

Saneamiento de La Plata, al contado: 12.000 a 89.50; 10.500 a 9.

Deuda de Mendoza, al contado: 8000 a 85.

Banco Galicia, al contado: 10 a 98.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 500 a 26.70.

Astra, para diciembre 23: 50 a 77.

The Smithfield, para diciembre 23: 100 a 6.40.

Puerto Sastre, para diciembre 23: 300 a 3.55; 700 a 3.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, títulos del 5o. empréstito italiano.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones del Club Mar del Plata.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.20; id clase pan, a 11.70; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 11.60.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a premios nominales.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, precios nominales; id sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.39; 200 id a 12.37, 400 id a 12.25; para marzo, 400 id a 12.55 $.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.60, para febrero, 1400 id a 5.98; para mayo, 400 id a 6.42 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 19.58; 100 id a 19.60, 500 id a 19.65 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones de este mercado.

REGISTRO DE CONTRATOS

Hasta la fecha desde el 1o. del corriente mes, la oficina de ajustes del mercado de cereales a término de Buenos Aires lleva registradas, por negocios en cereales 236.500 toneladas de productos agrícolas varios.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se ha dado por terminada la semana de operaciones de este mercado, con plaza floja para toda clase de hacienda.

Hasta el día de ayer los precios se mantuvieron firmes, pero en la mañana de hoy las cotizaciones han sufrido una fuerte abja para todas las clases, especialmente para las tropas de vacas, novillos y demás haciendas de frigorífico.

Se obtuvo por novillos mestizos de especial gordura, de 0.28 a 0.29 la libra y con bastante dificultad para su venta, sobre todo en las operaciones de última hora.

En el mercado de cerdos cerró en condiciones favorables para su venta, y muy especialmente para los lotes cuyo peso fuera mayor a 140 kilos.

La entrada del día fué de 8048 animales clasificados en la forma siguiente: Novillos 5840, vacas 1564, terneros 597 y 42 bueyes. Porcinos entraron 373.

Precios corrientes de la mañana:

Bueyes excepcionales para frigorífico a 276; idem esp. idem a 235; idem gordos de 205 a 220; toros y torunos excepcionales sin cot.; idem especiales, a 230; idem generales de consumo de 160 a 195. novillos excepcionales idem de 210 a 222; novillos gordos, de 152 a 167; idem generales de consumo, de 87 a 146; novillitos especiales de 138 a 145; idem generales idem de 68 a 134; vacas excepcionales idem a 10; ín. gordos idem, de 101 a 200; vaquillonas esp. de 68 a 154; idem generales idem a 135 a 112.50; terneros especiales, de 80 a 95; idem gordos, de 60 a 76; idem, mamones, de 13.50 a 55.

Para cerdos, los precios fueron entre 0.46 a 0.49; especiales, de 0.50 a 0.54 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, L. Y ETCHEGARAY—
21 vacas gordas de Olavarría a 130; 8 novillitos idem de 122; 2 vacas idem a 130; 3 terneros regulares idem. a 55; 7 vacas c. gorda idem a 100; 7 novillo m. gordo idem a 180; 2 terneros mamones id. a 25; 13 vaquillonas idem de Guaminí a 100; 1 vaca m. gorda idem a 145. 1 ternero idem a 80; 10 vacas b. gorda de Azul, a 118; 15 novillitos c. gorda idem a 108; 12 novillitos c. gorda idem a 92; 16 novillos idem a 92; 16 novillos idem de Bolívar a 120; 11 vaquillonas flacas a 69; 20 terneros mamones idem a 50.
AYARRAGARAY Y GOWLAND—
88 novillos especiales de Chascomús a 190; 5 vacas idem de Villegas a 185; 15 idem m. gordas idem a 150.
ARZENO Y Hnos. F. B.—
18 novillos especiales de Suipacha a $ 195; 142 idem gordos idem a 170.
ACCAME, BELLINI Y Cía.—
25 novillos c. gorda de Suipacha a 136; 8 idem flacos idem a 77; 5 idem b. carne id. a 110; 10 vaquillonas idem a 90; idem de Bragado a 205; 12 bueyes idem a 230; 6 vacas gordas de San Luis a 144; 35 idem idem de Bragado a 123; 13 terneros mamones de Suipacha a 50; 10 vaquillonas m. gordas de Nueve de Julio a 125. 20 id. gordas idem a 116.
ANDINO Y MACHADO—
4 novillos especiales de Santa Fe a 203; 3 toros gordos idem a 185 2 novillos idem a 110; 2 vacas carne gorda a 100; 1 ternero mamón idem a 55.
BENITEZ Y MURRE—
2 bueyes especiales de Morón a 220; 1 vaca buena carne idem a 90; 1 idem flaca idem a 75; 2 terneros medio gordos idem a 80; 2 idem buenos idem a 70.
BEAZLEY M. Y R.—
60 novillos gordos de Coronel Vidal a 163.
BRACHT Y Cía.—
7 vacas m. especiales de Nueve de Julio a 192; 45 novillos gordos idem a 137; 3 toros g. y c. gorda de Las Flores a 160; 3 vaquillonas gordas idem a 140; 3 vaquillonas idem de Matanza a 115; 9 idem g. idem a 122.
BERAMENDI Y Cía. P.—
20 novillos g. y c. gorda de Coronel Dorrego a 101; 29 novillos carne gorda a 101; 13 terneros regulares idem a 61.00; 2 vacas g. y c. gorda idem a 120.
BRACCHI Y D'ESTEFANO—
5 novillos m. gordos de C. Casares a 183; 13 idem c. gorda idem a 135; 1 novillito c. gorda idem a 115.
BELLOCQ E HITA—
9 toros gordos de Rauch a 185; 100 novillos de Belgrano a 167; 31 idem medio gordos de Magdalena a 180; 9 vacas gordas idem a 132. 4 idem idem de A. Brown a 137; 4 vaquillonas idem a 90; 2 idem flacas idem a 62; 3 terneros mamones id. a 15.
CHAPAR Y Cía.—
20 novillos gordos de G. Belgrano a $ 162; 2 idem m. gordos idem a 185; 2 vacas gordas idem a 125; 5 terneros reg. idem a 67; 23 vacas gordas de C. Dorrego a 140.
GROTTO Hnos.—
50 novillos c. gorda de Córdoba a ps. 142.
5 toros especiales de Alem a 219; 2 novillos c. gorda idem a 123; 1 torito m. gordo idem a 130; 2 vacas idem flacas id. a 75.
CREDITO TERRITORIAL—
14 vacas gordas de Alem a 130; 8 toritos idem de Vedia a 130; 40 novillos c. g. idem a 120; 2 toritos m. gordos de Santa Fe a 126; 77 novillitos g. y c. gorda idem a 111; 2 toritos b. carne idem a 88.
CEBALLOS Y CUFRE—
7 vacas m. gordas de Magdalena a 146; 5 idem g. y c. gorda idem a 120; 15 terneros buenos idem a 67; 12 novillitos g. y c. gorda de La Plata a 110; 12 novillos idem a 110; 1 novillo g. y c. gorda idem a 150. 5 vacas b. carne idem a 80; 4 toros gordos idem a 175.
DEVOTO T. Y Cía.—
5 terneros m. gordos de Olavarría a 82; 3 vaquillonas especiales de Villegas a 129; 7 idem b. carne de Olavarría a 90; 7 novillos gordos de C. Casares a 135; 17 vacas g. y c. gorda de C. Casares a 135; 17 vacas g. y c. gorda Córdoba a 116; 11 novillos idem Arenales a 130; 15 toros gordos idem a 130; 7 novillos g. y c. gorda de Pehuajó a 150; 25 vaquillonas c. gorda de C. Casares a 100; 25 idem buena carne a 90.
O'HERS Y Cía. F.—
2 novillos gordos de Guaminí a 150; 3 vaquillonas gordas idem a 118; 15 novillitos idem a 110; 10 terneros excepcionales a 108; 6 idem m. gordos idem a 80; 1 torito c. gorda idem a 97; 4 toritos g. y c. gorda de Rojas a 160; 2 idem especiales idem a 225; 2 vacas especiales idem a 130; 12 terneros m. gorda de S. Fermín a 80.
ECHEVARRIA J. L.—
16 bueyes m. especiales de Coronel Dorrego a 235; 4 idem gordos idem a 190; 4 novillos g. gorda idem a 157.
FIORITO Hnos. Y SAMBUZZI—
38 novillos c. y c. gorda de 25 de Mayo a 145; 29 vacas gordas idem a 130; 7 idem c. gorda idem a 100; 20 terneros m. especiales idem a 30; 1 idem mamón a 30; 2 idem idem a 20.
GOÑI-BERNARDO—
20 vacas m. gordas de Caseros a 150; 30 terneros mamones idem a 55; 25 idem idem a 43; 4 toros especiales de Catriló a 236; 5 toros m. gordos idem a 195.
GARAT BERNARDO—
16 bueyes especiales de Pellegrini a 235; 3 idem gordos idem a 190; 4 novillos g. y c. gorda idem a 147.
GIBSON Hnos.—
5 vacas gordas de Caseros a 128; 2 novillos c. gorda idem a 120; 7 vacas buena carne idem a 85; 45 terneros buenos idem a 70; 17 idem mamones idem a 45.
HERIOT Hnos.—
26 novillitos especiales de Guaminí a $ 138; 10 idem gordos de Las Flores a 123; 9 toritos g. y c. gorda idem a 109.
IGUZQUIZA Y TRONCOSO—
10 novillitos buena carne de Necochea a 90; 31 idem c. gorda idem a 108.
LANUS Y Cía. A. E.—
4 vacas gordas de Brandzen a 130. 11 terneros regulares idem a 60; 11 idem mamones idem a 48.
LOURTET Y Cía. L.—
70 novillos gordos de Juárez a 178.
LA EXP. ARGENTINA—
151 novillos c. gorda de Cañuelas a $ 128.
LALOR JUAN—
12 vacas medio gordas de C. Casares a 150; 11 idem idem a 144; 12 idem idem a 134; 10 idem buena carne idem a 90; 10 idem idem de Nueve de Julio a 128; 11 id. a 132.50; 6 idem especiales idem a 138; 2 bueyes excepcionales idem a 276; 2 novillos especiales idem a 201; 2 novillitos id. a 100; 2 idem especiales a 204; 8 terneros regulares de Merlo a 62.50; 2 vaquillonas g. y c. gorda idem a 112; 10 vacas carne gorda de Córdoba a 99; 4 idem gordas idem a 129; 7 idem medio especiales a 191; 7 idem idem a 185; 7 idem idem a 185; 20 novillos idem a 182. 20 novillos m. idem a 188; 15 bueyes ercepcionales id. a 275; 6 vacas especiales de Azul a 170; 6 idem m. especiales idem a 184; 2 vaquillonas m. especiales idem a 130; 7 idem idem a 136.50; 2 terneros especiales idem a 83.50; 7 vacas idem idem a 185; 7 vacas idem a 146; 5 vaquillonas idem esp. a 128; 2 vacas m. especiales idem a 200; 5 bueyes idem de Lobos a 151; 2 vacas medio especiales idem a 200; 2 terneros mamones idem a 25; 4 idem regulares idem a 63; 7 vaquillonas carne gorda a 100; 2 novillitos c. gorda idem a 100; 2 idem idem flacos a 60; 2 idem b. carne idem a 80.
LANUSS PEDRO y ANTONIO. —
3 vacas b. carne 9 de Julio, pesos 88; 15 vacas gordas id. 125; 6 novillitos c. gorda Pergamino, pesos 105.50; 22 vaquillonas g. y c. gorda id. 108; 15 vaquillonas g. y c. gorda id. 106.49; 15 vaquillonas c. gorda id. 92; 12 novillitos g. y c. gorda id. 113.50; 18 novillitos c. gorda id. 96.50; 2 novillos c. gorda 3 Arroyos pesos 133; 13 vacas m. gordas id. 160; 10 vacas gordas id. 129.50; 6 vacas g. y c. gorda Pampa, pesos 112.50; 14 vacas m. gordas id. 15.50; 18 novillos m. especiles id. 222; 10 vacas b. carne, La Plata, pesos 82; 11 vacas g. y c. gorda id. 109; 2 vaquillonas gordas id. 120; 5 vacas gordas id. 125; 2 vacas g. y c. gorda, Bolívar, pesos 122.50; 18 vacas m. especiales id. 169; 15 vacas gordas id. 110; 17 vacas gordas id. 155; 16 vacas m. gordas id. 115; 20 vacas m. gordas id. 118; 87 novillos especiales Azul, pesos 191; 8 novillos gordos, Caseros id. 172; 11 vacas gordas id. 122; 5 novillitos c. gorda S. A. de Giles pesos 95; 5 terneros mamones id. 53; 12 vaquillonas c. gorda, id. 100; 6 novillos g. y c. gorda G. Belgrano, pesos 148; 34 novillos gordos id. 169; 62 novillos m. gordos C. Dorrego, pesos 158.
MENDEZ Hnos y Cía.—
2 toros m. gordos B. Blanca, pesos 205; 3 toritos g. y c. gorda id. 115; 28 terneros m. especiales id. 95; 39 terneros m. gordos id. 80; 14 terneros regulares id. 64; 7 terneros regulares id. 60; 7 terneros mamones id. 58; 1 ternero mamón, id. 12; 13 terneros buenos id. 72; 8 toros gordos Guaminí, pesos 175; 2 vacas gordas id. 140; 7 novillitos gordos id. 122; 5 novillitos m. especiales id. 140; 25 novillos g. y c. gorda C. Dorrego, pesos 155; 20 vacas m. gordas Guaminí pesos 155.
MIHURA Hnos.—
68 novillos especiales Victoria, pesos 200; 17 novillos c. gorda id. 138; 3 vacas gordas id. 142; 90 novillos g. y c. gorda id. 157.
PARRAL y GUANACHENA.—
pesos 178; 1 vaquillona m. especial, pesos 145; 20 novillitos m. especiales id. 145; 1 torito especial pesos 135.
MARASPIN y Cía. ANDRES.—
66 novillos m. gordos G. Pinto, pesos 180.
PAZ RODOLFO F.—
4 novillos m. especiales C. Vidal, pesos 210; 3 torunos especiales id. 225; 5 torunos gordos id. 190; 1 novillo c. gorda id. 130; 7 vacas c. gorda id. pesos 105.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
156 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 144; 102 novillos c. gorda id. 135; 7 terneros regulares P. Central pesos 60; 11 terneros mamones id. 55; 10 terneros mamones id. 37; 29 novillitos c. gorda C. Dorrego, pesos 101; 13 terneros regulares id. 147; 2 vacas g. y c. gorda id. 120.
PUIGGROS y Cía.—
21 novillitos c. gorda Pila, pesos 95; 7 novillitos b. carne id. 82; 12 terneros mamones id. 59; 6 terneros m. especiales Victoria, pesos 90; 11 vaquillonas b. carne id. 85.
RUBIN, C.—
54 novillos gordos pesos 168; 43 novillitos g. y c. gorda Guaminí, pesos 110.
SALABERRY y BERCETCHE.—
9 vaquillonas c. gorda, Pehuajó, pesos terneros regulares Matanza, pesos 59; 14 terneros mamones id. 47; 2 terneros regulares id. 64; 14 vacas gordas id. 128; 13 vacas g. y c. gorda id. 115.50; 9 vaquillonas especiales, Maipú, pesos 128; 3 vacas gordas id. 133.50; 13 vacas m. gordas id. 144; 2 novillitos g. y c. gorda Balcarce, pesos 113; 19 vacas g. y c. gorda id. 116; 4 novillos g. y c. gorda id. 117.50; 5 novillitos m. gordos Ayacucho, pesos 121; 9 vacas m. gordas id. 150; 6 vaquillonas gordas, Azul, pesos 118; 12 vacas g. y c. gorda id. 166; 2 vacas gordas id. 140; 16 vaquillonas b. carne id. 85; 7 terneros regulares id. 62.50; 11 terneros buenos id. 69; 2 toros c. gorda id. 146 14 vaquillonas c. gorda id. 91.50; 15 terneros terneros mamones id. 45; 4 vaquillonas flacas C. Paz, pesos 72; 2 vaquillonas c. gorda id. 100; 5 terneros mamones id. 32.50; 9 terneros mamones, G. Paz, pesos 45.50; 4 terneros buenos id. 68; 5 vacas g. y c. gorda id. 120; 10 vacas c. gorda id. 105.50; 4 terneros mamones Cañuelas, pesos 29; 14 terneros mamones id. 13.50; 6 vacas m. especiales M. Paz, pesos 193.50; 4 vacas excepcionales id. pesos 220; 3 vacas m. especiales id. 169; 5 vacas m. especiales id. 192; 2 novillitos flacos Olavarría, pesos 79.50; 12 terneros mamones id. 45.50; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 113.50; 4 vacas g. y c. gorda id. 108; 2 terneros especiales id. pesos 56; 44 novillos c. gorda id. 142; 42 novillos g. y c. gorda id. 147; 60 novillos c. gorda id. 151; 40 novillos c. gorda id. 137; 10 novillos g. y c. gorda id. 144.
SANTAMARINA Hnos.—
120 novillos especiales, B. Mitre, pesos 210.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
9 novillitos m. especiales G. Viamonte, pesos 140; 8 vacas m. gordas id. 150; 9 vacas g. y c. gorda id. 127; 16 vacas g. y c. gorda id. 115; 31 novillos especiales Santa Fe, pesos 200; 36 vacas gordas id. 130; 140 novillos especiales Bolívar, pesos 210; 5 vacas excepcionales Mercedes, pesos 210; 18 vacas especiales id. 170; 190 novillos m. gordos id. 181.
URTASUN e hijo MARTIN.—
24 novillos g. y c. gorda Belgrano, pesos 155.
VELAZ y Cía. ANGEL.—
3 toritos b. carne M. del Plata, pesos 93; 4 vacas gordas id. 140; 11 novillitos especiales id. 128; 6 novillos g. y c. gorda id. 151; 9 toros g. y c. gorda Maipú, pesos 155; 2 toritos b. carne id. 90; 19 terneros mamones id. 25; 24 terneros mamones M. del Plata, pesos 29; 12 vaquillonas flacas Mercedes id. 83; 10 vaquillonas de carne id. 83; 19 vacas c. gorda id. 95.

VENTA DE CERDOS

CRESPO Y RODRIGUEZ—
48 cerdos flacos de Echeverría a 0.46. 5 lechones buenos idem a 7.50 c|u.
GIOJA Y ETCHART—
43 cerdos especiales de Rojas a 0.50.
LANUSSE P. Y A.—
60 cerdos buenos de Córdoba a 0.49.
RIPOLL J. A.—
42 cerdos m. especiales de Saladillo a 0.54; 65 idem especiales idem a 0.50; 22 idem especiales de Santa Fe a 0.51; 26 id. idem de E. Pérez a 0.50.
MENDEZ Hnos y Cía.—
102 cerdos especiales 12 de Octubre, pesos 0.50; 40 cerdos buenos Las Toscas, 0.49 el kilo.
BELLOCQ e HITA—
74 cerdos regulares Ibáñez, a pesos 0.46 el kilo.
DE ZELLIS y FAGES Hnos.—
16 cerdos especiales R. Pérez, pesos a pesos 0.52; 24 cerdos especiaques 9 de Julio, pesos 0.52 el kilo; 10 lechones especiales id. a 10 pesos cada uno.

Bargo, Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en MATADEROS No. 20

MERCADO DE TABLADA

(Tablada)

Con las ventas efectuadas hoy terminaron las operaciones en la presente semana, habiendo sufrido la plaza en el transcurso de ella varias alternativas.

Para la hacienda con lana no existe ningún interés, motivo por el cual los precios corrientes para estas clases de lanares, resultan completamente bajos.

En vez, las haciendas peladas encuentran interesados, vendiéndose estos lotes en condiciones favorables, aún cuando las entradas fueron por lo general abundantes.

La libra osciló en la corriente semana dentro del siguiente margen:

Capones con lana, de 0.38 a 0.40, media lana, de 0.34 a 0.35; pelados, de 0.27 a 0.28; ovejas con lana, de 0.33 a 0.34; media lana, de 0.29 a 0.30; pelados, de 0.23 a 0.24; corderos con lana, de 0.33 a 0.34; pelados, de 0.25 a 0.26 la libra.

La entrada fué de 11208 animales, vendiéndose: 13896 cabezas adquiridas en la forma siguiente:

Armour 1114; Wilson 2347; Zárate 873; Las Palmas 1017; La Blanca, 257; Swift 799; Sansinena 1619 y el consumo local: 5830.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones con lana frigorífico de 20 a 24; idem pelados idem, de 11 a 19.50; idem matadero, de 20.50 a 22.50, ovejas idem, de 11.80 a 24.50; corderos matadero a 4.60; idem frig. de 9.60 a 12.19.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI Y Cía.—
71 corderos frig. de Rosas a 10.60; 300 idem mat. idem a 8.40; 100 idem idem a 5.20.
ALCHOURRON Hnos.—
30 ovejas mat. de Bunge a 13.50; 169 capones frig. idem a 15.80.
BARGO, L. Y ETCHEGARAY—
15 capones mat. de Cachari a 15.00; 50 ovejas mat. idem a 14.50; 159 corderos frig. idem a 8.80; 217 idem idem a 6.70.
BRACHT Y Cía.—
75 corderos frig. de Rosas a 11; 40 id. mat. idem a 9.50; 94 idem idem a 7.00; 11 idem idem a 5.80.
BAYONA Y Cía. JOSE—
15 capones mat. de Solanet a 22.20; 60 idem frig. idem a 19.50; 15 ovejas mat. idem a 19.50.
CALVO N. A.—
150 ovejas mat. de Casalins a 14.30.
CROHARE SALVADOR—
80 capones frig. de Monte a 17.30.
COPPOLA S. Y Cía.—
298 capones frig. de Udaquiola a 18.
DEVOTO T. Y Cía.—
154 capones frig. de San Román a ps. 15.50; 50 idem mat. idem a 11.80; 165 corderos frig. de Pizarro a 12.10; 10 capones mat. idem a 13.50; 75 corderos idem de Matanza a 11.80; 35 capones id. de Pinasco idem a 11.
DUBOX Y RIVERA OCANTOS—
100 corderos mat. de Parish a 7.60; 43 corderos mat. idem a 6.60; 150 idem a 5.60.
GARAT BERNARDO—
175 capones frig. de Jeppener a 19.60.
LALOR JUAN—
72 capones frig. de Rauch a 21.50, 156 idem idem a 19.49; 42 idem mat. idem a 17.
LOURTET C. L.—
157 capones frig. de Olavarría a 19.50; 467 idem idem a 17.80, 30 idem idem a 22; 160 ovejas mat. idem a 15.
LA COOP. DE HACENDADOS—
139 capones frig. de Duggan a 17.30.
LANUSSE P. Y A.—
200 capones frig. de Casalins a 20; 395 idem de Solanet a 20; 199 idem de Pirovano a 18; 124 corderos de Villanueva a 11; 110 borregos mat. de Guaminí a 9.30; 172 idem idem a 9.00; 76 capones frig. de Pardo a 16; 18 ovejas mat. idem a 13.50; 81 corderos mat. idem a 7.50.
LA GANADERA (S. A.)—
MENDEZ Hnos. Y Cía.—
127 capones frig. de San Román a 18; 92 idem idem a 10; 48 idem mat. de Altamirano idem a 7.60; 84 ovejas idem a 13.
OJAM Y Cía. F.—
71 corderos frig. de Udaquiola a 10.70; 20 idem a 10.70; 100 idem idem a 8.40, 277 idem idem a 8.40.
OSTAMOL Y Cía.—
470 capones frig. de Energía a 18.80; 472 corderos mat. idem a 7.00; 10 borregos idem a 10.
PAZ ADOLFO F.—
62 capones frig. de Coronel Vidal a 18; 195 ovejas idem a 15.50; 26 idem a 17, 74 idem idem a 14.50.
PATRON COSTAS Y PERO.—
71 capones frig. de Rocha a 20.00; 150 corderos mat. idem a 7.20; 57 idem idem a 4.60.
RODRIGUEZ GABINO—
189 capones frig. de Solanet a 20.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
385 capones frig. de La Colina a 22.50; 32 idem idem de Vidal a 21.00; 121 idem idem a 21.50; 81 idem de Mechongué a 16.50; 31 ovejas mat. idem a 13.80; 151 idem idem a 7.20; 196 capones frig. de Ochoa a 14; 91 corderos mat. idem a 16.80; 10 ovejas mat. idem a 17.00; 84 ovejas mat. de Azul a 13.50; 21 corderos idem a 8.50; 100 ovejas idem de Chiclana a 14.40; 226 capones idem de Las Armas a 18; 45 idem de Monte a 17; 52 ovejas mat. idem a 15. 179 capones frig. de Udaquiola a 19; 11 ovejas mat. idem a 12.50; 49 idem de Villegas a 12.50; 10 idem idem a 15.60; 109 idem de Sezurola a 12.60.
SUCESION DE B. SANSOT—
160 capones frig. de Viticola a 18.10; 121 corderos idem a 9.60, 60 ovejas mat. idem a 12.20; 20 idem de Rauch a 16.00; 179 corderos idem de Iraola a 13.00; 171 idem de Loncumay a 14.80.
TRILLES J. M.—
219 capones frig. de Olavarría a 12.36.
URTASUN E HIJO M.—
23 corderos frig. de Udaquiola a 11; 67 idem idem a 9.20; 30 ovejas mat. id. a 16.70; 64 idem idem a 12.50.
VELAZ Y Cía. A.—
293 corderos mat. de Las Armas a 3.30.
IRAIZOZ Hnos.—
179 corderos mat. de Cachari a 9.00; 70 corderos idem a 7.00; 30 idem idem a 5.60.

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: Enlace Gramajo-Patrón Costa, Jugando con fuego, Actualidades sociales, La venganza, Los hijos modelos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Caballero misterioso, Mas vale maña que ideas, May Linder, chauffeur de taxi, Criado servicial, ¿Quién lo mató? (primer episodio).

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). —La muerte de Ieda, Preciado modelo, Jaime el de la mala suerte, Jugando con fuego, Rafael Arcos y María Tubau.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818) —Jugando con fuego, Jaime el de la mala suerte.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Leopoldis.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) —El nuevo día, La historia del miedo, La chica del bar, Los héroes del Canadá.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Hoy tarde y noche: Sangre azul y sangre roja, La pequeña castellana, Pathé Journal Nro. 457, Rosa de sangre, Un crimen en la estancia.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750).— Variado programa con importantes estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 2711). —La piedra del diablo, Carlitos inmigrante, Como siembres cosecharás, El instinto de la madre.

SMART PALACE—(Corrientes 1969).— La gloria de Yolanda, Arrepentida, Cherchez la femme.

REAL CINE (Esmeralda 425). — Hoy, tarde y noche: El undécimo mandamiento, El coronel Bridau, Una función de gala en el colón.

TEATRO PARC. — Thames 1196. — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche: Exito de Les Durand, y el trío Falco.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). —Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Función todos los días: secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ¾	5.60	5.12	—	6.52	97.45	—
Provincia de Buenos Aires	51 13|16	5.61	5.12	—	6.53	97.50	19.000
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 ¾	5.60	5.10	—	6.50	97.60	—
Español del Río de la Plata	51 13|16	5.59	5.12	4.95	6.51	97.50	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 13|16	5.60	5.10	—	6.50	97.30	—
Galicia y Buenos Aires	51 ⅝	5.60	5.12	—	6.50	97.60	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 13|16	5.60	5.10	—	6.53	97.30	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ¾	5.61	5.13	4.95	6.53	97.30	19.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
AngloSudamericano	51 13|16	5.60 ½	5.13	—	6.51	97.40	—
The First National Bank Boston	51 11|16	5.60	5.10	—	6.52	97.60	—
España y América	51 11|16	5.59	5.12	—	6.50	97.75	—
Argentino Uruguayo	51 13|16	5.60	5.22	—	6.50	97.20	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.10	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.08	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ⅝	5.59	—	—	6.50	97.50	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 11|16	5.60	—	—	—	97.45	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

LUZ BARATA PARA TODOS
Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra
Pida catálogo provisorio 1918 B
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.
Establecido en 1880 Casa matriz: YOKOHAMA (Japón)
Sucursal: BUENOS AIRES
Reconquista 80
32 sucursales y más de 400 corresponsales diseminados en todo el mundo
Atiende toda clase de operaciones bancarias

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	—	N. E.
7 a. m.	21	4	"
8 a. m.	21	4	"
9 a. m.	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Highland Rover, de la rada, con pasajeros y carga.
Noruego Salónica, de la rada, con carga.
Brasileño Fidelense, de la rada, con carga.
Nacional Río Victoria, de la rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Brasileño Benevente, para Rosario, a cargar.
Británico Highland Heather, para La Plata, a completar su carga.
Español Ordunte Mendi, para Barcelona, con carga.
Británico Aberden, para San Vicente, con carga.
Británico Anselm, para Liverpool, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Golondrina, de Gualeguaychú.
Tritón, de Salto y escalas.
Salen hoy:
Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Camarones, en viaje de Río Gallegos para ésta, llegará pasado mañana.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Sheridan, de Rosario, en la dársena norte, a completar su carga.
Nacional E. Zárate, de Zárate, en la dársena norte, con carne.
Británico Kaikourá, de la rada, en la dársena norte, con carga.
Brasileño Bocaina, de la rada, en la dársena norte, con carga.
Francés Liger, de la rada, en el dique 4, con carga.
Brasileño Río de Janeiro, en el dique 4, con carga.
Nacional Amazonas, de la rada, en el dock sur, con carga.

Nacional Coronel, para Santos, con carga.
Pailebot nacional Tijuca, para Fray Bentos, a cargar.
Pailebot británico Chantangna, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 23: Garibaldi, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 12 m., sin alcance.
Día 26: León XIII llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Día 27: Taurus, llevará correspondencia para Norte América, a las 10 a. m., sin alcance.
Día 28: Highland Rover, llevará correspondencia para Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) (Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE DICIEMBRE

Día " 28 " 371 " 200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SEÑOR BALTAZAR DE PABLO — Ignorando su domicilio le hago saber que con esta fecha, diciembre 18, he revocado el poder que le confiriera con fecha 19 de septiembre del año 1915 ante el escribano Teodoro Catalá, 9 de Julio. 9.399 v. dic. 21

PROFESIONALES

ABOGADOS
Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4246 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS
ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316 Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oído.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONTADORES
FRANCISCO M. FERRARI
Contador público
Se ofrece para balances, instalar y dirigir y llevar contabilidad comercial y sociedades anónimas. Calle Murature 4943. 9,233 v. dic. 31

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

Mendoza, diciembre 11 de 1918.

Con motivo de la terminación del año y siendo necesario facilitar a los deudores del fisco la cancelación de sus deudas por impuestos de Contribución Directa y Patentes, y en atención al crecido número de solicitudes pendientes que obligan a considerar cada caso, con el consiguiente perjuicio en cuanto demora el trámite administrativo,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1.o Los deudores del fisco por Contribución Directa y Patentes podrán cancelar sus obligaciones correspondientes a ejercicios vencidos y al actual sin multas, hasta el treinta y uno del corriente mes.

Art. 2.o Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte de los interesados de las sumas necesarias para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3.o En las dispensas de las multas acordadas por el art. 1.o, no se entenderá incluido el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargado de la recaudación en los casos en que se hubiere iniciado la gestión del cobro de ello, fijándose en el 25 por ciento del valor de la multa incurrida la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de Contribución Directa y Patentes Fiscales, Contaduría General liquidará el 70 por ciento a los Recaudadores y el 30 por ciento a los receptores de Rentas, por el concepto anteriormente expresado.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

LENCINAS
CORVALAN MENDILAHARSU

Es copia

R. Mendilaharsú

Subsecretario de Hacienda

9|366 v. dic. 31